

INFORME DEL RECTOR

Universidad de Extremadura





UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Informe del Rector

Diciembre 2020

PRESENTACIÓN

|||||

Cumpliendo con el requerimiento estatutario (artículo 76, apartados d y e), presentamos el presente documento a los miembros del Claustro de la UEx, a la vez que lo hacemos extensivo a toda la comunidad universitaria. Este informe recopila las actuaciones desarrolladas, desde la anterior memoria presentada el 2 de diciembre de 2019, en las diferentes áreas de gestión de las que son responsables los miembros del equipo de dirección.

Repasando la memoria anterior, mencionábamos la dificultad de ese primer año de gestión. Parecería un gesto lastimero volver a describir este año 2020 como otro periodo aún más complicado que el anterior. Sin embargo, por razones completamente diferentes, en este caso sanitarias, nos hemos enfrentado a los nueve meses más extraños que podemos recordar, tanto en nuestras vidas como en las respectivas actividades que nos corresponden en lo que afectan tanto a estudiantes como a PDI y PAS.

La aparición de la pandemia producida por el coronavirus y la declaración del estado de emergencia decretado por el Gobierno el 14 de marzo modificaron repentinamente los pilares mismos de nuestra actividad. El Gobierno decretó la suspensión de toda la docencia presencial, incluyendo la universitaria. Asimismo, se declaró el confinamiento de todas aquellas personas que no realizaran alguna de las actividades esenciales establecidas.

Con la finalización del curso 2019/20, se fueron relajando los criterios de confinamiento social y, poco a poco, retomamos parcialmente ciertas actividades presenciales (investigación, gestión administrativa y servicios de extensión universitaria como las Bibliotecas). Sin embargo, se decidió que las actividades docentes y de evaluación se desarrollasen de manera no presencial hasta el final del curso académico.

Durante el mes de julio se dictaron normas ministeriales y regionales para la adaptación del curso 2020/21 a las nuevas condiciones sanitarias, estableciéndose que la docencia, incluida la universitaria, se desarrollaría de manera presencial con adaptaciones. De este modo, la UEx ha realizado modificaciones a nuestro sistema docente y laboral acordes con esas pautas dictadas por las autoridades y similares a las realizadas por el resto de universidades españolas. Estas adaptaciones que han sido refrendadas por los órganos de evaluación a los que debíamos rendir cuentas.

El presente informe está repleto de referencias a actuaciones relacionadas con el coronavirus. Nos hemos enfrentado a profundos cambios producidos por el confinamiento, como la rápida transformación a una docencia y evaluación exclusivamente no presenciales o el teletrabajo en tareas administrativas, como respuesta al confinamiento. También hemos sufrido múltiples suspensiones de actividades de todo tipo que eran tradicionales en nuestra universidad y, por supuesto, hemos asistido a un notable auge y desarrollo de las herramientas docentes virtuales, tanto de hardware como de software, que han supuesto gran cantidad de esfuerzo común y también económico.

La principal responsabilidad y preocupación de este equipo de gobierno ha sido en todo momento la protección sanitaria de todos sus miembros. Hemos adoptado aquellas medidas que, dentro de las limita-

ciones externas impuestas, hemos considerado más oportunas. A lo largo de este primer semestre (desde el 9/9/2020 hasta la fecha de elaboración de este escrito) la incidencia de la COVID-19 en la UEx presenta los siguientes datos: en el PDI se han producido 10 casos positivos y 47 confinamientos; en lo que respecta al PAS se han referido 7 casos positivos junto con 32 confinamientos no infectados y, por último, entre los estudiantes se han declarado 369 casos positivos y un total de 941 casos de confinamiento por precaución. Estos datos nos permiten hacer dos observaciones que creemos que suponen una llamada a la esperanza:

- En primer lugar, el índice de casos positivos por número de individuos en la UEx es inferior a los correspondientes de la Comunidad Autónoma de Extremadura,
- En segundo lugar, en ningún momento el Servicio de Salud Pública de Extremadura, responsable del control y vigilancia de la pandemia, nos ha comunicado la aparición de un brote de contagio dentro de nuestras instalaciones.

Por lo tanto, sin bajar la guardia, debemos confiar en que estamos desarrollando nuestra actividad en un entorno razonablemente seguro. Esta situación es debida fundamentalmente al compromiso y a la responsabilidad de todos. Estaba claro desde el principio que, para desarrollar nuestras actividades en este entorno de pandemia, debíamos esforzarnos en respetar los hábitos saludables. Y, en este sentido, no queremos dejar de reconocer este ejemplo de madurez colectiva que la UEx ha ofrecido.

Volvamos ahora nuestra atención a los asuntos que deberían preocuparnos y que han quedado eclipsados en estos últimos meses. No hemos dejado de lado los compromisos adquiridos y prueba de ello es

el contenido de este informe. En relación con el PDI. Se han desarrollado normativas derivadas del II Convenio como la normativa de contratación renovada, el procedimiento de provisión de bolsas de trabajo y el de contratación de eméritos, además de ejecutar la Oferta de Empleo Público del PDI 2019, con 86 plazas, que ya se encuentra totalmente finalizada. En cuanto al PAS, en el periodo del que rendimos cuentas se han alcanzado los dos grandes acuerdos comprometidos como son el IV Convenio Colectivo del PAS laboral y III Acuerdo Regulador del PAS funcionario, que sustituyen a sus versiones anteriores, de cuatro y once años de antigüedad respectivamente. Además, desde la Gerencia se han continuado los procesos ligados a las Ofertas de Empleo Público.

Se ha seguido manteniendo un contacto permanente con los representantes de los estudiantes. A pesar de las discrepancias en algunas cuestiones de todo el proceso relacionado con la pandemia, consideramos que la cooperación alcanzada ha servido para mejorar en muchos aspectos a lo largo de estos últimos meses. Se siguen manteniendo los esfuerzos para aumentar la visibilidad de los estudios de la UEx con todo tipo de campañas y se vuelve a observar un ligero aumento en la matrícula de nuevo ingreso frente a la pérdida que se venía produciendo en cursos previos. Por último, se han creado dos nuevas plataformas de interés para nuestros estudiantes: el Portal de empleo y el Portal AlumniUEx.

La estructura investigadora de la UEx sigue constituida por doscientos siete grupos de investigación catalogados en el SECTI y formada por unos mil seiscientos investigadores, la gran mayoría de ellos miembros del profesorado, y unos quinientos efectivos, principalmente investigadores con contratos de distinta índole. La captación de fondos en este año 2020 presenta una mejora en el Plan Nacional, especialmente en el

programa de promoción general del conocimiento. También hemos aumentado la captación de fondos procedentes de proyectos europeos, lo que ha confirmado el acierto que supuso la creación de la Oficina de Proyectos Europeos.

En lo que respecta a la oferta académica se ha tramitado la modificación de ocho títulos de grado, seis títulos de máster y dos de programas de doctorado, se ha implantado el doble grado en Matemáticas y Estadística y los programas de doctorado de Ingenierías Industriales, Salud y Motricidad Humanas y Turismo, estos dos últimos interuniversitarios y se ha finalizado el proceso de ordenación de dicha oferta académica mediante la extinción formal de todos aquellos títulos que quedaron sin docencia pero que permanecían como activos en los registros oficiales. Por otro lado, en el apartado de evaluación de estos títulos y dentro del programa del Sello Internacional de Calidad (SIC) se han renovado los sellos EUR-ACE® de los seis grados en ingeniería que les correspondía. Además, debemos felicitar a la Facultad de Derecho por la certificación de su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), centro que junto con la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación han obtenido la Acreditación Institucional de sus respectivas Facultades.

Este empeño mostrado por nuestra universidad está aumentando nuestra visibilidad y está provocando mejoras constantes en nuestra posición en los rankings. Compartimos la idea acerca de lo discutible que suelen ser estos indicadores, pero no es menos cierto que la presencia en ellos es un hecho de notoriedad para cualquier institución universitaria. Así, en el Academic Ranking of World Universities 2020 (conocido

también como el Ranking de Shanghai) la UEx avanzó al corte de 701-800 entre las universidades del mundo, lo que nos coloca entre la 23-30 de nuestro país, igualmente según la citada organización.

También apostamos por convertir a la UEx en una institución transparente en cuanto a exponer públicamente toda información relevante. La mejora en nuestro portal de transparencia ha sido reconocida por la organización Dyntra, plataforma para la medición y gestión del gobierno abierto, con un progreso en nuestros resultados de transparencia desde un 60,6 % en 2018 hasta el 70,8 % en la actualidad, lo que nos coloca como la decimoquinta universidad más transparente de entre las 80 universidades españolas.

En el informe anterior presentábamos el difícil escenario económico que habíamos sufrido en el ejercicio 2019. La congelación de la partida de financiación de la UEx por parte de los presupuestos para ese año, unida a los incrementos salariales que se produjeron por los dictados del gobierno central y la equiparación económica del profesorado laboral avalada por la asamblea de nuestra Comunidad autónoma, han producido en el ejercicio 2019 un déficit ligeramente superior a los 4,5 millones de euros. En colaboración con la Junta de Extremadura se ha conseguido crédito adicional para sufragar este déficit. No obstante, la incorporación del Decreto de bonificación de tasas de nuestros estudiantes está produciendo disfunciones en la tesorería de la UEx, que este año se ha unido al retraso en el cierre de justificaciones de investigación provocado por el coronavirus, lo que nos ha expuesto a una situación compleja debido al elevado monto económico que se había adelantado y los numerosos gastos imprevistos por el coronavirus que se han te-

nido que afrontar. Estamos trabajando para clarificar la planificación de los ingresos, tanto de partidas generales como de investigación, de forma que se minimice la incertidumbre actual, que impide una correcta programación de nuestras actividades y proyectos.

Restan otras actuaciones tan importantes para el funcionamiento de la UEx como las que se han referido. Todas ellas se encuentran recogidas en las correspondientes secciones de los Vicerrectorados, Servicios, Unidades y Oficinas. Todos y cada uno de nosotros somos responsables del resultado final que plasma este documento. Nuestro cometido ahora es presentarlo a la consideración del Claustro y de toda la UEx, quedando a la espera de su valoración.



| | | |
|----|---|-----------|
| 1. | ESTUDIANTES, EMPLEO Y MOVILIDAD | 8 |
| | ACTUACIONES DESARROLLADAS | 10 |
| 2. | PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR | 19 |
| | REGULACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO | 21 |
| | OFERTA DE EMPLEO DEL PDI | 21 |
| | PROFESORADO DE ÁREAS CLÍNICAS | 23 |
| | SITUACIÓN NUMÉRICA ACTUAL DE LA PLANTILLA DE PDI EN LA UEX | 23 |
| 3. | PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS | 24 |
| | ACCIONES DESARROLLADAS | 25 |
| | OTRAS ACCIONES | 29 |
| | PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES | 29 |
| 4. | INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA | 31 |
| | ESTADO ACTUAL DE LAS ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN | 33 |
| | CAPTACIÓN DE FONDOS PARA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA | 34 |
| | PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, TRANSFERENCIA Y RELACIÓN EMPRESARIAL | 35 |
| | RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN | 37 |
| | PROGRAMAS Y PROYECTOS EUROPEOS | 38 |
| | INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS | 39 |
| | SERVICIOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN | 40 |
| 5. | PLANIFICACIÓN ACADÉMICA | 42 |
| | ACTUACIONES COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA DE LA COVID-19 | 44 |
| | TITULACIONES | 44 |
| | NORMATIVAS | 44 |
| | FORMACIÓN PERMANENTE | 44 |
| | INTERNACIONALIZACIÓN DE ESTUDIOS | 47 |
| | SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE | 50 |
| | ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO | 52 |

| | | |
|------------|--|------------|
| 6. | CALIDAD Y ESTRATEGIA | 54 |
| | ACTUACIONES COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA COVID-19 | 56 |
| | ACTUACIONES EN CALIDAD | 62 |
| | ACTUACIONES EN ESTRATEGIA | 65 |
| 7. | EXTENSIÓN UNIVERSITARIA | 66 |
| | SECRETARIADO DE ACTIVIDADES CULTURALES | 68 |
| | XXI CURSOS INTERNACIONALES DE VERANO-OTOÑO 2020 | 69 |
| | SERVICIO DE PUBLICACIONES | 69 |
| | SERVICIO DE BIBLIOTECAS | 70 |
| | SAFYDE | 72 |
| | OFICINA UNIVERSITARIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD (OUMAS) | 73 |
| | UNIVERSIDAD DE MAYORES (UMEX) | 74 |
| | INSTITUTO DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (IELE) | 74 |
| | OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA | 75 |
| | OFICINA DE UNIVERSIDAD SALUDABLE | 75 |
| | RESIDENCIA "V CENTENARIO" DE JARANDILLA | 76 |
| 8. | TRANSFORMACIÓN DIGITAL | 77 |
| | DOCENCIA ONLINE | 79 |
| | OTRAS ACTUACIONES | 83 |
| 9. | ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS | 89 |
| | LIQUIDACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2019 | 91 |
| | PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2020 | 95 |
| | INFRAESTRUCTURAS | 99 |
| 10. | RECTORADO | 100 |
| | GABINETE DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN | 101 |
| | OFICINA PARA LA IGUALDAD | 102 |





Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia.
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, 2020



ESTUDIANTES, EMPLEO
Y MOVILIDAD

Informe del Rector

El Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad está responsabilizado de todas aquellas acciones concernientes al alumnado, desde las pruebas de acceso, ingreso, permanencia y graduación. Pero también responde a otras actuaciones de promoción, sensibilización, participación, orientación y asesoramiento de los estudiantes con especial atención a los estudiantes con diversidad funcional.

Los otros dos componentes del encargo de este Vicerrectorado son los relativos al Empleo y la Movilidad, que se materializan en la coordinación y ejecución de todos los programas de movilidad nacional e internacional, además de las relaciones con empresas y desarrollo de actividades de fomento del emprendimiento.

Presentamos ahora los resultados de las actividades desarrolladas a lo largo de este año agrupadas en bloques temáticos, para finalizar con las actuaciones previstas.

Actuaciones Desarrolladas

▪ Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad

El desarrollo de la EBAU en el curso 2019-2020 viene marcada por la situación sanitaria, para que las pruebas se realizaran en situaciones de seguridad se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se diseñó un Protocolo de Medidas de prevención e Higiene para la realización de la Prueba EBAU 2020 ([ver documento](#)), siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias ante la pandemia. En dichas instrucciones se incluía, entre otras, la utilización de mascarillas, guantes y geles hidroalcohólicos, la separación interpersonal de 2 metros de distancia, la prohibición de acceso a las sedes de familiares y/o acompañantes de los estudiantes, se incorporó la figura de responsable de Centro de Secundaria, la llegada escalonada a las distintas sedes, así como el refuerzo del servicio de limpieza y desinfección de las diferentes Sedes. Las medidas quedaron resumidas visualmente en la siguiente infografía: <https://www.youtube.com/watch?v=x5yl6qSVS8Y>
- La Comisión Organizadora de la EBAU aprobó un nuevo calendario en sesión extraordinaria celebrada por videoconferencia el 31 de marzo de 2020. Dicho calendario fue fijado para los días 30 de junio, 1 y 2 de julio, para la convocatoria ordinaria; y 1, 2 y 3 de septiembre para la convocatoria extraordinaria.
- Dicha Comisión también acordó la modificación de los tradicionales modelos de exámenes que se habían utilizados hasta entonces, atendiendo a las directrices de los ministerios de Educación y Formación Profesional y Universidades y a la nueva Orden Ministerial PCM/362/2020 de 22 de abril (BOE de 23 de abril de 2020) donde se determinaban las características, el diseño y el contenido de la evaluación del bachillerato para el acceso a la universidad y las fechas máximas de realización. Para la mayor comprensión de los modelos de exámenes se diseñó:

<https://www.youtube.com/watch?v=jQTWYvbcTuM&t=1s>

- Se aumentaron el número de aulas y sedes a diecinueve, seis más que en el curso anterior.
- Finalmente, el Tribunal de esta convocatoria quedó constituido por 19 Delegados de Sedes y 399 vocales especialistas en las distintas materias de la prueba, de los cuales 239 hicieron funciones de vigilancia y corrección, y 160 hicieron funciones solo de vigilancia en la convocatoria de junio.
- Se ha mantenido el protocolo de seguridad y cadena de custodia de las pruebas que funcionó perfectamente en el curso anterior y en este curso ha seguido siendo muy adecuado.

Los datos de la EBAU más importantes son:

Convocatoria de Junio:

- ✓ Estudiantes matriculados a la Fase de Acceso: 5.702
- ✓ Estudiantes Aptos: 5.131 (89,99% de los presentados)
- ✓ Estudiantes No Aptos: 551 (9,66%)
- ✓ Estudiantes No Presentados: 20 (0,35%)
- ✓ Otros 567 estudiantes se presentaron exclusivamente a la fase específica.
- ✓ Fase de admisión, siendo un total de 6.269 estudiantes presentados a la EBAU.

Convocatoria de Julio:

- ✓ Estudiantes presentados a la Fase de Acceso: 592
- ✓ Estudiantes Aptos: 377 (63,68% de los presentados a la Fase de Acceso)
- ✓ Estudiantes No Aptos: 160 (27,03%)
- ✓ Estudiantes No Presentados: 55 (9,29%)
- ✓ Hay que añadir otros 200 estudiantes presentados exclusivamente a la fase específica.
- ✓ Fase de admisión, que arrojan un total de 792 estudiantes matriculados a la EBAU en su conjunto en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

A lo largo del año pasado se actualizaron las ponderaciones de materias para el acceso a la Universidad de Extremadura que se aplicarán en los procesos de admisión del curso 2021-2022. La nueva tabla de ponderaciones puede comprobarse [aquí](#).

▪ Estudiantes de nuevo ingreso

La evolución de los estudiantes de nuevo ingreso que acceden a la universidad ha mostrado un cambio en la tendencia que se venía produciendo en los últimos años iniciando un ligero crecimiento, como se puede comprobar en la siguiente tabla:

| TIPO DE ESTUDIO | Curso 17-18 | Curso 18-19 | Curso 19-20 | Curso 20-21 |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| GRADO | 3.779 | 3.679 | 3.725 | 3.794 |
| MÁSTER | 1.124 | 1.101 | 1.246 | 1.261 |
| DOCTORADO | 255 | 245 | 248 | 183 |
| TOTAL | 5.158 | 5.025 | 5.219 | 5.238 |

Se puede comprobar un ligero ascenso en el número de matrículas tanto de grado como de máster y la matrícula de doctorado aún no es definitiva, pero puede aumentar algunos estudiantes. No obstante, se comprueba la moderada tendencia al alza de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.

▪ Gestión de Becas

Becas para estudios universitarios del Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Ministerio de Universidades

Para el curso 20-21, el número de solicitudes presentadas en la Sede Electrónica del Ministerio de Educación para estudios en la Universidad de Extremadura, que ha ascendido a 11.262, ya está tramitadas un total de 9.093 que equivale al 80,74%, que a su vez suponen el 90,01% de los estudiantes solicitantes de beca matriculados. Actualmente han sido concedidas 6.466 solicitudes de las cuales 5.332 han sido abonadas. El número de denegadas asciende a 1.729.

En el curso 2019-20 se gestionaron un total de 10.236 solicitudes de las cuales 7.667 fueron concedidas (74,90%) y 2569 denegadas (25,10%).

Becas de colaboración

Se ha gestionado la convocatoria de becas colaboración con la adjudicación de 48 becas de entre las 116 solicitudes presentadas. En el curso 2019-20 se resolvieron 48 becas de entre 91 solicitudes.

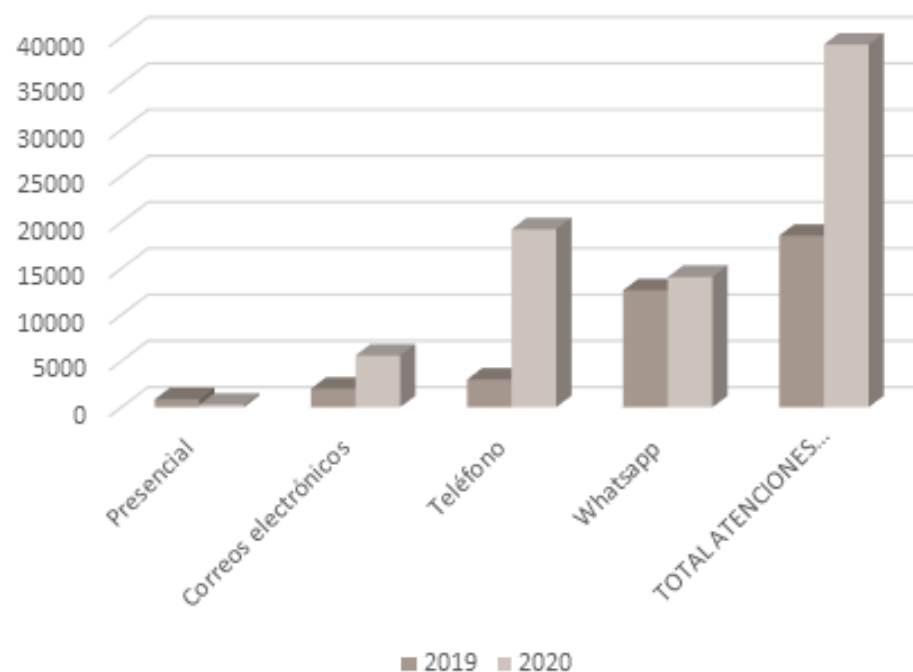
Becas de captación de los mejores expedientes que se matriculen en la UEx.

Se han gestionado 112 solicitudes que ha conllevado la adjudicación de 15 becas a los mejores expedientes que se han matriculado en algún grado de nuestra universidad. La resolución se puede comprobar [aquí](#).

Además, se han gestionado y adjudicado como son las Becas Santander Progreso o las becas English Up.

▪ Orientación y Difusión

En primer lugar, en relación con la información y orientación se ha detectado un descenso en la atención telefónica frente a otro tipo de recursos como son el teléfono y el WhatsApp. Las atenciones han pasado junio a septiembre del curso pasado de 18.555 a 39.210 que se han recibido en este curso en el mismo periodo de tiempo. Los datos se pueden comprobar en la siguiente gráfica:



A lo largo de este curso se han diseñado diferentes acciones de difusión de la Universidad atendiendo a las necesidades que el momento requieren:

- Diseño de la [guía de acceso del curso 2019-2020](#), con un vídeo promocional que fue difundido a todos los centros de secundaria: <https://www.youtube.com/watch?v=wMWbyOuiRO8>
- Participación en Uniferia Grado. Salón virtual que organiza la CRUE. De las 55 universidades que participan fuimos la Universidad más visitada como muestra la tabla:

| Stand | Visitas |
|---------------------|---------|
| Extremadura | 14.076 |
| Complutense | 7.167 |
| Información General | 5.556 |
| Sevilla | 5.266 |
| Autónoma Madrid | 4.530 |
| Salamanca | 4.143 |
| Castilla la Mancha | 3.564 |
| Rey Juan Carlos | 3.324 |
| Zaragoza | 3.179 |
| Carlos III | 2.870 |
| U Alcalá | 2.794 |
| Granada | 2.767 |
| Jaume I | 2.415 |
| Valencia | 2.390 |

- Participación en Uniferia Máster, de las 55 universidades que participaron fuimos el número catorce en visitas, lo que supuso que 1.100 estudiantes se acercaran e interesaran por nuestros Máster.
- En cuanto a las acciones concretas de difusión a los centros de secundaria de nuestra comunidad autónoma, podemos destacar:
 - Organización del Curso Online: Orientando hacia la universidad. Con la participación de 86 Orientadores de centros de secundaria.
 - Celebración presencial del XII Encuentro de orientadores el pasado 30 de enero.

- I Feria Educativa virtual de la Universidad de Extremadura, denominada [ClickUex](#). Se celebró el pasado 24, 25 y 26 de noviembre de manera totalmente virtual con una inauguración y una charla sobre la importancia de las competencias transversales. A la inauguración asistieron 45 IES en directo y la web ya ha sido visitada por 5.173 personas.
- Por último, se ha puesto en marcha el aula de competencias transversales de la UEx. Es un curso para trabajar tres competencias transversales en esta edición que son:
 - Técnicas y habilidades para la comunicación efectiva
 - Competencias digitales, comportamiento ético y seguridad en la red
 - Perspectiva de género y ciudadanía global.

■ Unidad de atención al estudiante

Los estudiantes atendidos en la Unidad de atención al estudiante con algún tipo de diversidad funcional son 117 en grados, frente a los 113 del curso anterior y 17 de máster frente a los 15 del año anterior. A continuación, se refleja el desglose por centros, indicando también aquellos con una evaluación superior al 33%:

| Estudiantes de GRADO atendidos UAE | Hombres | Mujeres | Total 19-20 |
|-------------------------------------|---------|---------|-------------|
| F. Ciencias del Deporte | 3 | 0 | 3 |
| F. Derecho | 4 | 5 | 9 |
| F. Empresas, Finanzas y Turismo | 1 | 2 | 3 |
| F. Enfermería y Terapia Ocupacional | 2 | 6 | 8 |
| F. Filosofía y Letras | 3 | 6 | 9 |
| F. Formación del Profesorado | 3 | 7 | 10 |
| Escuela Politécnica | 4 | 0 | 4 |
| F. Veterinaria | 3 | 6 | 9 |
| Escuela de Ingenierías Agrarias | 1 | 1 | 2 |
| Escuela de Ingenierías Industriales | 1 | 0 | 1 |
| F. Documentación y Comunicación | 5 | 6 | 11 |
| F. Ciencias | 6 | 3 | 9 |
| F. CC Económicas y Empresariales | 2 | 3 | 5 |
| F. Educación | 7 | 10 | 17 |
| F. Medicina | 8 | 4 | 12 |
| Centro Universitario de Plasencia | 0 | 1 | 1 |
| Centro Universitario de Mérida | 3 | 1 | 4 |
| Santa Ana de Almendralejo | 0 | 0 | 0 |
| DISCAPACIDAD igual o mayor 33% | 56 | 61 | 117 |

| Estudiantes de MÁSTER atendidos UAE | Hombres | Mujeres | Total 19-20 |
|-------------------------------------|---------|---------|-------------|
| F. Ciencias del Deporte | 1 | 0 | 1 |
| F. Derecho | 0 | 0 | 0 |
| F. Empresas, Finanzas y Turismo | 0 | 0 | 0 |
| F. Enfermería y Terapia Ocupacional | 0 | 0 | 0 |
| F. Filosofía y Letras | 2 | 0 | 2 |
| F. Formación del Profesorado | 2 | 2 | 4 |
| Escuela Politécnica | 0 | 0 | 0 |
| F. Veterinaria | 0 | 0 | 0 |
| Escuela de Ingenierías Agrarias | 0 | 0 | 0 |
| Escuela de Ingenierías Industriales | 0 | 0 | 0 |
| F. Documentación y Comunicación | 1 | 1 | 2 |
| F. Ciencias | 0 | 0 | 0 |
| F. CC Económicas y Empresariales | 2 | 1 | 3 |
| F. Educación | 2 | 2 | 4 |
| F. Medicina | 0 | 1 | 1 |
| Centro Universitario de Plasencia | 0 | 0 | 0 |
| Centro Universitario de Mérida | 0 | 0 | 0 |
| Santa Ana de Almedralejo | 0 | 0 | 0 |
| DISCAPACIDAD igual o mayor 33% | 10 | 7 | 17 |

Los estudiantes atendidos por otras necesidades específicas son 142 estudiantes de grados y 3 de máster.

Los casos más frecuentes son:

- Problemas de ansiedad y problemas de salud mental.
- Fracaso académico.
- Situaciones psicosociales graves como violencia de género, bullying, ...
- Estudiantes transgénero
- Erasmus.
- Estudiantes refugiados.

▪ Prácticas y empleo

Las principales acciones desarrolladas son:

- Se ha creado el Servicio de Prácticas y Empleo, con una estructura que integra la Oficina de Empleo (en convenio con la Fundación Universidad Sociedad), la Oficina de Orientación laboral (en convenio con el SEXPE) y la Plataforma de empleo de la Universidad (en convenio con la Fundación Universidad Sociedad y el Sexpe). Junto con el Sexpe y la Fundación Universidad Sociedad, se ha realizado un estudio diagnóstico de dichas oficinas que nos permitirán establecer líneas de actuación estratégicas para el próximo año. Se está promoviendo la creación de una Comisión de Empleo con agentes estratégicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura
- Se ha puesto en marcha el [Portal de Empleo de la Universidad](#), con base en Ícaro y coordinación con el Servicio de Informática. Se ha realizado una campaña de difusión intensa entre el tejido empresarial extremeño. A través de ella se pondrán en contacto egresados y empresas y estudiantes que quieran llevar a cabo voluntariado con ONGs. Actualmente ya contamos con 128 demandantes, 8 empresas y ONGs registradas y 10 ofertas de empleo.
- Se están realizando acciones para la conexión entre el mercado laboral y la Universidad como el tejido empresarial, como la [Feria de Empleo y Emprendimiento: UNIMPULSO](#), que este año ha transcurrido de manera virtual. En ella se ha formado y se estará formado durante todo el curso 2020/21 a través de UNIMPULSO RACE en competencias transversales para el empleo. Además, UNIMPULSO también ha contado con un Reto Social de recogida de Basura Electrónica que está teniendo efectos muy positivos.
- En materia de prácticas, se ha actualizado el Reglamento de Prácticas Extra-curriculares en Empresas para Estudiantes de la Universidad de Extremadura gestionadas por la Oficina de Empleo”, abriendo una bolsa de tutores a toda el PDI de la Universidad.
- Se han actualizado convenios con la Consejería de Educación en materia de prácticas de formación del profesorado de educación Infantil, Primaria, Secundaria Y Formación Profesional, además de impulsar otros convenios.
- Se ha realizado una coordinación de los Planes de Adaptación de Prácticas Externas al Estado de Alarma provocado por la COVID 19, además de reforzar la coordinación, en general entre los Vicedecanatos de Prácticas de todas las Facultades y Centros.

▪ Servicio de apoyo a la iniciativa emprendedora de la UEx (SAPIEM)

El Servicio de Apoyo a la Iniciativa Emprendedora de la UEx fomenta la cultura emprendedora de alto impacto, generando un ecosistema de innovación que permita el desarrollo de soluciones a los retos de la región, a través del conocimiento y el talento de nuestros universitarios.



Desde SAPIEM, y en conexión con Fundecyt-PCTEX, se busca retener el talento e identificar y crear equipos que puedan diseñar y llevar a cabo modelos de negocio innovadores y que aporten valor. Creamos conexiones entre el conocimiento universitario y las empresas de la región, con una oferta de programas y servicios que permite el desarrollo de nuevas iniciativas emprendedoras.

Durante el año 2020 se han desarrollado las siguientes acciones:

- **IMPACTO:** Programa de identificación y aceleración de ideas de negocio que tengan como principal motivación el impacto social en Extremadura. Durante los meses de duración del programa se han diseñado y validado modelos de negocio con impacto social, para prepararlos al acceso a la financiación necesaria. Trabajamos en metodologías creativas para la identificación de oportunidades, y sobre los ODS y la importancia que tienen en la creación de estos modelos. Hemos impulsado metodologías ágiles para el diseño de modelos de negocio y su validación con clientes y usuarios, también como objetivo tenemos la medición del impacto que cada modelo pueda generar en la región. Fomentamos la agrupación de talento en torno a proyectos viables y sostenibles. Un jurado de expertos elegirá a las mejores iniciativas, que serán becadas para favorecer su crecimiento y asentamiento en la región.
- **Habilidades emprendedoras.** Habilidades Emprendedoras 2020 es la tercera edición que se celebra de este proyecto. El éxito alcanzado por esta nueva edición, con una acogida de más de 90 inscritos (muchos de los cuales tuvieron que formar parte de la lista de reserva) y la satisfacción comunicada por los propios estudiantes a la finalización del curso, supone un gran paso en la consolidación del programa como proyecto anual enfocado al desarrollo de habilidades y competencias transversales que fortalezcan el ecosistema de innovación de la UEx desde la perspectiva del emprendimiento sobre la que SAPIEM pone el foco.

- Este año, y por la situación sanitaria, hemos realizado una edición ONLINE que ha sido un éxito y que se quedará como herramienta flexible para la adquisición de competencias.
- **Emprendimiento Industrial:** Este curso estará dirigido a estudiantes de la Universidad de Extremadura que vayan a desarrollar su TFG o TFM, orientado a la creación de un producto o servicio. También se dirige a estudiantes de FP que cursen módulos relacionados con el sector. Los emprendedores del sector industrial tienen, en general, necesidades diferentes al resto de sectores debido al tipo de producto y/o servicio que ofrecen. Demandan mucha más ayuda económico-financiera, asesoramiento de expertos y generación de una red de contactos.
- **Programa Empleo Inclusivo Personas con Discapacidad Intelectual:** Se trata de un Proyecto Formativo, donde se han abordado 3 líneas de trabajo estratégicas e interconectadas entre sí, con el objetivo de potenciar el empleo inclusivo de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo dentro del Sector Empresarial de Extremadura, conocer la Figura del Preparador Laboral como durante el proceso de inserción laboral de las PCDI, y desarrollar la mejora de la competitividad de las empresas y centros especiales de empleo de nuestra región.
- **Campus emprendedor de verano de la UEx** se celebró los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2020. La formación, que fue online y presencial, estuvo dirigida a emprendedores, estudiantes, profesores e investigadores de la UEx, entre otros colectivos afines. Como broche final al Campus Emprendedor de Verano de la UEx se organizó una actividad destinada a que los emprendedores presenten sus proyectos a inversores en una "simulación" de foro de inversión para ebits, en la que participaron 8 proyectos innovadores.
- **UEx Emprende:** Programa que busca transformar o ayudar a identificar aquellos Trabajos Fin de Estudios que puedan desarrollarse como proyectos de emprendimiento, con el fin de fomentar el emprendimiento científico e innovador en la UEx y aportar nuevas soluciones al entorno. Lo hacemos a través de talleres de identificación y diseño de modelos de negocio basados en los Trabajos de estudiantes de la UEx.
- **TeamLab:** Los dos objetivos del programa Teamlab son: 1. Capacitar a los participantes en competencias y habilidades, para enriquecer su formación académica con técnicas, disciplinas y 'skills' y 2. Complementar la formación recibida durante la carrera, facilitando con esta formación la inserción profesional de los universitarios y universitarias extremeños y extremeñas. A través de la formación outdoor formamos a estudiantes para el mundo laboral, ya que con este tipo de formación se trabaja habilidades y capacidades como

el trabajo en equipo, el liderazgo, la toma de decisiones, la comunicación, la resolución de problemas... que todas estas habilidades son demandadas por las empresas a la hora de contratar a sus empleados.

- TDEX Transformación Digital y Emprendimiento: La comunidad empresarial demanda cada vez más profesionales que les ayuden a transformar sus negocios hacia los nuevos mercados digitales, tanto en facetas productivas como de mercado, distribución y venta. Por este motivo, sea puesto en marcha el programa formativo TDEX: Transformación Digital y Emprendimiento. Con un enfoque práctico, incluye los siguientes seis cursos: Marketing digital y medios sociales, Técnicas de venta y negociación comercial, Emprendimiento digital. Transformación digital en las pymes, Creación de una tienda virtual e Introducción al Big Data aplicado a la empresa, así como relaciones prácticas con empresarios y la preparación de un proyecto final de negocio adaptado al nuevo emprendimiento digital.

Datos de Participación en los programas SAPIEM 2020

| Programa | Participantes | Fechas |
|--|---------------|-----------------------|
| Habilidades Emprendedoras, edición ONLINE | 35 | Octubre - Noviembre |
| Habilidades Emprendedoras, edición Badajoz | 41 | Febrero - Marzo |
| Habilidades Emprendedoras, edición Cáceres | 38 | Febrero - Marzo |
| Campus Emprendedor de Verano UEx | 16 | Septiembre |
| UEx Emprende | 14 | Octubre - Noviembre |
| TeamLab | 427 | Noviembre - Diciembre |
| TDEX | En ejecución | Octubre - Diciembre |
| IMPACTO | 45 | Octubre - Diciembre |
| Emprendimiento Industrial | 18 | Noviembre |
| Total | 664 | |

▪ Aula de Debate de la UEx

El Aula de Debate ha tenido un potente proceso de transformación durante este año en el que ha logrado varios hitos muy relevantes:

- ✓ Impacto en el alumnado. Con más de 500 estudiantes inscritos a las actividades del Aula.

- ✓ Formación accesible. Con formaciones presenciales, virtuales y recursos a disposición del estudiante en cualquier momento.
- ✓ Actividades exitosas. Organización de torneos y concursos en los que el alumnado ha participado masivamente.
- ✓ Miembros activos. Más participaciones y premios que ningún otro año.

A continuación, procedemos a una descripción detallada de cada una de las acciones.

Torneo Debate UEx: Un torneo en el que se debatió sobre la idoneidad de una Ley de Eutanasia en España. Este formato de debate fomenta la investigación, el pensamiento crítico, el trabajo en equipo y las habilidades comunicativas. Hubo formaciones para captación, capacitaciones para los equipos, tutorización de la preparación de cada equipo y por último retroalimentación de su desempeño en Torneo. En este Torneo participaron casi 150 estudiantes y se realizó entre el 16 de marzo y el 25 de marzo de 2020.

Concurso de Discursos: Se realizó para fomentar el desarrollo de las habilidades comunicativas usando como catalizador un reto comunicativo. Este concurso iba a ser presencial, pero lo impidió la situación sociosanitaria. Al coincidir con las, muy intensas, primeras semanas de confinamiento se hizo sobre la temática "Yo me quedo en casa UEx". Hubo formaciones para los interesados y retroalimentación de sus discursos. Participaron casi 100 estudiantes. Se celebró entre el 25 de marzo y el 2 de abril de 2020

Formación Continua: Formaciones presenciales en Cáceres, Badajoz y Mérida sobre habilidades comunicativas, pensamiento crítico, trabajo en equipo, argumentación y debate. Cuando la situación sociosanitaria dejó de permitirlo se pasó a formación virtual. Esta se realizó a través de Hangouts y Discord con gran éxito de seguimiento en los meses de marzo, abril y mayo. Participaron más de 150 estudiantes.



Torneo Debate BP: Torneo en formato Parlamentario Británico. Esta actividad busca potenciar la capacidad de generar líneas argumentales persuasivas con restricción de tiempo. Hubo formaciones para fomentar la participación, capacitaciones para los equipos, tutorización de la preparación de cada equipo y por último retroalimentación tras cada debate en el Torneo. Participaron más de 200 estudiantes. Se celebró entre el 3 y el 15 de abril de 2020.

Tutela a equipos: Formación, asesoramiento y tutorización de los equipos de la Universidad de Extremadura que han preparado Campeonatos Nacionales como LEDU y G9. Estas formaciones se desarrollaron entre los meses de marzo y octubre.

Creación de Contenido Didácticos: El trabajo de las habilidades comunicativas requiere trabajo en grupo, pero también trabajo individual. La acción ha consistido en generar las herramientas para llevar a cabo estas formaciones a través de recursos multimedia y manuales para la adquisición de estas habilidades. La mayoría de estos ya están a disposición de estudiantes, periódicamente se van subiendo más materiales.

Aula de Debate Virtual: Se han impartido 45 talleres del máximo interés para el desarrollo de las habilidades comunicativas, se han desarrollado de modo interactivo por aula virtual Zoom. Se ha celebrado en los meses de septiembre y octubre. Han participado más de 500 estudiantes.

Participación en Torneos de Debate: Los estudiantes han participado en casi 20 Torneos de Debate entre presenciales y virtuales. En ellos se ha conseguido ganar varios campeonatos, llegar a multitud de finales y obtener varios reconocimientos individuales como oradores o jueces destacados. Además, fuimos seleccionados para participar en la LEDU, la competición más prestigiosa de debate a nivel nacional.

▪ AlumniUEX

Lanzamos la Oficina AlumniUex (<https://alumni.unex.es>) basada en la idea que la UEx es una institución pública comprometida con la Sociedad, cuya misión es la formación integral de personas a través de la creación y difusión del conocimiento y la cultura mediante una docencia e investigación de calidad. Por ello, la UEx se configura como elemento fundamental de desarrollo de la sociedad extremeña y encuentra su razón de ser en la búsqueda de la excelencia y en la proyección nacional e internacional de sus acciones.



Y es que la realidad de la UEx (por ser universidad, por ser pública y, también, por pertenecer a una comunidad autónoma de pequeño tamaño) está íntimamente ligada no solo a la realidad social y económica de su alumnado y personal laboral, sino también, y especialmente, a la de toda la comunidad extremeña.

Es por ello que la UEx, en base a su estrategia de crecimiento continuo y siendo fiel a su política de responsabilidad social, debe tener siempre en cuenta que los titulados son un patrimonio de gran valor para el futuro de la universidad y de la sociedad extremeña en general, pues tienen ya una presencia importante en la sociedad (habiendo contribuido al desarrollo y progreso de la misma) y, por lo tanto, son quienes llevan la presencia de la Universidad de Extremadura no solo al entorno más próximo, sino a nivel nacional e internacional.

El principal objetivo que persigue la Universidad con este proyecto es permanecer cerca de sus egresados logrando que difundan la imagen y valores de la universidad que ha contribuido a su formación como personas y como profesionales, fomentando de esta manera el mecenazgo y promoviendo otras ayudas con el fin de que nuestra universidad sea cada vez mejor y más personas se beneficien de la docencia que se imparte y de la investigación que se desarrolla en ella.

Es, por tanto, una oficina desde la que se ofrecerá servicio a los antiguos estudiantes que han estudiado en la Universidad de Extremadura, manteniendo vivo el vínculo de unión entre los egresados y la propia universidad y generando oportunidades de sinergia con otros organismos y entidades públicas y privadas a nivel regional, nacional e internacional.

Los fines principales de Alumni UEx son:

- Mantener vivo el contacto de la Universidad de Extremadura con sus egresados (y de estos entre sí), manteniendo actualizada la base de datos para facilitar dicha relación y comunicación.
- Facilitar la relación de los egresados y egresadas con los diferentes centros docentes y con el resto de los servicios universitarios de la UEx.
- Servir, mediante estudios periódicos, como observatorio de calidad de los diversos servicios que ofrece la UEx a la sociedad en general.
- Facilitar el acceso a algunos servicios ofrecidos por la UEx tras la graduación.
- Ofrecer, a los asociados a Alumni UEx, información continua y actualizada de las actividades promovidas por la UEx que pudieran ser de su interés.
- Promover la participación de instituciones y organizaciones (públicas y privadas) con la Universidad de Extremadura en los proyectos científicos, económicos, sociales, medioambientales y culturales promovidos por la UEx.
- Difundir la imagen, los valores y el prestigio de la institución por todo el mundo.
- Promover el mecenazgo a favor de la Universidad de Extremadura.
- Cualquier otro que se considere de interés para la Universidad de Extremadura y pudiera estar relacionado, directa o indirectamente, con los egresados.

Las principales acciones realizadas han sido:

- Lanzamiento de la web AlumniUEx (<https://alumni.unex.es>) y redes sociales del proyecto, con contenidos diarios que generan sinergias con otras instituciones.
- Captación de estudiantes egresados y creación de base de datos de AlumniUEx
- Captación de egresados para el Programa AmuniGuía.
- Reunión con la dirección de la asociación de Alumni España.

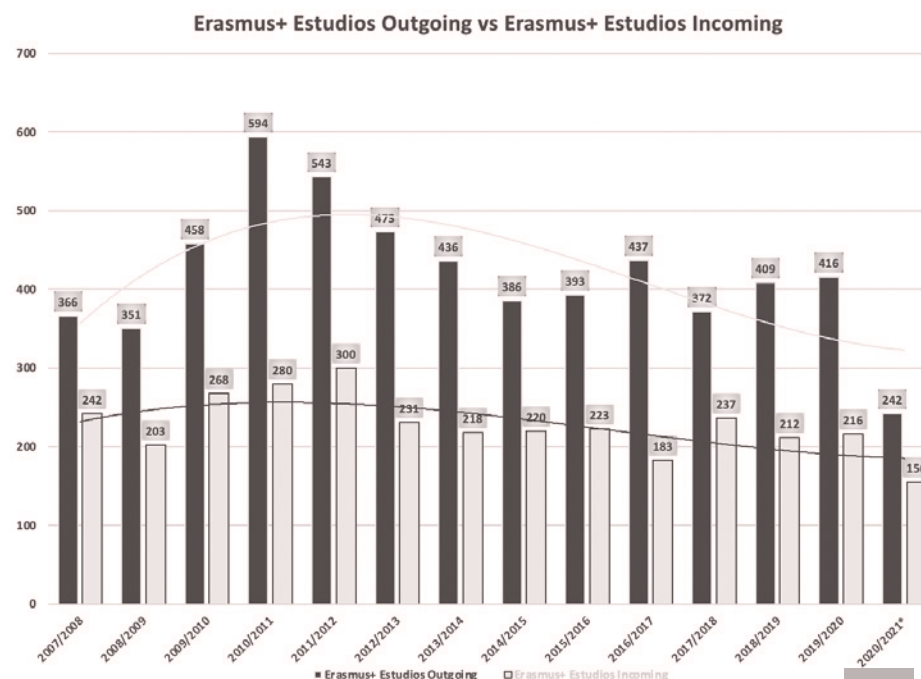
▪ Movilidad y relaciones internacionales

En relación con la movilidad, debido a la situación de inestabilidad provocada por la pandemia, se diseñó un protocolo de retorno para los estudiantes que estaban disfrutando de estancias en el extranjero y en otras universidades españolas durante el segundo semestre del curso 19-20. Dicho protocolo ofrecía las pautas para un retorno dirigido desde los centros. Además, se abrió un número de teléfono

no al cual los estudiantes podían llamar o consultar mediante WhatsApp cualquier duda relativa a su regreso a España o a su situación en el extranjero. También se actualizaba diariamente la información ofrecida por las embajadas de España en el extranjero, el Ministerio de Asuntos Exteriores y toda información relevante que pudiera interesar a los estudiantes en movilidad. Para no perder estudiantes de movilidad en este curso se diseñó la campaña “UEx, Open & Safe for You” con el objetivo de mantener el alto nivel de recepción de estudiantes internacionales, a pesar de la crisis sanitaria.

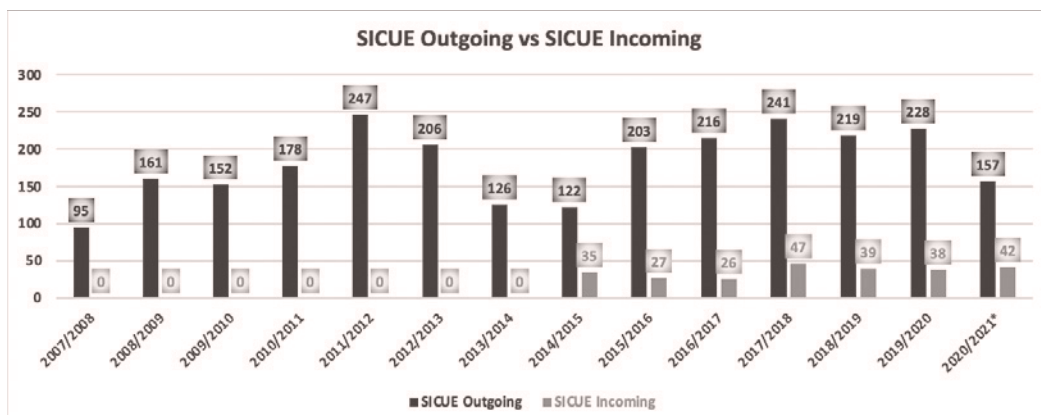
Por otro lado, seguimos trabajando activamente en 3 áreas:

- Promoción de los programas de movilidad: durante el curso académico 2019-2020, el número de movildades Incoming ha descendido hasta 530 debido a las circunstancias derivadas de la pandemia COVID-19. Entre los países de origen, de quienes deciden realizar su estancia de movilidad en la UEx, destacan México (160), Italia (91), Francia (60) y Colombia (22). En relación con las movildades Outgoing, el número de movildades se ha incrementado hasta 858. Entre los destinos elegidos para realizar la estancia, destacan Italia (188), Portugal (175) y México (44). La evolución de los datos en los últimos años se puede observar en el siguiente gráfico:

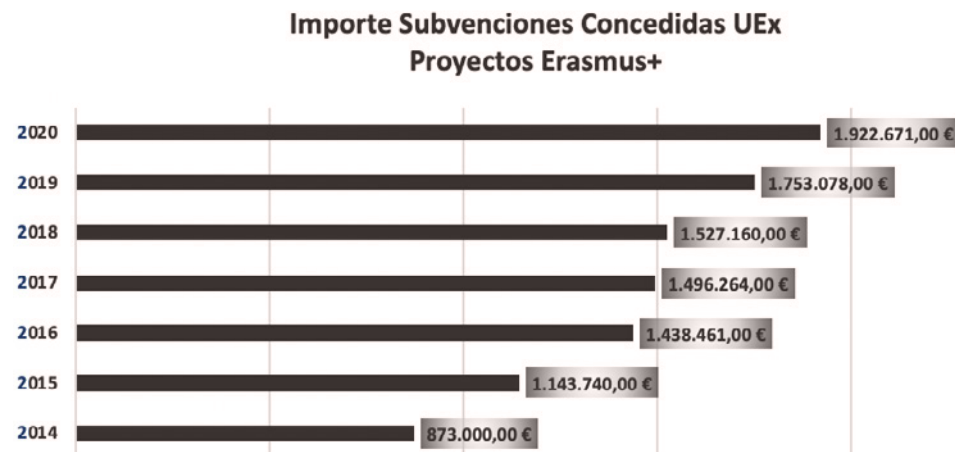


El programa UEx Quercus+ para la realización de prácticas internacionales se mantiene estable año tras años con 110 estudiantes que obtienen una beca para realizar sus prácticas en un país diferente al que han estudiado.

En cuanto a la movilidad nacional, las denominadas becas SICUE, han sufrido un pequeño descenso para este curso en la línea de lo que ha ocurrido en todas las Universidades Españolas tal y como se puede comprobar en el siguiente gráfico:



- Participación en proyectos internacionales: el incremento de la participación en proyectos internacionales ha seguido fomentando nuestra presencia activa en redes, alianzas y consorcios internacionales, permitiendo así, el desarrollo de programas y acciones que refuerza el proceso de internacionalización institucional. En la Convocatoria de 2019/2020 del Programa Erasmus+, se han presentado 33 propuestas que han contado con la participación de la UEx, 8 de ellas coordinadas por esta institución. Este número supone un incremento en la participación superior al 30% con respecto al curso anterior. El importe de las subvenciones continúa su ascenso, situándose en el curso 2020 en 1.922.671 euros.



- Por último, se sigue trabajando en acciones de difusión e internacional en casa con un curso de formación que se ha impartido a través del SOFD totalmente virtual, la celebración de la Welcome Week al inicio de cada semestre, las Staff Week en el marco de los diferentes proyectos. Así como también, las Jornadas Informativas sobre la amplia oferta de programas de movilidad.



PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR

Informe del Rector

En este año 2020, debido a la pandemia de la enfermedad COVID-19, el **Vicerrectorado de profesorado** se ha visto afectado en muchos de sus procesos y acciones, que se han intentado paliar con el teletrabajo en aquellas cuestiones en las que ha sido posible.

De manera telemática se han realizado la atención a directores y directoras de departamento, al colectivo del **PDI** y la negociación colectiva de diferentes cuestiones que se señalan más adelante. Por el contrario, la resolución de plazas de PDI laboral fueron suspendidas durante todo el periodo de confinamiento al no poder realizarse telemáticamente. Se acordaron la modificación de la asistencia a las comisiones de baremación en el Comité de Seguridad y Salud para poder retomarlas en el mismo instante en el que se levantó el confinamiento y aún se sigue con esas medidas de seguridad para poder cumplir con los requisitos de prevención y evitar contagios en el seno de dichas comisiones.

Además, desde el Vicerrectorado de Profesorado se ha organizado y se está llevando a cabo el recuento de los casos de confinados por la COVID-19 tanto dentro del colectivo del PDI como dentro del colectivo de Estudiantes, siendo el responsable de determinar cuándo un profesor o grupo de actividad pasa a docencia virtual si se produjese alguna situación de contagio.

Desde el claustro del pasado diciembre de 2019, se han realizado diversas acciones en relación con el Personal Docente e Investigador (PDI), tanto funcionario como laboral. Dichas acciones pueden clasificarse tal y como aparecen a continuación.

Regulación de las Condiciones de Trabajo

▪ Respecto al PDI laboral

Tras la negociación del II Convenio Colectivo del PDI laboral de la UEx y su publicación definitiva, la Universidad de Extremadura y los sindicatos CSIF, USO, UGT y CCOO, mayoritarios y legitimados en representación del Personal Docente e Investigador contratado en régimen laboral en esta Universidad, han llevado a cabo el mandato del II Convenio Colectivo del PDI laboral de la UEx negociando tres normativas fundamentales para el buen funcionamiento de la UEx: **la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral, la Normativa Específica de Bolsas de Trabajo y Cobertura Temporal de Plazas y la Normativa para la selección de Profesoras y Profesores Eméritos.**

Así, estas normativas quedan ligada a dicho convenio, pero con la posibilidad de poder modificarlas en caso de necesidad sin la obligatoriedad de renegociarlo.

- **Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral:** En esta normativa se han actualizado los procedimientos de selección, elementos sin duda destacables en una regulación que se precie de servir de mecanismo para que la seguridad jurídica de las actuaciones encuentre su sustento legal con la debida garantía de transparencia para los sujetos implicados, y en el cumplimiento de principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, así como el de publicidad, como resorte necesario para la incorporación de empleados públicos a los puestos de trabajo.

Con esta nueva normativa se pretende avanzar en la deseada mejora del acceso a las plazas de PDI laboral, pilar fundamental para que la UEx pueda prestar el servicio necesario a la sociedad de Extremadura en su conjunto.

- **Normativa Específica de Bolsas de Trabajo y Cobertura Temporal de Plazas:** La cobertura temporal de plazas es uno de los problemas de la UEx, y en los últimos años había sido necesario utilizar en exceso la figura de Profesor Sustituto por el procedimiento Extraordinario. Esta situación preocupante tanto para la parte social como para la universidad se ha intentado resolver creando un sistema de bolsas de trabajo ordenado y único en cada área de conocimiento, arbitrando además un sistema de alimentación de estas bolsas, tanto desde las plazas de PDI laboral que se resuelvan en cada área de conocimiento como desde la apertura de convocatorias específicas de bolsas.

- **Normativa para la selección de Profesoras y Profesores Eméritos:** La Ley Orgánica de Universidades prevé en su artículo 48 la posibilidad de que las universidades puedan nombrar (a través de un contrato laboral) profesoras y profesores eméritos en las condiciones previstas en dicha ley de entre profesoras y profesores jubilados.

Los contratos laborales de la Universidad de Extremadura se rigen por el II Convenio Colectivo del PDI laboral. En dicho convenio colectivo se establece, en su artículo 28 las condiciones necesarias para su contratación y se fija el máximo número de Profesoras y Profesores Eméritos que la Universidad de Extremadura puede tener contratado.

En esta normativa, se ha establecido el mecanismo que seguirá el Consejo de Gobierno y los criterios de prelación para ordenar las solicitudes que existan.

Oferta empleo del PDI

La situación de la pandemia de la COVID-19 hizo que se paralizara el proceso de ejecución de la Oferta Pública de Empleo de 2019 aprobada en consejo de gobierno de 12 de marzo de 2020.

Entre los meses de septiembre-noviembre de 2020, se ha ejecutado la Oferta Pública de Empleo de 2019, con un total de 46 plazas de Profesores Titulares de Universidad y 42 plazas de Catedráticos de Universidad.

Además, se ha finalizado la resolución del concurso C2 del curso 2018/2019 consistente en 114 plazas de personal docente e investigador laboral.

Durante el curso 2019/20 se han producido 42 jubilaciones: 8 catedráticos de universidad, 1 catedrático de escuela universitaria, 16 profesores titulares de universidad, 8 profesores titulares de escuela universitaria, 2 contratado doctor, 2 asociados, 1 asociado ciencias de la salud, 3 profesores colaboradores y 1 profesor ayudante doctor. Estas jubilaciones han obligado a la renovación de la plantilla de PDI siguiendo las normas presupuestarias de la UEx. A tal efecto, se aprobó en el Consejo de Gobierno del 1 de julio de 2020 el concurso C1 del curso 2019/2020 consistente en 109 plazas de PDI laboral distribuidas en 28 de profesores ayudante doctor, 9 de ayudante, 22 profesores asociados, 18 profesores sustitutos y 32 profesores asociados de ciencias de la salud. Este concurso ya se ha comenzado a resolver. Y en el pasado Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2020 se aprobó el concurso C1 del curso 2020/2021 consistente en 16 plazas de PDI laboral distribuidas en 2 profesores contratados doctores prioritariamente investigadores, 12 profesores ayudantes doctores, 1 profesor sustituto y 1 profesor asociado.

Se ha lanzado la primera convocatoria de Bolsas de Trabajo en diferentes áreas de conocimiento para dar cumplimiento a las normativas aprobadas anteriormente señaladas con la resolución de 7 de octubre del Rector de la UEx por la cual se han abierto sistemas de cobertura temporal de plazas en 26 áreas diferentes. Esta convocatoria se encuentra en estos momentos en fase de resolución.



En la Oferta Pública de Empleo aprobada en el consejo de gobierno del 08 de octubre del 2020, se incluyen las necesidades de recursos humanos, con asignación presupuestaria, que deban proveerse mediante la incorporación de 45 plazas de personal de nuevo ingreso y 11 plazas de promoción interna, distribuidas como sigue a continuación:

| Categoría | Número de Plazas | Sistema de acceso |
|-------------------------------------|------------------|-------------------|
| CU | 11 | Promoción Interna |
| TU | 36 | Libre |
| PCD prioritariamente investigadores | 7 | Libre |

Profesorado de áreas clínicas

Se ha ejecutado la oferta de 8 plazas de profesores funcionarios vinculados en régimen de interinidad entre facultativos con el grado académico de doctor y la evaluación positiva por parte de la ANECA como profesor contratado doctor. Estas plazas son necesarias para una estabilidad en la docencia de las áreas clínicas.

Además, como se ha indicado previamente, se ha realizado en el concurso C1 del curso 2019/2020 se han ofertado 32 plazas de profesores asociados de ciencias de la salud.

Estos procesos nos permiten mantener el número de especialidades médicas que cuentan con profesorado en la UEx.



Situación numérica actual de la plantilla de PDI en la UEx

Con todo lo anteriormente explicado, la plantilla del PDI actual excluyendo el personal exclusivamente investigador, es la siguiente:

| Categoría | 01 de diciembre de 2020 |
|--|-------------------------|
| AYUDANTE | 37 |
| P. AYUDANTE DOCTOR | 48 |
| P. COLABORADOR | 78 |
| P. CONTRATADO DOCTOR | 240 |
| P. ASOCIADO | 261 |
| P. EMÉRITO | 7 |
| P. ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD | 277 |
| P. SUSTITUTO | 118 |
| P. LECTOR | 1 |
| CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | 234 |
| P. TITULAR DE UNIVERSIDAD | 526 |
| CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA | 8 |
| P. TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA | 83 |
| P. TITULAR UNIVERSIDAD INTERINO | 15 |
| P. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA INTERINO | 1 |

Además, se han cubierto incapacidades temporales con profesores sustitutos según las normas presupuestarias del curso 2019/2020. A fecha de la realización de este informe en diciembre de 2020 son 118, de los cuales 39 están contratados a tiempo parcial (mayoritariamente para cubrir reducciones de capacidad docente de PDI por cuestiones de cargos académicos, liberaciones sindicales, etc) y 79 a tiempo completo que cubren incapacidades temporales de PDI de plantilla de manera interina algunos de ellos, y la mayor parte vacantes del concurso C1 del curso 2019/2020 que se está comenzando a resolver en estos días.



PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Informe del Rector

Acciones Desarrolladas

▪ Acuerdos para las Condiciones de Trabajo

Este año 2020 está siendo, para todas las personas, un año complejo y complicado. La pandemia producida por la COVID-19 que el mundo está sufriendo no sólo está golpeando la salud de las personas, también está dificultando la vida ordinaria y por tanto cualquier acción de gestión que se quiera ejecutar.

Es por lo anterior, que cobra más valor cualquier proceso de negociación y acuerdo que se haya realizado durante este periodo, pues se ha conseguido bajo unas condiciones de relación muy complicadas y valorando un futuro incierto en la evolución de las condiciones laborales y económicas de nuestra universidad.

Por tanto, debemos resaltar y valorar muy positivamente que, en estas condiciones, se hayan alcanzado, entre la Gerencia y las Organizaciones Sindicales, dos grandes acuerdos que han regularizado la anormalidad que existía. Estos dos grandes acuerdos han sido:

- **IV Convenio Colectivo del Personal de Administración y Servicios - Laboral de la Universidad de Extremadura** (firmado por los representantes de la Universidad de Extremadura, de una parte, y por las organizaciones sindicales presentes en el Comité de Empresa en representación del personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, por la otra, el 22 de junio de 2020 y publicado en el DOE Número 162 de 20 de agosto de 2020), que sustituye al III Convenio Colectivo que estaba vigente desde el año 2016.
- **III Acuerdo Regulator de las Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios - Funcionario de la Universidad de Extremadura** (aprobado en Comisión Negociadora el pasado 30 de noviembre de 2020), que vendrá a sustituir al II Acuerdo Regulator vigente desde el año 2009.

En ambo casos, no sólo se han modificado y adecuado unos textos desfasados a la nueva legislación, especialmente en el caso del acuerdo regulador, sino que se ha realizado un enorme esfuerzo por mejorar las condiciones de trabajo, que han sido plasmadas, fundamentalmente, en mejoras económicas y grandes oportunidades de promoción profesional.



▪ Estructuras Orgánicas y relaciones de puestos de trabajo.

En el año 2019 se aprobó un calendario de modificación de las Estructuras Orgánicas de la Gerencia, en el que se plasmaba la planificación establecida para la revisión y adecuación de las estructuras administrativas de la UEx a las nuevas necesidades existentes. Este calendario se dividió en **cuatro fases**:

| | 2020 | | 2021 | | 2022 |
|-----------------|--|---|---|--|-----------------|
| | PRIMER SEMESTRE | SEGUNDO SEMESTRE | PRIMER SEMESTRE | SEGUNDO SEMESTRE | PRIMER SEMESTRE |
| FASE I | ÁREA DE RECURSOS HUMANOS ÁREA ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA CENTROS Y DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS SERVICIO DE GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN RELACIONES INTERNACIONALES CAMPUS VIRTUAL GABINETE DEL RECTORADO | | | | |
| FASE II | | SERVICIO DE INFORMÁTICA ÁREA DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA SERVICIO DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN OFICINA DE IGUALDAD UNIDAD TÉCNICA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO UNIDAD DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA | | | |
| FASE III | | | SERVICIO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DOCENTE SECCIÓN DE FORMACIÓN DEL PAS SERVICIO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA GABINETE JURÍDICO Y SERVICIO DE INSPECCIÓN | | |
| FASE IV | | | | SERVICIO DE PUBLICACIONES SERVICIO DE TALLER Y MANTENIMIENTO DE MATERIAL CIENTÍFICO SERVICIO UNIVERSITARIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA SERVICIO DE ANIMALARIO Y EXPERIMENTACIÓN ANIMAL SERVICIO DE ANÁLISIS E INNOVACIÓN EN PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL SERVICIO DE ANÁLISIS ELEMENTAL Y MOLECULAR SERVICIO DE ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DE SÓLIDOS Y SUPERFICIES SERVICIO DE TÉCNICAS APLICADAS A LAS BIOCENCIAS SERVICIO DE CARTOGRAFÍA DIGITAL E INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES SERVICIO DE RADIOACTIVIDAD AMBIENTAL HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO SERVICIO DE ACCIÓN SOCIAL Y ASISTENCIAL UNIDAD DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN DEL ESTUDIANTE RESIDENCIA Y CENTENARIO JARANDILLA DE LA VERA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SOCIAL UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MAYORES SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES | |

Y hemos de decir que, como se ha dicho en el punto anterior, a pesar de la difícil situación que estamos sufriendo, se está cumpliendo rigurosamente, pues con fecha 30 de noviembre de 2020 se aprobaron en Mesa Negociadora las nuevas *estructuras* correspondientes a la Fase II (la Fase I ya estaba implantada) y, lo que es más importante aún, sus correspondencias en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del PAS.

Estos cambios, no son simplemente una nueva distribución de los efectivos existentes, sino que significan una adecuación de funciones, competencias y cometidos que nos deben ayudar a ser más efectivos y eficientes en la prestación del servicio que damos a nuestros usuarios.

El paso día 30 de noviembre de 2020 se ha logrado, sin ningún lugar a duda, un gran acuerdo en nuestra Universidad, puesto que la RPT del PAS funcionario aprobada ese día, que será efectiva desde el 1 de enero de 2021, conlleva mejoras para más de 90 % de los puestos de la misma, mejoras que hacía años no se podían implantar en la UEx y que, estamos seguros, incidirán muy positivamente en las condiciones de trabajo del PAS y ayudarán al reconocimiento de la labor que se está desempeñando desde hace años. Aclarar, que en la RPT del PAS laboral, también se han implantado medidas de mejora similares que se están ejecutando, en su mayoría, desde el 1 de enero de 2020.

Ejecución de procesos selectivos

Durante el presente año 2020 se han puesto en marcha distintos procesos selectivos, tanto para el personal funcionario como laboral:

> Turno libre:

- Subgrupo A1:
 - Resolución de 24 de junio de la Gerencia para el ingreso en la Escala Superior de Servicios: Servicio de Análisis Elemental y Molecular: 3 plaza.
 - Resolución de 24 de junio de la Gerencia para el ingreso en la Escala Superior de Servicios: Servicio de Análisis e Innovación en Productos de Origen Animal: 1 plaza.

- Resolución de 24 de junio de la Gerencia para el ingreso en la Escala Superior de Servicios: Servicio de Técnicas Aplicadas a la Biociencia: 3 plazas.
- Resolución de 24 de junio de la Gerencia para el ingreso en la Escala Superior de Servicios: Servicio de Análisis y Caracterización de Sólidos y Superficies: 3 plazas.
- Resolución de 24 de junio de la Gerencia para el ingreso en la Escala Superior de Servicios: Servicio de Difusión de la Cultura Científica: 1 plaza.

• Subgrupo A2:

- Resolución de 8 de mayo de la Gerencia para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática: 2 plazas.

• Subgrupo C1:

- Resolución de 24 de julio de la Gerencia para el ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Laboratorio (Experimentación Animal): 1 plaza.
- Resolución de 24 de julio de la Gerencia para el ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Informática: 7 plazas.
- Resolución de 24 de julio de la Gerencia para el ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Servicio (Mantenimiento de Material Científico): 1 plaza.
- Resolución de 24 de julio de la Gerencia para el ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Laboratorio: 7 plazas.

• Subgrupo C2:

- Resolución de 24 de julio de la Gerencia para el ingreso en la Escala de Auxiliares de Laboratorio: 1 plaza.

> Promoción interna:

Personal Funcionario:

- Subgrupo A1:
 - Resolución 656/2020 de la Gerencia para el ingreso en la Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información: 5 plazas.

- Subgrupo A2:
 - Resolución 654/2020 de la Gerencia para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museo: 4 plazas.
 - Resolución 655/2020 de la Gerencia para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática: 5 plazas.
 - Resolución 652/2020 de la Gerencia para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria: 5 plazas.

- Subgrupo C1:
 - Resolución 651/2020 de la Gerencia para el ingreso en la Escala Administrativa: 35 plazas.

Personal Laboral:

- Subgrupo A2:
 - Resolución 902/2020 de la Gerencia para el acceso a Titulado de Grado Medio (Laboratorio): 3 plazas.

Finalmente indicar, que se ha aprobado, y publicado, la Oferta de Empleo Público de 2020 del PAS de la UEx, de la que ya se están aprobando bases para ejecutar las convocatorias de las plazas ofertadas.

Formación

El Plan de Formación aprobado para el 2020 se ha configurado con un total de 34 programas: 3 cursos de Mentoring sobre aplicaciones institucionales de la UEx, 5 cursos impartidos a través de la plataforma del G9, 5 cursos para el Servicio de Biblioteca y 21 cursos presenciales divididos en dos fases. La irrupción de la pandemia del COVID-19 fundamentalmente ha causado un importante trastorno en el desarrollo del programa, que sólo ha permitido impartir con normalidad los cursos del G9. Por el contrario, ha llevado a la imposibilidad de impartir los cursos de Mentoring.

En cuanto al resto del cursos, se pudieron celebrar cuatro cursos virtuales durante el periodo de confinamiento y, a partir del mes de julio se hizo el esfuerzo de reconvertir 18 cursos presenciales en virtuales para dar salida al Plan de Formación, por lo que hay que reconocer el esfuerzo realizado por sus directores.

Por último, fuera del Plan de Formación aprobado hubo que atender a una petición del Gabinete Jurídico para impartir presencialmente el curso "Plataforma Lexnet" necesario para el funcionamiento de su servicio.



Otras Acciones

- Durante todo el periodo de *estado de alarma* y proceso de *desescalada* se han mantenido reuniones entre la Gerencia de la UEx y las y los responsables de todos los servicios universitarios, a fin de mantenerles informados de las acciones que se iban a tomar con la antelación suficiente para su planificación y ejecución. Estas reuniones se han intensificado con las administradoras y los administradores de los Centros Universitarios, reuniones que ha facilitado una línea de trabajo y gestión única en toda nuestra universidad.
- Durante los meses de septiembre y octubre se han celebrado las *pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos mediante el acceso libre*, que habían sido convocadas en agosto del pasado año 2019. La celebración de estas pruebas se suspendió debido a su coincidencia con el inicio del confinamiento decretado por el *estado de alarma*. En estas pruebas estaban inscritos más de 2.000 opositoras y opositores y se han desarrollado con total normalidad y con las mayores garantías de seguridad para todas y todos los aspirantes, tanto es así, que se han recogido multitud de felicitaciones de las personas que han participado en las mismas.

Prevención de Riesgos Laborales

Si 2020 ha sido un año especialmente intenso, lo ha sido en aún más para el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL), desde antes del comienzo del *estado de alarma* los miembros del SPRL ya estaban planificando acciones para prevenir posibles situaciones de contagio por COVID-19 aunque, como todos bien conocemos, el día 14 de marzo de 2020 la vida cambió para todos.

Toda la actividad preventiva ha sido consensuada y trabajada con el **Comité de Seguridad y Salud (CSS)** de la UEx, en cuyo seno se han trabajado todos los documentos, algunos de los cuáles citaremos a continuación, que nos han guiado en estos meses tan complejos para el desarrollo de nuestra actividad universitaria. Para dar mayor agilidad a la toma de decisiones y elaboración de documentación se decidió en reunión de fecha 13 de marzo de 2020 la creación de una **subcomisión** formada de manera paritaria.

El número de reuniones mantenidas durante este periodo han sido las siguientes:

- Reuniones del Comité de Seguridad y Salud:
 - 13 de marzo.
 - 27 de abril.
 - 9 de junio.
 - 25 de junio.
 - 24 de julio.
 - 28 de octubre.
- Reuniones de la **Subcomisión**:
 - 8 de mayo.
 - 18 de mayo.
 - 25 de mayo

Y los documentos más relevantes aprobados han sido los siguientes:

- **13 de marzo de 2020: Protocolo de actuación de la UEx ante la alerta sanitaria por el COVID-19 (SARS-COV-2).** En este documento, elaborado antes del confinamiento general de la población, se establecían una serie de turnos de trabajo, servicios esenciales en la universidad, se pasaba toda la docencia a virtual de forma temporal y se restringía el acceso de personas a la universidad, etc.
- **13 de abril de 2020: Resolución del Rector de la UEx, de 13 abril, por la que, como consecuencia de la situación producida por el coronavirus (COVID-19), se dicta impartición definitiva de toda la docencia en régimen no presencial hasta la finalización del curso 2019-2020.**
- **16 de abril de 2020: Resolución del Rector de la UEx, por la que se modifica el calendario de exámenes y defensa de TFG y Máster del Curso 2019-2020.**
- **30 de abril de 2020: Procedimiento de retorno a la actividad presencial en la UEx tras el confinamiento decretado por alerta sanitaria por COVID-19.** En este documento, el CSS de la UEx aprobaba las primeras “reglas” para el retorno seguro de vuelta a la actividad laboral elaboradas por el SPRL

de la UEx siguiendo, por supuesto, todas las recomendaciones sanitarias de los responsables de salud tanto nacionales como de la regionales. Este protocolo ha ido evolucionado con sus sucesivas versiones que han sido aprobadas, en el citado comité, los días:

- **9 de mayo de 2020.** Adecuación a las nuevas directrices del Ministerio de Sanidad.
 - **25 de junio de 2020.** Adecuación a las nuevas directrices de las autoridades competentes.
 - **24 de julio de 2020.** Adecuación la Procedimiento: PA20-21 COVID_UEx. La relevancia de esta edición radicó, fundamentalmente, en que se aprobaron las medidas preventivas necesarias para el desarrollo de la actividad docente presencial que se había decidido asumir para el curso 2020-2021 en la UEx, medidas que recogían diferentes escenarios de impartición de la docencia: presencial o virtual, dependiendo del número de estudiantes matriculados en los grupos de actividad, prácticas presenciales, etc.
 - **18 de octubre de 2020.** Cambio de denominación a *Plan de Contingencia* y adecuación a las nuevas directrices de las autoridades competentes.
- **9 de mayo de 2020: Protocolo de retorno a la Presencialidad de los trabajadores de la Universidad de Extremadura.** Sin duda uno de los documentos, junto con el anterior, más relevantes de los aprobados en el CSS, ya que en el mismo se definieron y aprobaron las *cuatro etapas* que marcarían la forma en la que, tanto el PDI como el PAS, iría volviendo a la actividad presencial, así como la vuelta a la atención al público. Este protocolo de vuelta, más conservador que las *fases de desescalada* marcadas por el Gobierno se modificó en las fechas siguientes:
 - **19 de mayo de 2020: Etapa 2.**
 - **11 de junio de 2020: Etapa 3.**
 - **25 de junio de 2020: Etapa 4.** En esta etapa, que duró hasta finales de agosto, se mantuvo la presencialidad de los trabajadores del PAS al 50%, a excepción de algunos servicios que tuvieron que aumentar su asistencia por las tareas imprescindibles que tenían que desarrollar en estas fechas.

Sin ninguna duda, este año se ha convertido en el más difícil a la hora de organizar y gestionar cualquier actividad de la vida tal y como la conocíamos. No ha sido menos, por tanto, para la gestión en la UEx y en consonancia se han tenido que tomar (y se tendrán que seguir tomando) decisiones muy complejas, en las que se ha intentado dar certidumbre en unos tiempos inciertos y cambiantes. Siendo conscientes de que estas decisiones han podido no ser compartidas y/o comprendidas en algunas ocasiones, siempre se han tomado intentando aglutinar el máximo de consenso y buscando el desempeño del trabajo en el entorno más seguro que hemos sido capaces de alcanzar, es por ello que no se ha escatimado recursos para dotar a nuestras compañeras y compañeros de:

- ✓ Guantes, cuando han sido necesarios.
- ✓ Mascarillas.
- ✓ Gel hidroalcohólico.
- ✓ Mamparas de protección para la atención al público.
- ✓ Y próximamente se instalarán medidores de CO₂ para controlar el nivel de concentración en los espacios de nuestra universidad.

Además, tal y como se ha indicado anteriormente, el SPRL de la UEx ha trabajado intensamente para elaborar y redactar diversas *Instrucciones Operativas* que nos sirven como guía para afrontar las tareas que, hasta ahora, eran rutinarias y cotidianas y que ahora son verdaderos retos organizativos.

No queremos terminar este apartado del presente informe sin agradecer profundamente la profesionalidad desplegada por todas y todos los trabajadores de nuestra universidad, ya que han sabido adaptarse perfectamente a la difícil situación que nos está tocando vivir, cada uno desde su espacio de trabajo: docencia virtual, trabajo a distancia, cambio de procedimientos (como por ejemplo con el establecimiento de un sistema de cita previa en todos los servicios universitarios), etc. Es indudable que nadie en nuestra universidad ha declinado su responsabilidad cuando le ha correspondido. También merecen mención especial todos y cada uno de los miembros del CSS que han buscado la forma de aportar, en todo momento, opiniones e ideas de mejora para que nuestra universidad fuera un espacio seguro. La diferencia en los puntos de vista, el intercambio de ideas e incluso, por qué no decirlo, las acaloradas discusiones, han conseguido que la incidencia de la enfermedad este siendo tan baja entre los miembros de nuestra comunidad universitaria.



INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Informe del Rector

La estructura del **Vicerrectorado de Investigación y Transferencia** coordina la actividad de los siguientes Secretariados:

- Infraestructura Científica y Desarrollo Tecnológico
- Recursos Humanos
- Transferencia y Relación Empresarial

Adicionalmente, el Vicerrectorado tiene a su cargo los siguientes servicios y oficinas:

- Servicio de Gestión y Transferencia de los Resultados de la Investigación (SGTRI)
- Oficina de Proyectos Europeos
- Servicios de Apoyo a la Investigación (SAIUEx)
- Servicio de Difusión de la Cultura Científica

Y es el responsable de los trabajos de las siguientes comisiones y centros:

- Comisión de Investigación y sus subcomisiones delegadas
- Comité de Bioética y Bioseguridad
- Comité de Ética de la Experimentación Animal
- Comisión de Innovación y Valorización
- Hospital Clínico Veterinario de Cáceres
- Clínica Podológica de Plasencia

Su funcionamiento se encuentra además apoyado por personal de secretaría que sirve de punto de contacto y de gestión de buena parte de sus actividades.

Estado actual de las estructuras de investigación

▪ **Grupos de investigación**

Los grupos de investigación de la Universidad de Extremadura (UEX) están constituidos en base a los criterios establecidos por el Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) y se distribuyen en todos los campos del conocimiento, a saber: Científico, Tecnológico, Biomédico, Humanístico, Social y Jurídico. Actualmente, la UEX cuenta con 207 grupos de investigación catalogados en el SECTI y liderados por investigadores de la propia institución. Dichos grupos aglutinan a aproximadamente 1600 investigadores de los cuales el 90% es personal docente investigador (PDI) y el 10% personal técnico de apoyo. Conjuntamente, estos grupos desarrollan unas 1300 líneas de investigación la mayoría de las cuales se encuadran dentro de los objetivos prioritarios establecidos por la RIS3 de Extremadura: Agroalimentación, Energía, Salud, Turismo y Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC).

▪ **Institutos Universitarios de investigación (IUI)**

La UEX cuenta en la actualidad con 14 IUI oficialmente constituidos que se distribuyen en los 4 Campus y en 15 de los 17 Centros. Tras la aprobación por la Universidad de Extremadura y por la Junta de Extremadura de los tres últimos en 2019, la relación de institutos Universitarios queda como sigue:

- Instituto Universitario de Investigación del Agua, Cambio Climático y Sostenibilidad-IACYS
- Instituto Universitario de Biomarcadores de Patologías Moleculares-IBPM
- Instituto Universitario de Computación Científica Avanzada-ICCAEx
- Instituto Universitario de Matemáticas de la Universidad de Extremadura-IMUEX
- Instituto Universitario de Biotecnología Ganadera y Cinegética-INBIO G+C
- Instituto Universitario de la Dehesa de la Universidad de Extremadura-INDEHESA
- Instituto Universitario de Investigación y Prospección Educativa de la Universidad de Extremadura-INPEX

- Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Territorial Sostenible-INTERRA
- Instituto Universitario de Investigación en Tecnologías Informáticas y Ambientales-INTIA
- Instituto Universitario de Investigación Biosanitaria de Extremadura-INUBE
- Instituto Universitario de Investigación de Recursos Agrarios-INURA
- Instituto Universitario de Investigación en Patrimonio-iPAT
- Instituto Universitario de Investigación de Carne y Productos Cárnicos-IProCar
- Instituto Universitario de Investigación de Lingüística y Lenguas Aplicadas-LINGLAP

El INUBE es el primer IUI de estructura conjunta que agrupa a investigadores de la UEX y de Centros Hospitalarios del Servicio Extremeño de Salud (SES). El INUBE está participado por la UEX y las Consejerías de Sanidad y Políticas Sociales y de Economía, Innovación y Agenda Digital de la Junta de Extremadura. Adicionalmente, en este periodo, el INURA ha comenzado el proceso de conversión en un instituto conjunto participado por el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX) y por el Centro Tecnológico Nacional Agroalimentario de Extremadura (CTAEX).

Si bien la estructura de IUI es necesaria para incrementar la competitividad investigadora de la UEX, resulta necesario que los IUI potencien su participación en Redes de Investigación Cooperativa y en Consorcios nacionales e internacionales que den lugar a una producción científica y unas actividades de transferencia que sean claramente superiores a la suma de las capacidades de cada grupo individual.

Captación de fondos para investigación y transferencia

La UEx obtiene financiación sostenida para el desarrollo de sus proyectos de I+D+i de convocatorias competitivas nacionales, europeas y autonómicas. En términos generales, en el periodo 2019-2020 se ha mantenido la captación de fondos autonómicos aportados por las convocatorias de proyectos del Plan Regional (IIB 2018) y de apoyo a los grupos de investigación catalogados (GR2018). La financiación procedente de convocatorias nacionales se ha visto moderadamente incrementada en la convocatoria 2019 rompiendo la tendencia de disminución de los últimos años. Respecto a los proyectos europeos, la puesta en marcha de la Oficina de Proyectos Europeos (OPE-UEx) ha permitido mantener la competitividad de la UEx en programas POCTEP (INTERREG) y mejorar significativamente en otras convocatorias europeas incluyendo H2020 (ver más abajo). Esta iniciativa ha mejorado sensiblemente la percepción y el interés de los investigadores en los programas europeos, lo que mejora la visibilidad y el posicionamiento de la UEx en el contexto europeo.

Plan Estatal de Investigación

Con respecto al Plan Estatal, el resultado obtenido en la convocatoria 2019 (resuelta en 2020) se muestra en la Tabla 1.

| Convocatoria | Solicitados | Concedidos | % | Costes directos | Financiación total (+C.I.) | Promedio | FPI |
|--------------|-------------|------------|----|-----------------|----------------------------|----------|-----|
| Retos | 50 | 13 | 26 | 1.206.848 | 1.461.075 | 112.390 | 2 |
| PGC | 22 | 11 | 50 | 668.939 | 809.853 | 60.813 | 3 |
| GLOBAL | 72 | 24 | 38 | 1.875.787 | 2.270.928 | 94.622 | 5 |

Tabla 1. Financiación obtenida del Plan Estatal 2019 (€).

PGC: promoción general del conocimiento; CI: costes indirectos (21%); FPI: contratos predoctorales

La captación de fondos ha aumentado un 54% con respecto a la de 2018, en gran parte por los proyectos PGC concedidos que han pasado de 3 a 11 y de una financiación total de 71.874 € a 809.853 €. El número de investigadores predoctorales del programa FPI ha aumentado de 1 a 5; este resultado indica que el nivel de los proyectos se ha visto incrementado ya que sólo los que son priorizados dentro del 10% superior de la convocatoria reciben este tipo de personal investigador.

El porcentaje de éxito considerando conjuntamente ambas convocatorias de Retos + PGC está dentro la media nacional y se sitúa en torno al 35-40%. Por su parte, el promedio de financiación se ha mantenido con respecto a 2018 si bien este dato es poco informativo habida cuenta de las diferencias entre proyectos y convocatorias. En cuanto a centros que ha recibido financiación, no existen diferencias relevantes con respecto a 2018 ya que sólo 8 centros han sido financiados en 2019; esto revela que los restantes 9 centros no son exitosos en la captación de fondos nacionales, a pesar de que al menos 4 de ellos presentan solicitudes.

Convocatoria nacional Retos-Colaboración

La UEx ha participado en la convocatoria Retos-Colaboración que se encuentra enmarcada dentro del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad 2019 presentando una propuesta. Sin embargo, aún no se publicado la resolución de dicha convocatoria, por lo que desconocemos si la propuesta será financiada.

Convocatorias autonómicas

Con respecto a las convocatorias regionales de la Junta de Extremadura, se han ejecutado las partidas correspondientes al periodo 2019-2020 de los proyectos IB2016 e IB2018 y las ayudas a grupos GR2018 (ver tablas 2 y 3 del informe 2018-2019). Durante dicho periodo se han convocado los proyectos de investigación IB2020. La Universidad de Extremadura ha concurrido con 161 solicitudes en los programas precompetitivos para jóvenes investigadores y competitivos para grupos consolidados. La convocatoria IB 2020 está pendiente de resolución.

Por otro lado, la UEx ha participado en las convocatorias de proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental para las empresas consolidadas y en la destinada a empresas de base tecnológica y *startup* de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Producción científica, transferencia y relación empresarial

Producción científica

La producción científica de la UEx en el periodo 2019-2020, excluyendo comunicaciones a congresos y publicaciones de divulgación científica, se muestra en la (Tabla 2). Se aprecia un menor número absoluto de publicaciones, el cual puede ser debido a varias causas, entre ellas: (i) publicaciones en revisión que son publicadas en el año posterior; (ii) intento de aumentar la calidad media reduciendo el número total de artículos; (iii) menor actividad investigadora. En todo caso, habrá que esperar aún a los datos de algunos años posteriores para determinar si se trata de una caída puntual o si realmente es indicativa de una tendencia.

| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Citas 2019-2020 |
|----------------|-------|-------|------|------|-----------------|
| Publicaciones* | 2.975 | 2.459 | 1422 | 1297 | 5158 |

Tabla 2. Publicaciones científicas UEx.

*Incluye artículos científicos, libros y capítulos de libro.

Analizando la producción científica en relación con los Centros de la UEx, se aprecia que aquellos dedicados a los campos científico, técnico y biomédico muestran una mayor producción global con respecto a los que desarrollan su investigación en los campos humanístico, jurídico y social.

Patentes

Durante el periodo 2019-2020, la UEx ha registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas las solicitudes que se indican en la Tabla 3. Se aprecia un incremento significativo en ambas actividades de protección de la propiedad intelectual con respecto al periodo previo. (Tabla 3).

| | 2019 | 2020 | TOTAL |
|---------------------|------|------|-------|
| Patentes | 4 | 4 | 8 |
| Modelos de utilidad | 6 | 6 | 12 |

Tabla 3. Patentes y Modelos de Utilidad registradas por la UEx

Empresas spin-off

La UEx cuenta actualmente con 10 empresas spin-off en total. Tres de dichas empresas no se encuentran participadas por la UEx. De ellas, dos han sido aprobadas durante el periodo del informe mientras que otra ha sido clausurada. Existe una empresa spin-off adicional que se encuentra en fase de aprobación por los órganos correspondientes de la UEx una vez evaluada positivamente por la Oficina de Valoración (Tabla 4).

| Empresa | Constitución | Reconocimiento | Participada por UEx |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Laboratorios Larrasa SL | 2002 | 2006 | NO |
| Coveless Ingeniería SLL | 2005 | 2005 | NO |
| Homeria Solutions SL | 2008 | 2009 | NO |
| BioBee Technologies SL | 2012 | 2012 | SI |
| Metanogenia | 2013 | 2013 | SI |
| Habitat Recurso Natural SL | 2013 | 2013 | SI |
| Slitz Emotions | 2014 | 2015 | Clausurada |
| Cadmia Technologies SL | 2015 | 2015 | SI |
| Senergy Products and Services SL | 2019 | 2019 | SI |
| Electromagnetic 3 Works SL | 2019 | 2019 | SI |
| Metrikamedia SL | En proceso de constitución | En proceso de constitución | SI |

Tabla 4. Empresas spin-off de la UEx

▪ Convenios y contratos

Se han establecido contratos con empresa y participados en proyectos relacionados con empresa en diferentes programas regionales y nacionales tal como se indica en la Tabla 5. Destaca la captación en contratos Art. 83 de la LOU que fue de 3.381.245€ en 2019 aumentando hasta 5.169.369 en 2020 (Tabla 5).

| | Solicitados | Concedidos | Pendientes | Financiación | Año |
|--------------------------------------|-------------|------------|------------|--------------|--------------|
| Contratos Art. 113 | 46 | 3 | 43 | 53.711 | 2019 |
| Grupos Operativos REG-GOR | 15 | 3 | 12 | 27.415 | 2019 |
| Grupos Operativos REG-FEGA | 2 | 2 | 0 | 46.000 | 2019 |
| Grupos Operativos REG-GOR | 8 | 0 | 8 | | 2020 |
| Grupos Operativos REG-FEGA | 5 | 2 | 3 | 63.376 | 2020 |
| Programa de Innovación y Talento-PIT | 273 | 110 | 163 | 445.500 | 2020 |
| Contratos Art. 83 | 262 | 262 | 0 | 3.381.245 | 2019 |
| Contratos Art. 83 | 250 | 250 | 0 | 5.169.369 | 2020 |
| TOTAL | 861 | 632 | 229 | 10.286.616 | 2019 2020 |

Tabla 5. Contratos captados en función de empresa participante.

▪ Subvenciones nominativas para investigación y transferencia

Adicionalmente a la captación de fondos vía convocatorias competitivas o por contratos y convenios de investigación, la UEx ha recibido financiación destinada a investigación mediante subvenciones nominativas de la Junta de Extremadura. Estas están dedicadas a la financiación/cofinanciación de equipamiento científico, financiación de bibliografía de investigación, amortización de préstamos para equipamiento e infraestructura y por objetivos de I+D+i. Esta información se resume en la Tabla 6. Por otro lado, la UEx ha contribuido con una financiación de 50.000€ de la subvención de objetivos de I+D+i a la adquisición de un equipo de aislamiento de RNA destinado a la detección por PCR de personas positivas para la COVID19. El total de estas subvenciones nominativas asciende a 2.349.611€.

| Bibliografía investigación | Equipamiento científico | Amortización préstamos IUI | Amortización equipamiento | Otros Objetivos I+D+i | Cofinanciación predoctorales |
|----------------------------|-------------------------|----------------------------|---------------------------|-----------------------|------------------------------|
| 1.200.000 | 300.000 | 309.222 | 60.028 | 270.000 | 210.361 |

Tabla 6. Captación de financiación por subvenciones nominativas de la Junta de Extremadura.

Recursos humanos para la investigación

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia ha gestionado las convocatorias de personal de investigación y transferencia que se enumeran a continuación:

- Investigadores del Programa Ramón y Cajal [1]
- Investigadores de los programas Juan de la Cierva formación y Juan de la Cierva incorporación [2]
- Investigadores predoctorales del programa FPI del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades [3]
- Investigadores predoctorales del programa FPU del Ministerio de Cultura y Deporte [4]
- Investigadores predoctorales del programa FPI de la Junta de Extremadura [5]
- Investigadores predoctorales del programa de las Fundaciones Valhondo Calaff y Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno [6]
- Personal Científico Investigador (PCI) [7]
- Personal del Plan de Empleo Joven del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (JIN) [8]
- Personal del Fondo de empleo juvenil del SEXPE [9]
- Personal Técnico de Apoyo
- Investigadores del Programa de Atracción y Retorno de talento investigador de la Junta de Extremadura [10]

Los contratos realizados para este personal investigador de la UEx durante 2020 se indican en la Tabla 7, entre paréntesis se reflejan el número total de contratados de cada figura a la fecha de realización de este informe.

| | RyC (1) | JdIC _f + JdIC _i (2) | FPI MCIU (3) | FPU MCIU (4) | FPI JEx (5) | FPI Valhondo-Tatiana (6) |
|---------------------|------------|--|-------------------|-----------------|------------------|-----------------------------|
| Número de contratos | 0 (5) | 2 + 0 (3 + 4) | 5 (18) | 10 (35) | 0 (45) | 4 + 2 (5 + 4) |
| | PCI (7) | PEJ MCIU (8) | PEJ SEX-PE (9) | Técnicos | Talentos (10) | |
| Número de contratos | 154 (149) | 2 (2) | 50 (50) | 133 (158) | 0 (16) | |

Tabla 7. Personal investigador de la UEx

Durante 2020 no hemos captado ningún contrato del programa Ramón y Cajal, lo que supone una limitación muy importante para la incorporación de investigadores con formación capaces de captar recursos, iniciar nuevas líneas de investigación, formar personal y dar valor añadido y visibilidad a la institución. En el programa Juan de la Cierva no hemos captado investigadores de la modalidad junior (formación) si bien hemos revertido la situación de 2019 y hemos incorporado a 2 investigadores de la modalidad senior. El hecho de no haber incorporado investigadores en formación (FPI) ni Talentos de la Junta de Extremadura se debe a que no se han publicado convocatorias en 2020. El número de investigadores contratados con cargo a proyectos (PCI) se mantiene con respecto a 2019, al igual que el número de técnicos contratados. Hemos incrementado el número de contratos del programa de Garantía Juvenil del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) llegando a los 50 contratos (47 de titulados superiores y 3 de formación profesional FPPII). Como se ha indicado anteriormente, el incremento en el número de investigadores del programa FPI del Ministerio de Ciencia es positivo ya que indica un incremento en la competitividad de los proyectos presentados al Plan Estatal de I+D+i

▪ Sexenios de investigación

Los investigadores de la Universidad de Extremadura han conseguido en un elevado porcentaje valoración favorable por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNAI) en los sexenios de investigación solicitados en 2019-2020 (Tabla 8).

| | Funcionarios concedidos | PCD* concedidos | Total concedidos |
|----------------------|-------------------------|-----------------|------------------|
| Evaluación favorable | 170 | 40 | 210 |

Tabla 8. Sexenios obtenidos por el Personal investigador de la UEx

*Personal Contratado Investigador

Estos resultados indican que la Universidad de Extremadura, en términos de la obtención de sexenios de investigación, obtiene un rendimiento muy elevado y en todos los campos del conocimiento.

Programas y proyectos europeos

A partir de la puesta en marcha de la Oficina de Proyectos Europeos (OPE-UEx) se ha incrementado la captación de fondos de varias de las convocatorias europeas con respecto a etapas anteriores. Adicionalmente, se ha producido un aumento muy notable en la implicación y en el interés de nuestros grupos de investigación en los programas europeos. Gran parte de la financiación obtenida parte de convocatorias POCTEP (INTERREG) si bien se ha obtenido una financiación más relevante en los programas H2020, LIFE, SUDOE entre otros. La captación de estos fondos se presenta en la Tabla 9 (sólo se incluyen proyectos con fecha de finalización 2020 o posterior). Por su parte, la actividad actual de la OPE, en cuanto a propuestas en evaluación, solicitudes presentadas y grupos con los que se ha contactado y que previsiblemente participarán en futuras convocatorias H2020 y Horizonte Europa se muestran en la Tabla 10. El número de proyectos coordinados por grupos de la UEx es aún bajo, dado que participamos principalmente como socios de consorcios liderados por otras instituciones nacionales o extranjeras. La OPE está haciendo un notable esfuerzo para revertir esta situación y potenciar el papel coordinador de la UEx.

| | INTERREG POC-TEP** | H2020 MS-CA-RISE | H2020 OTROS | LIFE | INTERREG SUDOE | OTRAS |
|------------------------|---------------------------|------------------|-------------|---------|----------------|---------|
| Número de Proyectos | 17 | 4 | 5 | 4 | 1 | 4 |
| Financiación concedida | 2.768.568* 2.588.204** | 495.000 | 147.680 | 788.217 | 182.250 | 383.760 |
| Proyectos coordinador | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 |

Tabla 9. Proyectos europeos activos

*Proyectos primera convocatoria (9). **Proyectos segunda convocatoria (8)

La OPE ha mantenido entrevistas presenciales con 91 grupos de investigación con los que ha analizado su perfil y potencial para participar en convocatorias europeas. Varias propuestas están en fase final de preparación y presentación.

| | INTERREG POCTEP | H2020 | PRIMA | LIFE | ERC starting | Otras | Total |
|------------------------|-----------------|------------------|-------|------|--------------|-------|-------|
| Propuestas presentadas | 2 | 11 | 1 | 4 | 3 | 4 | 25 |
| Pasa a segunda fase | 2 | 1+1 (reserva) | 1 | 0 | 0 | 2 | 7 |
| En evaluación | 0 | 9 | 0 | 4 | 3 | 2 | 18 |

Tabla 10. Situación de propuestas presentadas a diferentes convocatorias europeas

Es de destacar que la OPE ha conseguido un proyecto de la convocatoria competitiva nacional "Europa Redes y Gestores" con una financiación de 149.750€ para los años 2020 y 2021. Con ella se dará apoyo a los grupos para la preparación de propuestas competitivas, la búsqueda de convocatorias adecuadas a sus perfiles investigadores, la búsqueda y puesta en contacto con posibles consorcios y el asesoramiento mediante "Info Days" y jornadas formativas. Adicionalmente, la OPE cofinancia la contratación de consultoras especializadas que ayudan a los solicitantes en la preparación y presentación de proyectos. Por otro lado, la OPE está implicada en el trabajo conjunto con grupos de investigación interesados en participar en alguna de las convocatorias del Green Deal Europeo; en el momento actual se trabaja en 2-3 propuestas.

▪ Next Generation EU

A nivel institucional, la UEx ha presentado 4 proyectos a la iniciativa Next Generation EU destinada a la recuperación de la investigación y el desarrollo a nivel europeo. Estas solicitudes han sido aprobadas e incluidas en la propuesta global que la Junta de Extremadura ha llevado al Gobierno Central y a la Unión Europea. Dichos proyectos, que suponen una inversión total de 15.402.036€, se detallan a continuación:

Proyecto instalaciones solares fotovoltaicas de autoconsumo en los Campus de la Universidad de Extremadura. Financiación solicitada: 4.028.306€

Centro de investigación en microredes inteligentes y sistemas eléctricos distribuidos (CIMISED). Financiación solicitada: 4.300.000€

Centro para la integración de recursos energéticos renovables. Obtención de hidrógeno verde, blending con gas natural y pilas de combustible, así como la generación distribuida y diversas aplicaciones finales. Financiación solicitada: 3.645.730€

Laboratorio de Investigación Epidemiológica con nivel 3 de contención biológica en Extremadura. Financiación solicitada: 3.428.000€

Infraestructuras científicas

La UEx ha captado financiación para la adquisición de infraestructura científica dentro del programa FEDER 2019 para ejecutar diferentes acciones sobre instalaciones y laboratorios de investigación y desarrollo. Los proyectos financiados están cofinanciados por la Secretaría General de Ciencia, Tecnología, Innovación y Universidad de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura. En la Tabla 11 se muestra el resultado obtenido.

| | Solicitados | Concedidos | Financiación |
|-----------|-------------|------------|--------------|
| Proyectos | 28 | 19 | 5.009.240 |

Tabla 11. Proyectos de infraestructura y equipamiento FEDER solicitados y concedidos a la UEx



Estos proyectos de infraestructura incluyen equipamiento para los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación (SAIUEx) y para redes de grupos organizadas *ad hoc* para esta convocatoria. Con ello se implementarán y completarán nuevas instalaciones, laboratorios y estaciones de experimentación, además de consolidar unidades de investigación ya existentes.

Adicionalmente, la UEx ha recibido una subvención de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología, Innovación y Universidad de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura para la adquisición de equipamiento científico destinado a los IUI y a los SAIUEx (Ver apartado de subvenciones nominativas más arriba)

La licitación y puesta en funcionamiento del equipamiento correspondiente a ambas iniciativas será completada a lo largo de la presente anualidad y primeros del año 2021.

Dentro del apartado de infraestructura, se ha obtenido financiación para el proyecto internacional Nanbiosis "Infrastructure for the production and characterization of nanomaterials, biomaterials and systems in Biomedicine". Globalmente y en su conjunto esta es una iniciativa de Instalación Científica Singular (ICTS) en la que la UEx participa con una instalación destinada al Servicio de análisis y caracterización de sólidos y superficies de los SAIUEx. Este proyecto está financiado con 1.380.000€ cofinanciado al 20% por la Consejería de Ciencia, Innovación y Agenda Digital de la Junta de Extremadura.

Servicios de apoyo a la investigación

Los SAIUEx proporcionan apoyo y asesoramiento técnico en diferentes disciplinas y áreas de investigación, así como equipamiento y metodologías actualizadas para los investigadores de la UEx, otras OPIs y usuarios externos, principalmente empresas. Un resumen de la actividad de dichos servicios se presenta a continuación.

▪ Servicio de Innovación en Productos de Origen Animal (SiPA)

En el año 2029, el SiPA ha continuado la trayectoria ascendente en la captación de fondos por cargos internos UEx, consolidando la nueva línea de Proteómica y habiendo establecido colaboraciones con otras OPIs. El SiPA se confirma como un servicio especializado en calidad de alimentos y en servicios avanzados de LCMS y GCMS. Actualmente se encuentra en proceso de obtener la certificación ISO 9001.

▪ Servicio de Análisis Elemental y Molecular (SAEM)

El SAEM ha dado cobertura analítica a más 20 empresas y organismos públicos y a unos 25 grupos de investigación de la UEx en 2020, habiendo procesado y analizado un elevado número de muestras y atendido casi un millar de solicitudes. La empresa PROTERMOSOLAR (Asociación Española para la Promoción de la Industria Termosolar) ha vuelto a confiar en el Servicio para realizar sus trabajos de asesoramiento técnico.

▪ Servicio de animalario y experimentación animal

El servicio de animalario proporciona las instalaciones y el apoyo personal y técnico para la experimentación animal que se realiza en la UEx. Ello permite la realización de los proyectos que implican el uso de modelos animales, principalmente murinos. El servicio ha participado además en prácticas docentes si bien en 2020 no ha impartido cursos para la acreditación de investigadores dentro de los niveles de experimentación animal A, B, C y D. Este servicio colabora con el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón.

▪ Servicio de difusión de la cultura científica (SDCC)

El Servicio de Difusión de la Cultura Científica (SDCC) ha continuado con el acercamiento de la ciencia, la tecnología y la investigación a distintos públicos. Debido a la situación de pandemia por la COVID19, las actividades presenciales de difusión se han visto mermadas muy significativamente, afectando sobre todo a las actividades educativas no universitarias como los proyectos "Desayuna con la ciencia", "La III Semana de la Ciencia y la Tecnología en Extremadura", "La Ciencia en los bares" y "Desayuna con Ciencia". Es de destacar el esfuerzo realizado por el SDCC para la realización de la Feria Virtual de Ciencia a través de una plataforma en la que los participantes han asistido generando un Avatar. Por otro lado, el Servicio ha desarrollado la Noche Europea de los Investigadores de manera virtual. En ambos casos se ha registrado una asistencia y participación significativas.



▪ **Laboratorio de Radiactividad Ambiental (LARUEX)**

El LARUEX ha superado satisfactoriamente auditorías de la ENAC y AENOR lo que le permite mantener las respectivas acreditaciones y certificaciones. Ha seguido desarrollando proyectos de la UE (POCTEP) y llevado a cabo actividades de prestación de servicio a diferentes Organismos públicos como la Junta de Extremadura, el Consejo de Seguridad Nuclear, el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas y a más de 25 empresas de España y Portugal. Entre ellas destacan la Central Nuclear de Trillo, Berkeley minera y Aquateste de Portugal.

▪ **Servicio de Técnicas Aplicadas a las Biociencias (STAB)**

El STAB lleva a cabo una actividad sostenida para los grupos de investigación de la UEx. Adicionalmente, ha realizado un buen número de servicios externos a empresas y centros tecnológicos dentro y fuera de Extremadura, y a universidades españolas y del extranjero. Ha sido subcontratado en dos proyectos CDTI y puesto a punto nuevos protocolos de análisis de exosomas por CDF y extracción de miRNAs para RNAseq. También lleva a cabo análisis de cribado de alto rendimiento de librerías, compuestos naturales y viabilidad fúngica. Desde el punto de vista formativo, su actividad se ha visto reducida por la pandemia derivada de la COVID19 al no poder organizar cursos y seminarios prácticos presenciales.

▪ **Servicio de Protección Radiológica**

El servicio de Protección Radiológica ha seguido realizando controles de radiación ambiental y contaminación de las instalaciones radiactivas de la UEx y llevado a cabo estudios de dosimetría ambiental, así como los controles de calidad de las instalaciones de radiodiagnóstico de la UEx. Ha realizado la revisión de los equipos productores de radiaciones ionizantes de las instalaciones radiactivas de la UEx.

▪ **Servicio de Análisis y Caracterización de Sólidos y Superficies (SACCS)**

El SACCS dispone de una sección de análisis térmico que está permitiendo en 2020 desarrollar múltiples metodologías en sistemas acoplados STA-MS-FTIR. Ha llevado a cabo la ampliación del catálogo de servicios para FTIR, viscosidad en polímeros y microfotografía óptica en materiales. Se ha incrementado el número de usuarios externos lo que ha permitido fidelizar y consolidar empresas usuarias del servicio como CATELSA y RESILUX en esta anualidad. Adicionalmente, ha conseguido la renovación de la certificación ISO 9001. Este servicio verá notablemente ampliada su oferta tecnológica y metodológica con la implementación del equipamiento del proyecto Nanbiosis (ICTS) indicado al inicio de este apartado de Infraestructura Científica.



PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

Informe del Rector

El **Vicerrector de Planificación académica** es el responsable de coordinar, organizar y tramitar todo lo relacionado con la docencia reglada de todo tipo: grado, máster y doctorado. Además, el vicerrectorado asume las funciones de internacionalización de los estudios existentes y la formación para la docencia a través del Servicio de Orientación y Formación Docente.

Actuaciones como consecuencia de la crisis sanitaria de la COVID-19

Además de las actuaciones conjuntas recogidas en el apartado del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y del Vicerrectorado de Transformación Digital, el Vicerrectorado de Planificación Académica ha puesto en marcha los siguientes procedimientos:

- Procedimiento de defensa no presencial de Trabajos Fin de Estudios adaptado al periodo del estado de alarma como consecuencia de la crisis sanitaria de la COVID19 [[TFE \(COVID19\)](#)]
- Procedimiento de defensa no presencial de Tesis Doctorales adaptado al periodo del estado de alarma como consecuencia de la crisis sanitaria de la COVID19 [[PD_TD\(COVID-19\)](#)]

Titulaciones

Además de las actuaciones relativas a los Programas de Doctorado que se reseñan en el apartado de la Escuela Internacional de Posgrado, durante el año 2020 se han tramitado 2 nuevas solicitudes de Másteres Universitarios y 8 modificaciones de títulos de Grado y 6 de Másteres Universitarios.

También se ha puesto en marcha el Doble Título de Grado en Matemáticas y Estadística, dependiente de la Facultad de Ciencias.

Normativas

Se ha modificado la Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura, publicándose la nueva "Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura", por Resolución de 26 de octubre de 2020, en DOE de 3 de noviembre. Esta nueva

normativa se ha dado a conocer a la comunidad universitaria mediante sendas circulares a las listas de distribución PDI, y a las de Decanos-Directores de Centro, Administradores de Centro y Consejo de Estudiantes, con el ruego a su vez de su distribución a los diferentes colectivos.

Formación permanente

Desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se ha realizado un análisis de la situación actual de la Formación Permanente en la Universidad de Extremadura que se presenta en el presente informe. Desde este Vicerrectorado se considera de vital importancia la Formación Permanente como formación de la sociedad a lo largo de toda la vida, en un contexto laboral de constante cambio en el que los conocimientos se vuelven obsoletos cada vez más pronto. En este sentido se muestran en este informe los servicios y tareas realizadas por la Sección de Formación Continua y Títulos Propios de la UEx durante el año 2020. También se ha realizado un análisis por parte de este Vicerrectorado junto con la Sección de Formación Continua y Títulos Propios y las sugerencias recibidas por los directores de los cursos, encontrándose una serie de propuestas de mejoras relacionadas con la difusión de los cursos, la actualización de la normativa vigente, así como la necesidad de modernización de la solicitud, revisión y gestión de los cursos y los alumnos.

▪ **Gestión de propuestas de cursos**

Quedan englobadas bajo este epígrafe las siguientes funciones:

Gestión y publicación de convocatorias

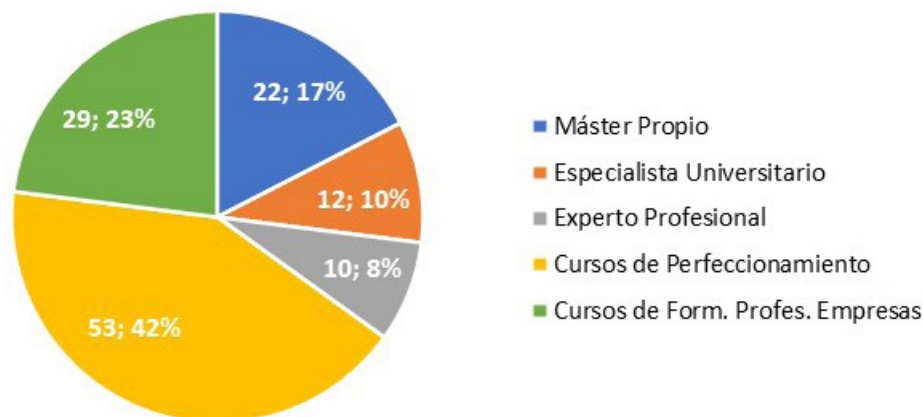
Se han gestionado dos convocatorias de cursos de perfeccionamiento (marzo y octubre) y una de títulos propios (octubre) mediante la aprobación de las correspondientes Resoluciones Rectorales, así como su posterior publicación y distribución.

Recepción, revisión técnica y gestión de las ofertas

Durante lo que va de año se han tramitado 126 propuestas de cursos, tanto de los sometidos a convocatoria como de los no sujetos a ellas. Estas tramitaciones suponen la revisión, corrección, control y sujeción a la normativa vigente, así como

su aprobación o ratificación en Consejo de Gobierno de la UEx. La distribución de las propuestas presentadas es la que se muestra en el diagrama siguiente:

Acciones de Formación Permanente - AÑO 2020



Distribución de las acciones de formación permanente del curso 2020

De las propuestas de títulos propios 13 de ellas han sido “programas flexibles”, dando lugar a un incremento de 35 cursos o especialidades matriculables distintas.

Una vez aprobados los cursos se han presentado 123 propuestas de modificación, que suponen un procedimiento similar al de revisión y gestión de la actividad.

Además, se han gestionado 19 convenios puntuales de cada curso que se aprueba en colaboración con entidades externas.

Expedición de certificaciones de profesores

Este servicio se basa en expedir certificados de participación de directores y profesores en los distintos tipos de cursos, así como la duración de esta participación.

Durante el año 2020, aún sin finalizar, se han expedido 386 certificados.

▪ **Gestión de alumnos de formación permanente**

La Sección es la encargada de la revisión, comprobación de requisitos y validación de la matrícula. Como continuación a dicho proceso se realiza la elaboración de actas de las distintas actividades y su envío a directores antes de la finalización del curso.

Matrículas de alumnos

Han sido registradas y validadas, a partir del 1 de enero de 2020 y hasta la fecha actual, un total de 2.684 matrículas repartidas como se ilustra en la siguiente gráfica:

Número de estudiantes matriculados en 2020 en acciones de formación permanente



Número de estudiantes matriculados en acciones de formación permanente. Año 2020

Se han gestionado 34 solicitudes de autorizaciones del Rector para poder matricularse y cursar estudios propios sin necesidad de homologar su título extranjero en España.

Listas de matriculados, actas e informes de ingresos

La validación de la matrícula, que incluye el control del pago total o inicial de la matrícula del curso, supondrá la colaboración continua con otras unidades o servicios de la UEx.

Estas tareas han supuesto la generación de:

- ✓ **85 informes de ingresos, enviados al Servicio de Gestión Económica de Ingresos y Subvenciones**
- ✓ **92 listados de alumnos definitivos matriculados, enviadas a los directores de los cursos.**
- ✓ **158 actas de calificaciones, generadas y enviadas a los directores de los cursos.**

Expedición, impresión y envío de certificados y títulos

En la Sección de Formación Continua y Títulos Propios se expiden distintos tipos de Títulos o Certificados, según el tipo de curso realizado. La expedición consiste en la carga de las actas, comprobación de tasas, impresión y envío o remisión carta recogida.

En 2020 se han realizado 1.941 expediciones (impresas en la Sección), repartidas del siguiente modo:

- ✓ **437 Títulos Propios**
- ✓ **1504 Certificados de Aprovechamiento**

▪ Otras gestiones y servicios

Se han informado 6 convenios de colaboración con entidades externas.

Se han tramitado 9 solicitudes de devolución de tasas.

Se han efectuado 6 liquidaciones bimestrales al Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria de los ingresos de tasas para la expedición de títulos y certificados.

Se ha realizado la revisión de 17 memorias económicas de los cursos que se celebran en colaboración con entidades externas que tienen firmado convenio de colaboración para la impartición de formación permanente.

Se han realizado estadísticas solicitadas para: CRUE, Tribunal de Cuentas y otros Servicios de la UEx (contabilidad analítica, actividad docente...).

Se está trabajando en la actualización de la normativa vigente para Formación Permanente, así como en la viabilidad de puesta en marcha de aplicaciones informáticas para la presentación online de cursos, su revisión, registro y gestión, así como para la gestión de la matrícula de los alumnos de dichas actividades.

▪ Asesoramiento, información y difusión

Tareas de asesoramiento e información a todos los interesados en la organización o realización de actividades formativas: organizadores, profesores y docentes de la UEx, directores, entidades colaboradoras, alumnos, organismos públicos, otras unidades o servicios universitarios, etc.

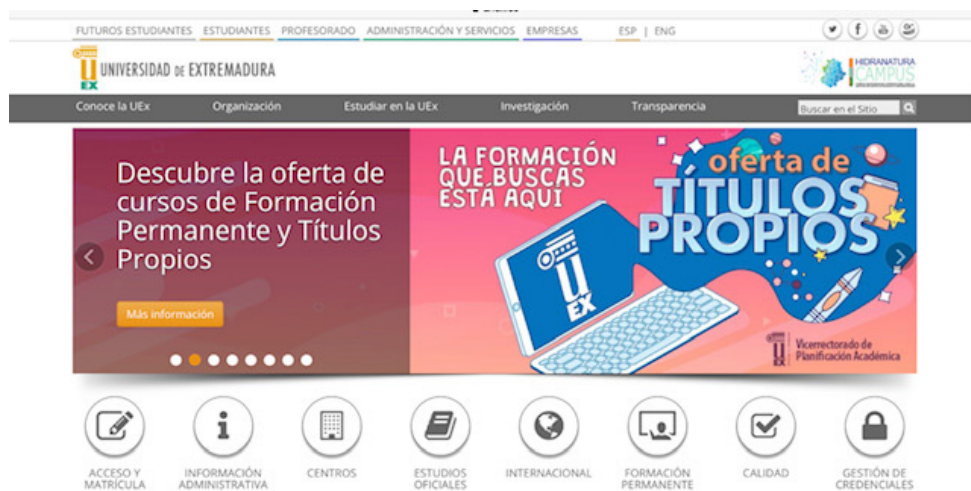
Las acciones que se acometen son:

- Atención personal y telefónica (diariamente)
- Correos electrónicos (diariamente)
- Actualización de la Web de la Sección y de otros portales (continua según necesidad)
- Noticias en la Web de la UEx (mensualmente)

Para dar publicidad de los cursos aprobados las acciones que se acometen son las de elaboración de carteles, folletos y trípticos publicitarios y su reparto por todos los Centros, SIAA y Bibliotecas, así como por correo electrónico, vía "listas de distribución", a alumnos, egresados y personal de la UEx (se hacen dos anualmente, una a inicio de cada cuatrimestre).

También se han realizado acciones de difusión adicionales, ya que uno de los principales problemas esta sección es el alto porcentaje de cursos anulados por falta de alumnos. Por ello, es básico mejorar la difusión de los diferentes cursos y títulos propios. Desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se han realizado las siguientes acciones de cara a mejorar la visibilidad de los cursos:

Se ha incluido un banner para publicitar las acciones de Formación Permanente en la web de la UEx.



Banner de la sección de formación permanente en la web institucional

Se han añadido entradas con información de interés en las principales redes sociales:

- Facebook: <https://www.facebook.com/FPUEX/>
- Twitter: <https://twitter.com/FormacionUEx>

Publicación de nota de prensa en la web de la UEx:

La Universidad de Extremadura ofrece 20 cursos propios de formación permanente

La oferta se actualiza de forma continuada. La formación, abierta, flexible y actualizada, aborda necesidades como el reciclaje profesional, la adquisición de nuevas habilidades o conocimientos y la certificación de competencias, entre otros aspectos

06/11/2020. La Formación Permanente de la Universidad de Extremadura es un proceso educativo continuado que puede definirse como toda actividad de aprendizaje a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar y actualizar los conocimientos, las aptitudes y las capacidades de una persona. Para ello, la UEx apuesta decididamente por esta formación articulada a través de **cursos propios** de distinta duración e intensidad horaria.

La Universidad de Extremadura cuenta con una oferta formativa abierta, flexible y actualizada de cursos diseñados para abordar distintas necesidades: reciclaje profesional, adquisición de nuevas habilidades o conocimientos, certificación de competencias, o simplemente para adquirir una mayor formación en algún ámbito concreto no contemplado en los planes de estudio oficiales. La UEx dispone de una **amplia oferta** de cursos de postgrado, impartidos de **forma presencial o a distancia**, con diferente duración y con diferentes criterios de acceso. Actualmente están disponibles los siguientes:



Nota de prensa de acciones de formación permanente

Internacionalización de estudios

▪ Dobles titulaciones / titulaciones conjuntas

Constitución de la Comisión para la Gestión del Doble Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (UEx) y Calidad y Seguridad Alimentaria de la Universidad de Educación de Chongqing (UEC), según convenio de cooperación educativa firmado el 27 de junio de 2019.

En el mes de abril de 2020 se constituye dicha comisión con la participación de tres miembros de la UEx (Inés Gallardo, subdirectora de Relaciones Internacionales; Gabino Esteban, director de la Escuela de Ingenierías Industriales, Raquel Pérez-Aloe, directora de Internacionalización de Estudios) y cuatro miembros de la UEC (Jiang Jinfan, Rectora de la UEC; He Jiakun, Directora de Relaciones Internacionales; Ren Yanrong, Directora de Escuela de Ingeniería Biológica y Química; Qian Yu Responsable de proyecto de cooperación UEx-UEC).

Hasta la fecha se han llevado a cabo 5 reuniones de la Comisión con objeto de poner en marcha el doble título y gestionar todos los aspectos tanto administrativos como académicos a que ha dado lugar la impartición de las asignaturas de forma virtual.

Doble Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (UEx) y Calidad y Seguridad Alimentaria de la Universidad de Educación de Chongqing (UEC)

Se ha llevado a cabo un acto de bienvenida a los casi 100 nuevos estudiantes que comenzaron este año el título dando a conocer la Universidad de Extremadura, así como la cultura y gastronomía española.

Por otra parte, los 73 estudiantes de 2º curso comenzaron a recibir docencia por parte de profesorado de la Escuela de Ingenierías Agrarias y de la Facultad de Ciencias: Producción Animal y Biología Fundamental, respectivamente. Este curso debido, a las restricciones de movilidad impuestas por la crisis sanitaria de la covid-19, las clases están siendo impartidas de forma virtual.

Programa de capacitación de profesores de la Universidad de Educación de Chongqing (UEC)

La UEx ha puesto en marcha un programa de capacitación de profesores de la UEC a cargo de profesores del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el que se desarrollará un programa formativo anual con el objeto de promover la internacionalización del personal docente, así como fomentar la capacitación de recursos humanos altamente cualificados con perfil internacional y capacidad innovadora. El programa de formación atañe a las siguientes materias: Tecnología e Higiene de los Alimentos, Análisis y Control de Calidad de los Alimentos y Evaluación de la Seguridad Alimentaria.

Inicio de los trámites para la solicitud de impartición de un Máster Universitario Propio en Competencias Educativas

Director: Víctor López. Doctor en Psicología. Facultad de Formación del Profesorado. Enero 2021-enero 2022. Destinatarios: Profesorado de la Universidad de Educación de Chongqing. Nº mínimo de estudiantes 15- nº máximo 40.

Inicio de los trámites para la solicitud de impartición de un Máster Universitario Propio en Negocios Internacionales (International Business)

Directoras: María Inés Maesso Corral. Profesora Titular de Universidad. Doctora por la Universidad de Alcalá de Henares. Patricia Milanés Montero. Profesora Titular de Universidad. Doctora por la UEx. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Enero 2021-enero

2022. Destinatarios: Estudiantes de la ciudad de Chongqing. Nº mínimo de estudiantes 17- nº máximo 30.

Inicio de los trámites para la solicitud de impartición de un Máster Universitario Propio Conjunto Universidad de Évora (Portugal)-Universidad de Extremadura en Gestión y Planificación de Recursos Hídricos

Inicio de procedimiento para posible firma de convenio de programa de doble título:

- “Máster Universitario en Investigación en Humanidades” de la Facultad de Filosofía y Letras (UEx) y la “Laurea Magistrale en Estudios Interculturales en Lenguas y Literaturas” de l’ Università degli Studi di Bergamo (Italia)
- “Máster Universitario en Dirección Turística” de la Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo (UEx) y la “Laurea Magistrale de Turismo y Desarrollo Local” de l’ Università degli Studi di Salerno (Italia)
- “Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal” de la Escuela de Ingenierías Agrarias y el “Mestrado em Gestão da Qualidade e Segurança Alimentar” del Instituto Politécnico de Leiria (Portugal)
- “Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación” de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (UEx) y la “Laurea Magistrale en International Business and Development” de l’ Università degli Studi di Parma (Italia)
- “Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos” de la Escuela de Ingenierías Agrarias (UEx) y la “Laurea Triennale in Scienze Gastronomiche” de l’ Università degli Studi di Parma (Italia)
- “Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal” de la Escuela de Ingenierías Agrarias (UEx) y la “Laurea Magistrale en Food Safety and Food Risk Management” de l’ Università degli Studi di Parma (Italia)

- “Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal” de la Escuela de Ingenierías Agrarias (UEX) y la “Laurea Magistrale in Gestione dei Sistemi Alimentari di Qualità e della Gastronomia” de l’Università degli Studi di Parma (Italia)
- “Grado en Lenguas y Literaturas Modernas (Frances, Portugués e Inglés)” de la Facultad de Filosofía y Letras (UEX) y la “Laurea Triennale Civiltà e Lingue Straniere Moderne” de l’Università degli Studi di Parma (Italia)
- “Máster Universitario en Química Sostenible” de la Facultad de Ciencias de la UEX y la “Laurea Magistrale in Chimica” de l’Università degli Studi di Parma (Italia)
- “Máster Universitario en Química Sostenible” de la Facultad de Ciencias de la UEX y la “Laurea Magistrale in Chimica Industriale” de l’Università degli Studi di Parma (Italia)

Inicio de procedimiento para posible firma de convenio de colaboración en el ámbito de las tecnologías avanzadas de la construcción con la “Universidad Nacional Autónoma de México” y la Escuela Politécnica de la Universidad de Extremadura para el desarrollo de varias acciones en el campo de la docencia y la investigación.

Firma de adenda para modificación de convenio de doble título entre “Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal” de la Escuela de Ingenierías Agrarias (UEX) y la “Laurea Magistrale in Scienze e Technologie Alimentari” de l’Università degli Studi di Basilicata (Italia).

Establecimiento de procedimiento para la expedición de los dobles títulos de las Universidades participantes en programas de dobles.

▪ Docencia en inglés

- Revisión de la ficha 12c en inglés con la colaboración del Departamento de Inglés de la UEX.
- Programa de Acercamiento a Lenguas Extranjeras (PALEX)

- El programa se ha iniciado durante el curso 2019-2020 y permite al profesorado participar en tres modalidades diferentes:

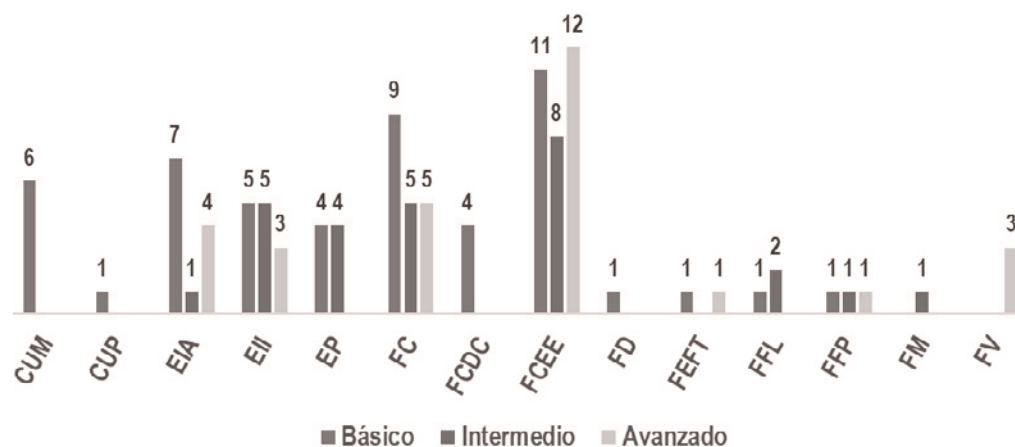
- Básico: materiales docentes en el idioma de participación
- Intermedio: materiales docentes + 5 horas lectivas en el idioma de participación
- Avanzado: materiales docentes + impartición de la asignatura en el idioma de participación

Se han ofertado un total de 109 asignaturas de las cuales 107 corresponden al idioma de inglés y 2 al portugués. La participación en las diferentes modalidades ha sido la siguiente:

- Básico: 52 asignaturas (1 en portugués)
- Intermedio: 28 asignaturas (1 en portugués)
- Avanzado: 29 asignaturas

La gráfica que se adjunta a continuación muestra la distribución de las asignaturas ofertadas en inglés en las diferentes modalidades en los Centros de la UEX.

**Distribución de las asignaturas PALEX (inglés)
Curso 2019-2020**



Servicio de orientación y formación docente

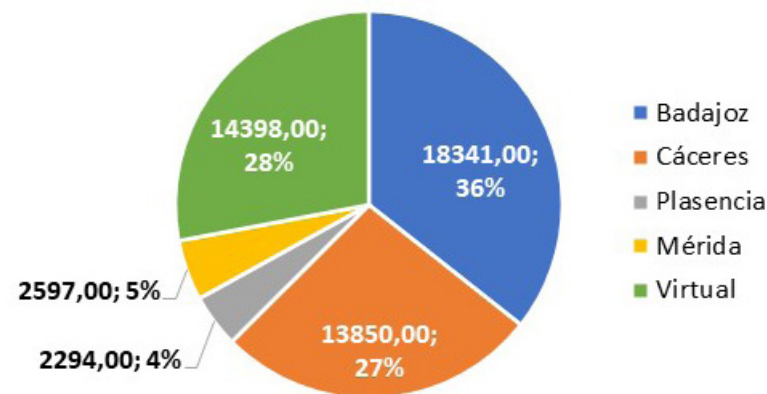
Durante el año 2020, el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) ha desarrollado su actividad centrada de manera fundamental en el Plan de Formación del PDI y PAS. Este se lleva a cabo por años naturales y no por cursos. Se viene publicando la oferta general entre diciembre y enero, y las primeras acciones formativas se desarrollan a partir del 10 de febrero, aproximadamente. Luego tienen continuidad hasta diciembre, si bien solo para aquellas acciones que no generan gastos al SOFD. Las que sí necesitan financiación interna se extienden hasta finales de noviembre.

El año 2020 ha venido marcado, como tantas otras instancias universitarias, por la emergencia sanitaria y la pandemia derivada de la COVID19. Ello ha obligado a recolocar bastantes acciones formativas que tenían previsto desarrollarse durante los meses de marzo a julio, o bien adaptarlas a nuevos modelos docentes, virtuales en su mayoría. En este sentido, se han implementado acciones con docencia síncrona o asíncrona, según se ha visto mejor en función de los estudiantes matriculados.

A la fecha en que se redacta este informe, se han ofertado un total de 113 talleres en las cuatro sedes universitarias, si bien 29 de ellos se han anulado por falta de alumnado o por causas ajenas al Servicio.

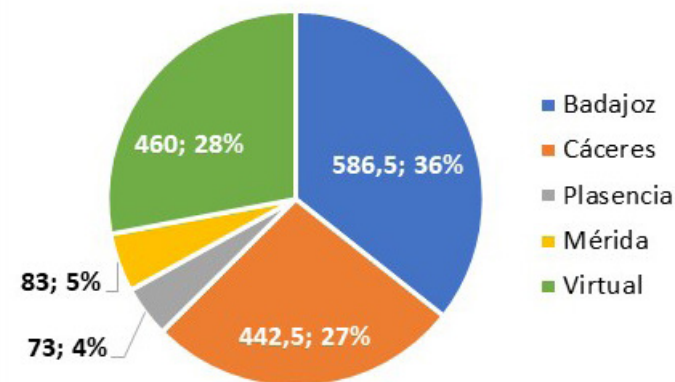
Los talleres acumulan un total de 1645 horas de dedicación (incluyendo presenciales, no presenciales y virtuales) y a ellas han accedido un total de 1453 alumnos. Si atendemos a los solicitantes, el número de solicitudes se multiplica. Las figuras siguientes desglosan los datos por sedes.

Costes imputados, en euros
(a fecha 01/12/2020)



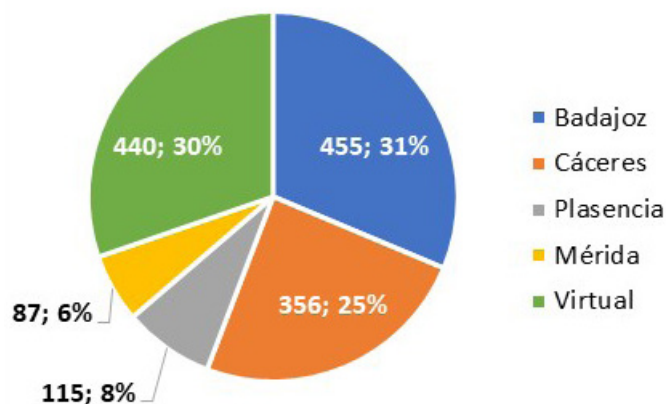
Distribución por sedes de los costes imputados a fecha 01/12/2020 a cargo del Plan de Formación del PDI y PAS

Número de horas ofertadas



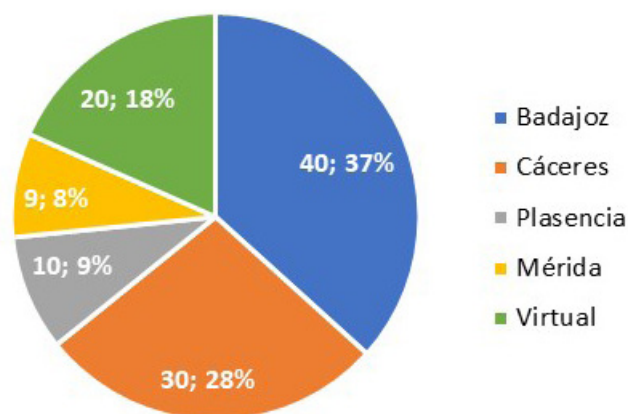
Distribución por sedes del número de horas de formación ofertadas por el SOFD

Número de personas matriculadas



Distribución por sedes del número de personas matriculados en acciones formativas del SOFD

Cursos ofertados



Distribución por sedes del número de cursos ofertados en el Plan de Formación del PDI y PAS del año 2020

Además de estos cursos, también se ha atendido a la solicitud del Grupo G9 de universidades para configurar tres cursos totalmente virtuales atendidos y sufragados por la UEx. Algunos de ellos están todavía en desarrollo y atienden a personal docente de todo el G9.

Además del Plan de Formación, el SOFD ha desarrollado en el último mes varios procesos complementarios, a saber:

- Detección de necesidades formativas, lanzando una encuesta a todo el personal de la UEx para definir las prioridades de formación del Plan de 2020
- Recepción de propuestas para el Plan de Formación 2020, actualmente en curso.

El catálogo de grupos de innovación docente (GID) que arrancó el año pasado se encuentra en la actualidad en fase de diseño de planes de actuación. Se constituyeron 87 grupos de innovación docente que participaron en:

- 45 proyectos de la modalidad A: Metodologías innovadoras basadas en las competencias transversales.
- 22 proyectos de la modalidad B: Iniciativas enfocadas a la virtualización de enseñanzas.
- 7 proyectos de la Modalidad C: Programa para la potenciación de la implementación de grados bilingües.

En mayo de 2020 se entregaron los informes finales y en junio se emitieron los certificados correspondientes.

Escuela internacional de posgrado

▪ **Estudiantes matriculados y tesis doctorales defendidas durante el curso 2019-2020**

En el curso 19-20 se han matriculado 990 estudiantes de doctorado, de los cuales 256 son extranjeros.

Se han defendido 66 tesis doctorales de las cuales 11 tuvieron la mención internacional y 46 se defendieron en régimen de cotutela nacional (director y codirectores españoles).

De las 66 tesis defendidas, 7 lo fueron en formato no presencial, aunque este número se ha incrementado considerablemente tras el mes de septiembre, ya en curso 2020/21m, alcanzando más de 30 tesis doctorales, en total, defendidas de manera remota en el año 2020.

▪ **Actuaciones académico-administrativas de interés**

- Renovación de las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado, una vez transcurridos más de cuatro años desde su nombramiento; así como propuestas y nombramientos de Coordinadores (según la regulación normativa de estudios de doctorado de la UEx).
- Actualización y nombramientos de las Comisiones de Calidad de los PD de la UEx
- Procedimiento de unificación de Planes de Investigación y "Proyectos de Investigación para aprobación en primer año de tutela académica.
- Procedimiento de preinscripción/matriculación con prelación de peticiones y listas de espera adecuadas a la oferta de plazas de cada PD.

▪ **Programas de doctorado**

Implantaciones

Durante el año 2020 se han puesto en marcha los siguientes programas de doctorado

- PD en Salud y Motricidad Humana (Interuniversitario)
- PD en Ingenierías Industriales
- PD en Turismo (Interuniversitario)

Seguimientos (Informe MONITOR)

Durante el año 2020 se han revisado y enviado los informes de dos programas de doctorado:

- PD en Tecnologías Informáticas
- PD en Economía y Empresa

Modificaciones

Durante el año 2020 se han tramitado modificaciones de los siguientes programas de doctorado

- PD en Economía y Empresa, informado favorablemente por ANECA
- PD en Desarrollo Territorial Sostenible, con informe no favorable de ANECA

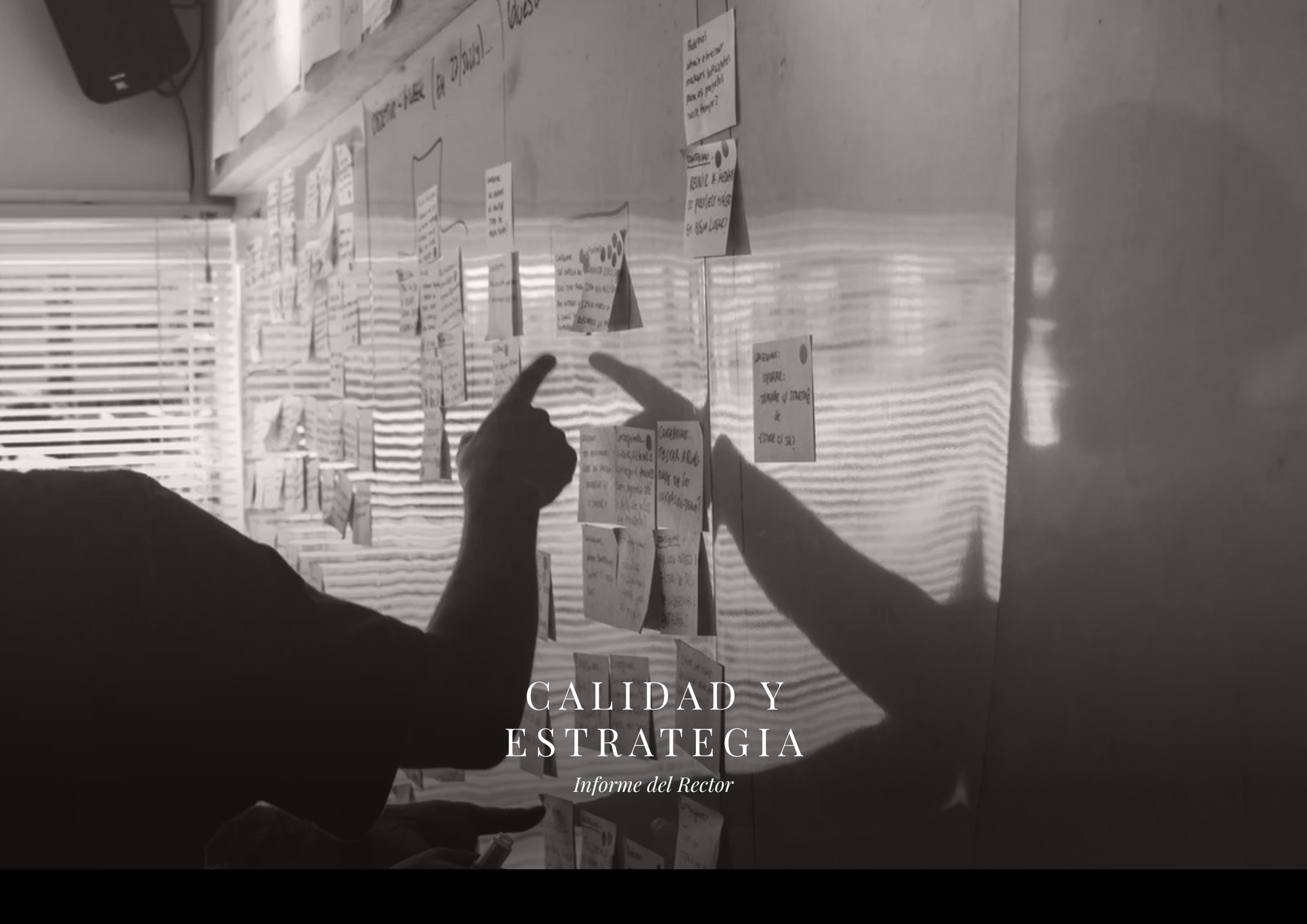
▪ **Actuaciones formativas**

Implementación de los programas y actividades formativas de calidad ofertadas a nuestros estudiantes de doctorado

- Programa formativo específico para los doctorandos del grupo G9 de Universidades
- Cursos formativos para el personal implicado en la EIP (PDI, Estudiantes y PAS)

▪ **Actuaciones con doctorandos en colaboración con asociación de doctorandos**

- Durante el mes de noviembre se han celebrado las Jornadas doctorales del G9, que se habían visto retrasadas como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID19. En ellas, nuestros doctorandos han recibido 5 premios de los 20 posibles, colocándose como la Universidad con un mayor número de premios acumulados.
- También en noviembre se han celebrado las IV Jornadas doctorales de la UEx que han sido llevadas a cabo en formato no presencial, resultando un éxito de participación. Los doctorandos premiados representarán a la UEx en las próximas Jornadas doctorales del G9.



CALIDAD Y ESTRATEGIA

Informe del Rector

En este curso académico marcado por la pandemia provocada por la COVID-19 que se inició en marzo de 2020, con el obligado y repentino confinamiento, en el que la universidad se vio obligada a transformar su tradicional sistema de enseñanza presencial y a migrar a la docencia online, ha provocado que la planificación de objetivos y tareas de este vicerrectorado hayan tenido que, en cierta medida, ser modificadas y adaptadas a la nueva situación.

El planteamiento de las diferentes actuaciones ha estado orientado a afianzar el aseguramiento de calidad sobre los principios del ciclo de Deming o espiral de mejora continua.

En esta sección se recogen globalmente las actuaciones que se han llevado a cabo en la Universidad de Extremadura (UEx) en el año 2020 (final del curso 2019-20 e inicio del 2020-21) en las diferentes áreas de sus competencias.

Para la descripción de las actuaciones desarrolladas distinguiremos entre las surgidas por la situación extraordinaria debida a la pandemia y las correspondientes a los diferentes programas de mejora de la calidad DOCENTIA, AUDIT, ACREDITA, etc. finalizando con las encaminadas al desarrollo del Plan estratégico de la UEx.

Actuaciones como consecuencia de la crisis sanitaria COVID-19

El apartado incluye las actuaciones de este vicerrectorado relativas a las respuestas dadas por la Universidad de Extremadura, ante las diferentes cuestiones de la adaptación de la docencia presencial a la docencia online.

▪ **ADAPTACIÓN DE CRITERIOS ACADÉMICOS CURSO 2019-2020**

Se elaboraron dos documentos relativos a la adaptación de los criterios académicos llevados a cabo por la Universidad de Extremadura:

- [CRITERIOS ACADÉMICOS DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO 2019-2020, VÁLIDO PARA EL CONJUNTO DE TITULACIONES OFICIALES DE LA UEX \[CACOVID_UEx\]](#)

Este conjunto de criterios académicos, se incorporó como una adenda a todas las memorias de grado y de máster para que quede constancia documental que justifique y explicita todos los cambios significativos introducidos en la actividad docente que se han implementado durante el segundo semestre del curso 2019-2020.

(El documento fue enviado a toda la comunidad universitaria el 18 de abril, aprobado por la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la UEx el 21 de abril, y por Consejo de Gobierno de la UEx el 24 de abril).

- [ADENDA CRITERIOS ACADÉMICOS DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID19 \[ACACOVID_UEx\]](#)

Este documento fijaba la temporalidad del desarrollo del segundo semestre del curso 2019-2020, cómo se organizaría la docencia no presencial y a través de qué plataforma virtual, cómo se desarrollarían las prácticas académicas curriculares y las extracurriculares, cuáles serían los criterios de evaluación generales para que cada titulación pudiera adaptar a su especificidad académica, y cómo y cuándo se presentarían y evaluarían los trabajos finales de grado o de máster.

(El documento fue puesto en conocimiento de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura, enviado a toda la comunidad universitaria el 19 de abril, aprobado por la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la UEx el 21 de abril, y por Consejo de Gobierno de la UEx el 24 de abril).



El Vicerrectorado con el objetivo de recoger los cambios significativos introducidos en la actividad docente que se debían implementar, diseñó un formulario que debía ser rellenado por el profesorado responsable de la coordinación de cada una de las asignaturas. [FAPDCOVID_UEx]. El documento generado a partir de este formulario es la constancia documental que justifica y explicita todos los cambios significativos. [PAA_UEx].

Tras los procesos de eliminación de cuestionarios repetidos y limpieza de los datos, de los 1.795 registros iniciales quedaron en 1.451 que fueron revisados y remitidos a los centros para su publicación en la web como adendas a los planes docentes de las asignaturas.

Estas actuaciones fueron comunicadas a ANECA el dos de mayo, la cual ha remitido [informe favorable](#), en el sentido de la documentación remitida por la Universidad observaba las recomendaciones incluidas en la estrategia de dicha agencia para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza virtual.

Análisis de resultados del formulario

De las 1813 asignaturas de segundo semestre de las titulaciones de los 17 centros de la UEx, están publicadas en la web de los centros el 93% de las adendas. Del 7% restante corresponden a asignaturas con 0 estudiantes el 3,2%, por lo que se puede concluir que a la fecha de revisión menos del 4% de adendas por publicar. La distribución de adendas publicadas a 20 de mayo de 2020 por centro se refleja en el gráfico de la figura 1.

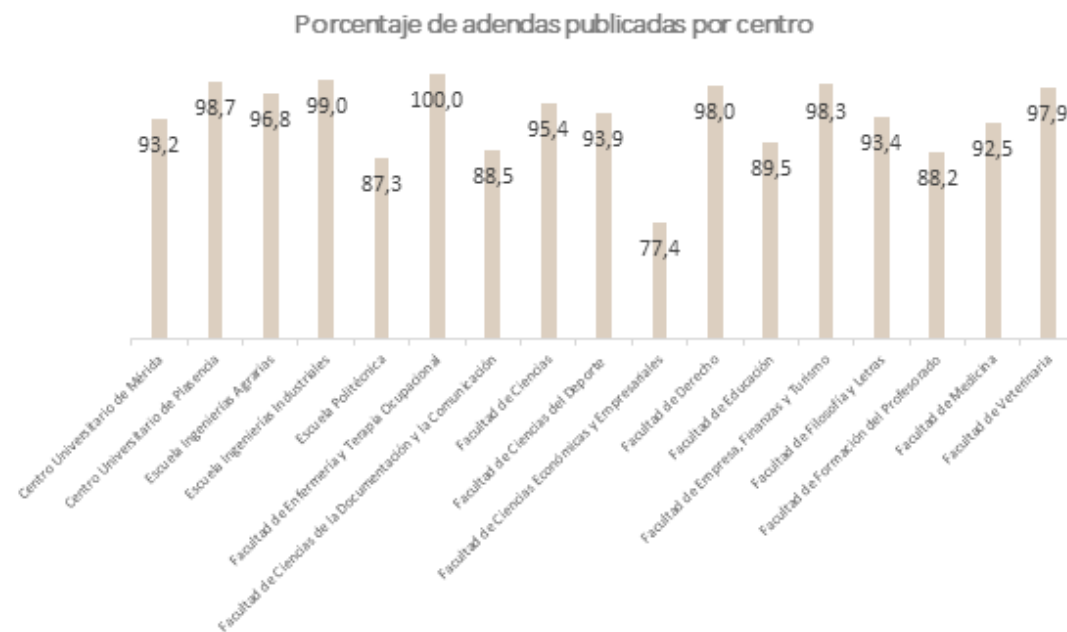


Figura 1: Distribución por centro del porcentaje de adendas publicadas en la web.

El fichero original contenía 3.205 registros, de ellos tras una primera fase de depuración eliminando registros con todas las columnas en blanco o solamente con la marca temporal, quedaron 1686 registros. De estos, había una coincidencia total con los datos de la base de datos en 868 casos, mientras que de los restantes 818 había discrepancias en algún dato.

Finalmente, de esos 1.686 registros quedaron 1.451 registros que representaban adendas con modificaciones a las fichas iniciales y el resto no presentaban cambios.

Pasamos ahora a hacer un análisis de las modificaciones más significativas que presentaban estas 1451 adendas.

Distribución por tipo de estudios y rama de conocimiento

Si distinguimos entre asignaturas de máster y de grado, los formularios recibidos corresponden en mayor parte a titulaciones de grado. En la figura 2 se muestra la distribución de formularios recibidos según el tipo de titulación.

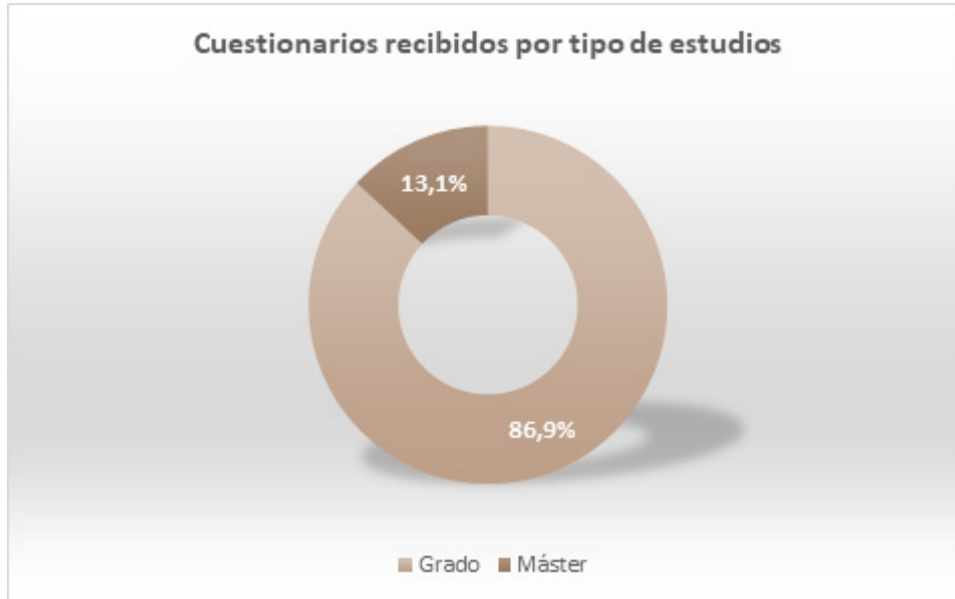


Figura 2: Distribución de cuestionarios en función del tipo de titulación.

En la figura 3 se muestra la agrupación de cuestionarios recibidos por rama de conocimiento

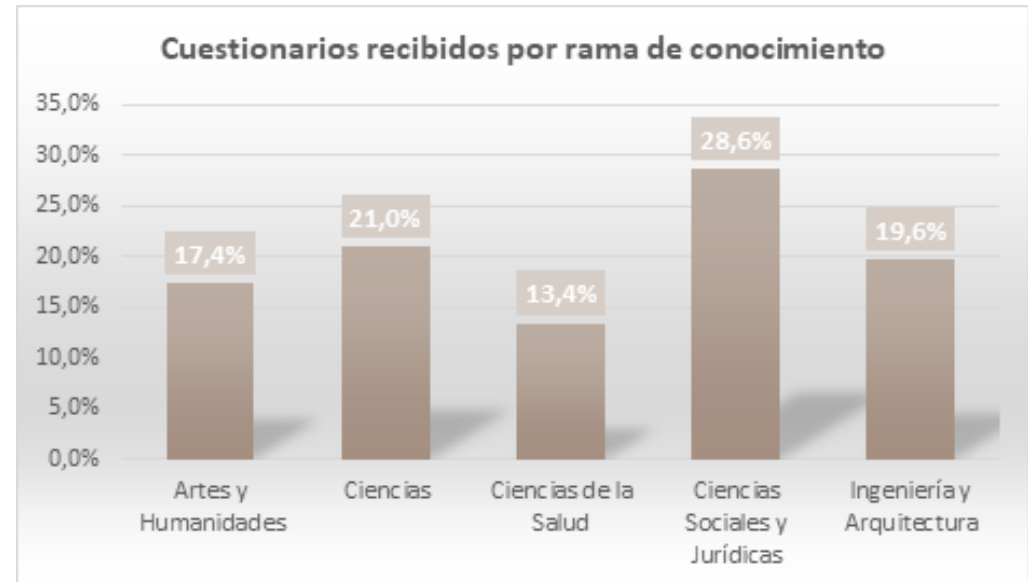


Figura 3: Distribución de cuestionarios en función de la rama de conocimiento.

Preguntas relativas a metodología

Dado que las preguntas relativas a las metodologías a utilizar en los diferentes tipos de actividad, eran de tipo texto, solo mostramos resultados de aquella relativa a la exigencia de trabajo autónomo por parte del estudiante (figura 4). Tanto para el caso de asignaturas de grado (98%) como de máster (95%) se exige en un amplio porcentaje ese trabajo autónomo.

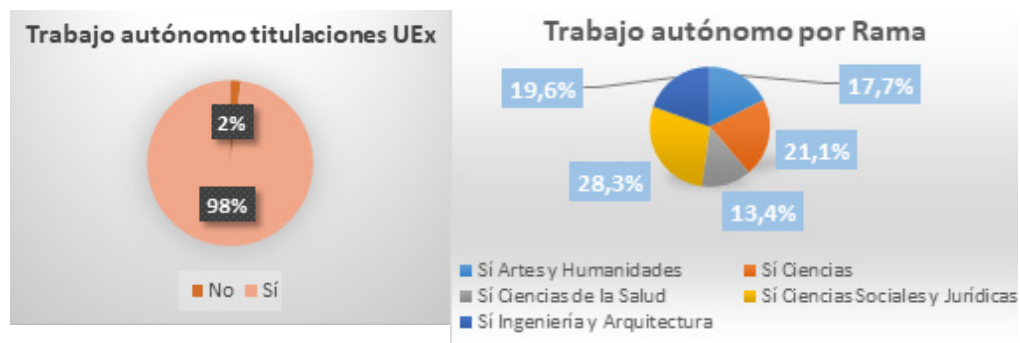


Figura 4: Respuesta a la utilización como metodología del trabajo autónomo por parte del estudiante en el total de titulaciones (izquierda) y distribución de las respuestas afirmativas por la rama de conocimiento (derecha).

Tutorías

Con respecto a las tareas de tutorización por parte del profesorado, se les preguntaba si esas tutorías iban a ser sincrónicas y/o asincrónicas. El 73% de los profesores de titulaciones de grado indica que realizan tutorías sincrónicas frente a un 27% que no. En el caso de asignaturas de master el porcentaje de respuestas afirmativas corresponde a 62%.

Para el caso de tutorías asincrónicas el 98% para titulaciones de grado y el 96% para asignaturas de máster, indican que se utilizará este tipo de atención al estudiantado. En las figuras 5 y 6 se muestran las respuestas conjuntamente de las titulaciones de grado como de máster y la agrupación de respuestas afirmativas por rama de conocimiento.

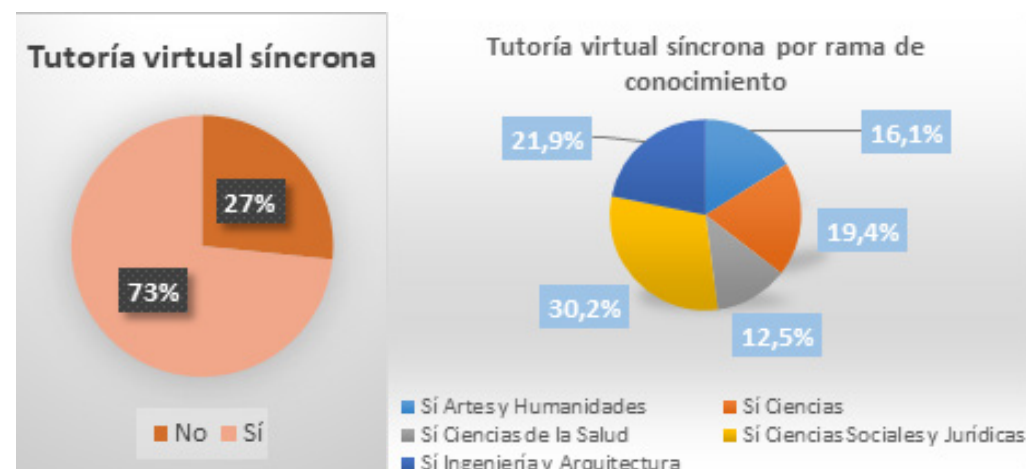


Figura 5: Respuesta a la utilización de tutorías sincrónicas (izquierda) y la distribución de las respuestas afirmativas por rama de conocimiento (derecha).

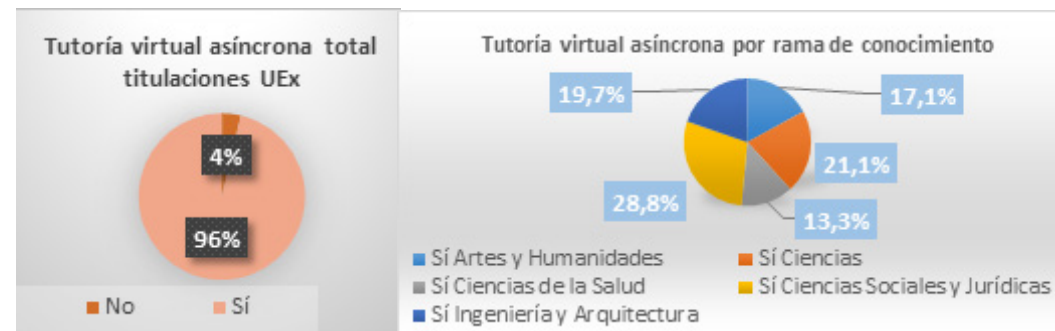


Figura 6: Respuesta a la utilización de tutorías asincrónicas (izquierda) y la distribución de las respuestas afirmativas por rama de conocimiento (derecha).

Evaluación de actividades

Dependiendo del tipo de actividad que se desarrollara se pedía al profesorado que indicara la ponderación de las mismas en la evaluación final del estudiantado. De los resultados obtenidos se observa que más del 50% de las respuestas indican que no tienen en cuenta en la valoración final las actividades relacionadas con las clases virtuales síncronas y un 33% le da una ponderación entre el 10% y 30% (ver figura 7). Sin embargo, en la valoración de actividades relacionadas con las clases virtuales asíncronas sólo el 13% de las respuestas indican una valoración del 0% para este tipo de actividades, y el resto de ponderaciones tienen valores más altos que en el caso anterior (ver figura 8).

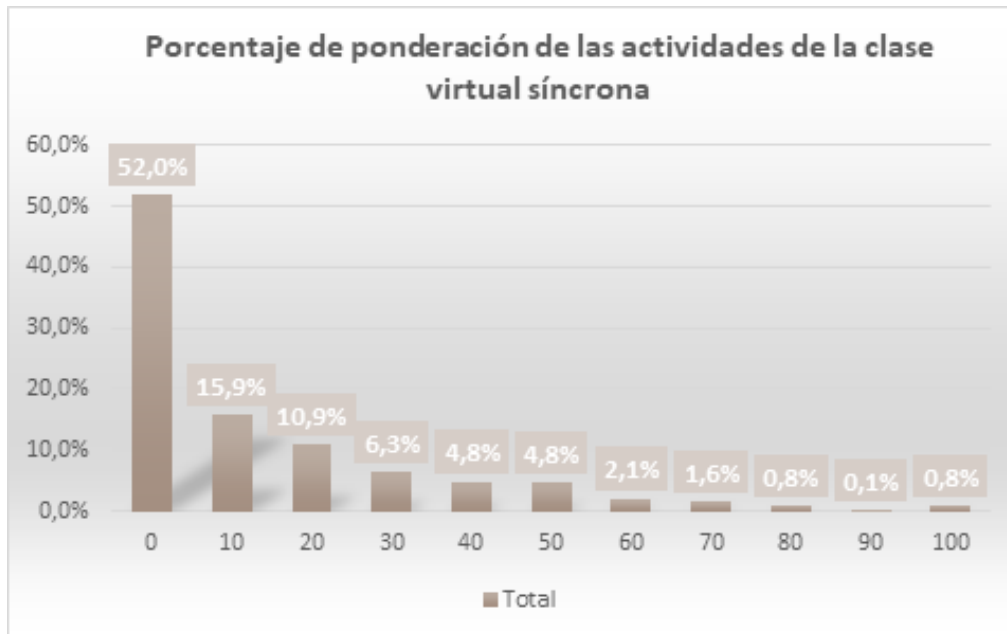


Figura 7: Respuestas de ponderación de valoración de las actividades relacionadas con la clases virtuales síncronas.

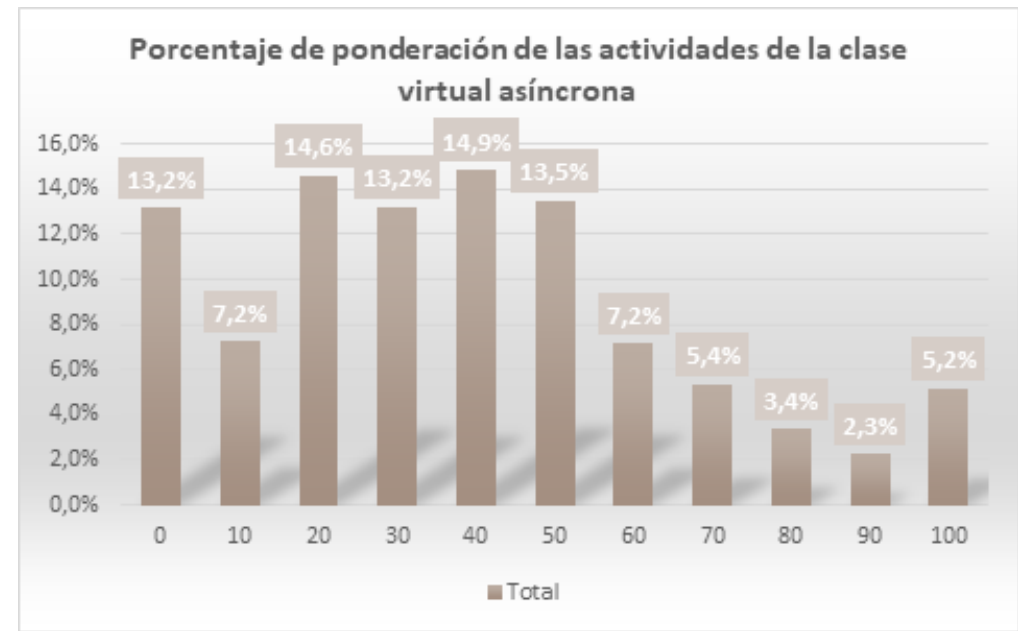


Figura 8: Respuestas de ponderación de valoración de las actividades relacionadas con la clases virtuales asíncronas.

Otra de las opciones sugerida en la ponderación sobre la evaluación final, eran las actividades que se hubieran realizado de forma presencial. En este caso más del 80% de las respuestas indican un valor inferior al 30% sobre la calificación final. En la figura 9 se muestran la distribución de ponderaciones para estas actividades.

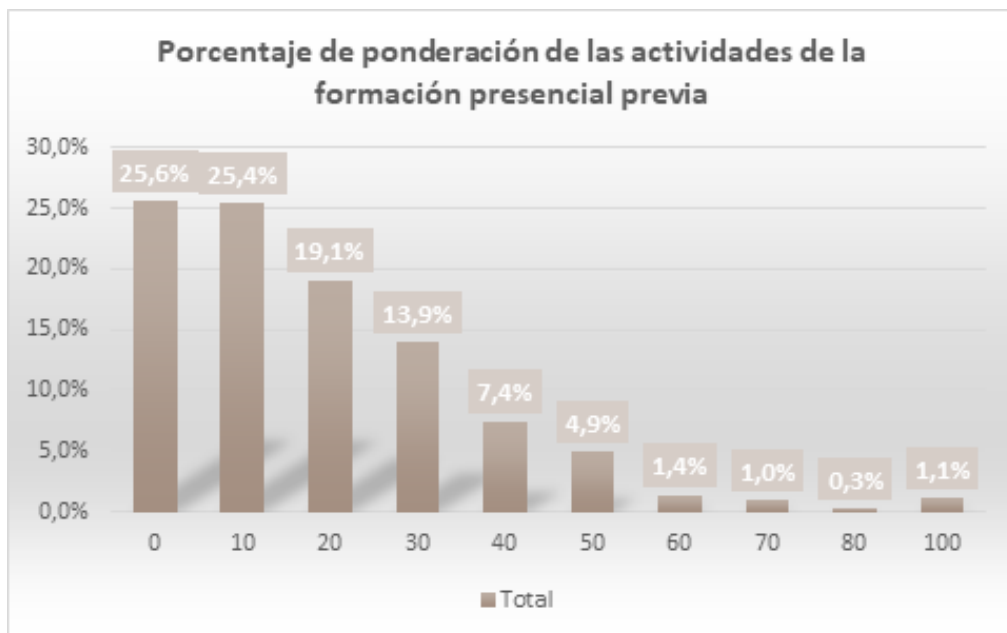


Figura 9: Respuestas de ponderación de valoración de las actividades relacionadas con las actividades realizadas de forma presencial.

Como última cuestión relativa a la evaluación se solicitaba la ponderación de la prueba final en la calificación de la asignatura. Como puede apreciarse en la figura 10, más del 30% de respuestas indican una valoración del 0% a la prueba final frente a un 3,6% que lo único que valora es ese examen final.

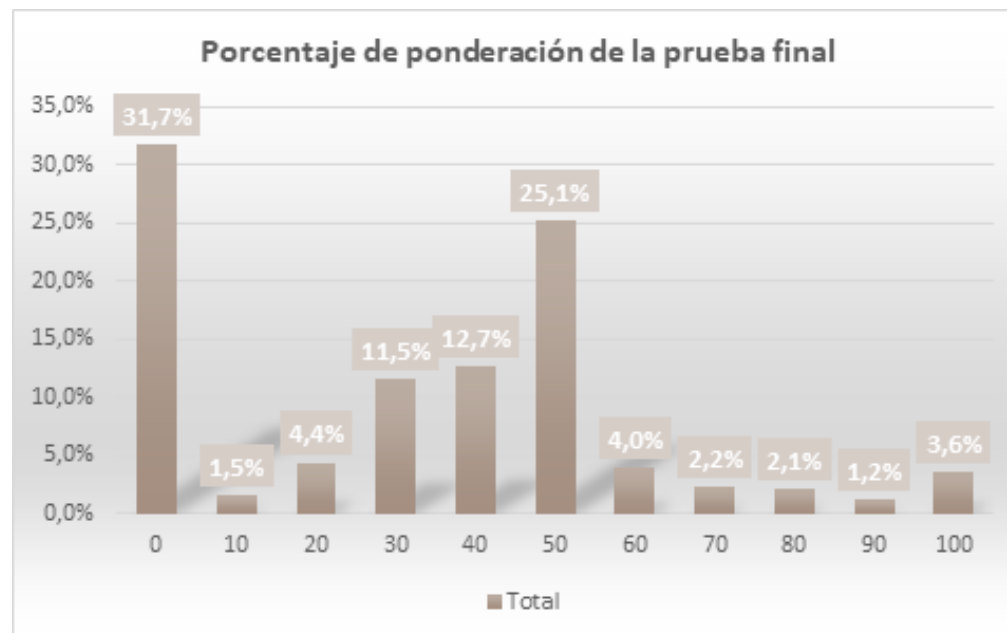


Figura 10: Respuestas sobre la ponderación de la prueba final en el sistema de evaluación.

▪ Planificación durante el curso universitario 2020-2021

La Universidad de Extremadura (UEX) aprobó la programación y la planificación del curso académico 2020-21 apostando por un modelo de “presencialidad adaptada segura”.

Siguiendo tanto las recomendaciones del Ministerio de Universidades como las incluidas en la estrategia de ANECA para el aseguramiento de la calidad en las enseñanzas a impartir en el curso académico 20-21, las actuaciones llevadas a cabo por la UEX ante las diferentes cuestiones de la adaptación a la situación de “nueva normalidad” como consecuencia de la crisis sanitaria de la COVID-19, han sido las que se enumeran a continuación:

- Desarrollo un PROCEDIMIENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE SU ACTIVIDAD EN EL PERÍODO DE LA LLAMADA “NUEVA NORMALIDAD” ([PA20-21 COVID UEX](#)). En él se establecen los posibles escenarios contemplados para el curso 2020-2021 y recoge la planificación en cuanto a formación del profesorado y presencialidad adaptada para la impartición de docencia, tutorías, evaluación, etc.

En él se recoge la planificación durante el curso universitario 2020-2021 en cuanto a formación del profesorado y presencialidad adaptada para la impartición de docencia, tutorías, evaluación, etc.

(Esta información fue enviada a toda la comunidad universitaria para su consulta y el documento final junto con sus anexos han sido aprobados por el Consejo de Gobierno de la UEX el 1 de julio de 2020).

Además, establece que son los centros, facultades y escuelas, los responsables de proponer la planificación docente de todas las actividades académicas desarrolladas en sus aulas durante el primer cuatrimestre del curso 2020-21, siguiendo las directrices de este procedimiento. Los centros determinan el mejor uso de todos los espacios disponibles (aulas, salones de actos, paraninfos, gimnasios, bibliotecas o laboratorios, etc.), disponiendo tanto su adaptación, (determinación de aforo seguro, distribución de puestos, inclusión de asientos móviles provisionales, etc.) como sus diferentes posibilidades de uso (ya sea mediante turnos de mañana o de tarde, o en turnos alternos semanales), con vistas a conseguir una optimización de todos los recursos disponibles.

Los centros han publicado sus planes de contingencia y de actividades docentes y en la página web del vicerrectorado se ha incluido [los enlaces](#) que permiten el acceso a la documentación correspondiente.

Las actuaciones planificadas por la UEX para abordar la adaptación a la situación de “nueva normalidad” como consecuencia de la crisis sanitaria de la COVID-19 fueron remitidas a ANECA en julio de 2020 para su evaluación en relación con el aseguramiento de la calidad en las enseñanzas que impartiría en el curso académico 2020-2021. En septiembre se recibió [el informe favorable](#) correspondiente emitido por dicha agencia.

Actuaciones en calidad

▪ Política y objetivos de calidad de la UEX



De acuerdo con el compromiso adquirido por este vicerrectorado recogido en la definición de la Política y Objetivos de Calidad de la UEX, se presentó en Consejo de Gobierno [el informe del grado de consecución de los objetivos, así como el plan de mejoras](#) a partir del análisis de los indicadores propuestos.

▪ Programa ACREDITA



Desde la dirección de calidad se han mantenido reuniones con el responsable de calidad del centro que tenía que renovar la acreditación de alguno de sus títulos. Se les ha informado de los procedimientos a seguir y de los documentos a entregar. Dichos documentos han sido revisados y enviados a ANECA. Adicionalmente y como muestra del apoyo institucional, representantes del vicerrectorado han recibido a los paneles de expertos de ANECA en las visitas virtuales correspondientes.

Se ha recibido la renovación de acreditación del título:

- MASTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA (2ª RENOVACIÓN)

▪ Programa SIC



Se les ha asesorado a los centros de los procedimientos a seguir y de los documentos a entregar para la renovación de los Sellos EUR-ACE®. Dichos informes han sido revisados y enviados a ANECA como justificación del cumplimiento de las prescripciones de los citados sellos para las titulaciones:

- Graduado/a en Ingeniería Eléctrica
- Graduado/a en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática
- Graduado/a en Ingeniería Explotaciones Agropecuarias
- Graduado/a en Ingeniería Forestal y del Medio Natural
- Graduado/a en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería
- Graduado/a en Ingeniería Mecánica

Los informes han sido valorados positivamente por ANECA renovándose así todos los sellos.

▪ Programa AUDIT



Procesos y procedimientos

En aras a cumplir una de las metas de este vicerrectorado de actualizar todos los procesos y procedimientos del SAIC_UEx adaptándolos al nuevo modelo AUDIT, se ha creado una Comisión de Mejora del SAIC_UEx. Los diferentes grupos de trabajo están analizando, modificando y mejorando dichos procesos.

Los procesos y procedimientos actualizados y aprobados por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad en octubre de 2020 son:

- P/ES002 Evaluación del PDI
- P/SO004 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones
- PR/SO001 Inserción laboral
- PR/SO002 Satisfacción Docente

- PR/SO003 Elaboración y publicación del observatorio de indicadores
- PR/SO100.- Auditorías internas. Anexos del proceso
- PR/SO102.- Procedimiento de petición de datos
- PR/SO004 Evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales.
- PR/SO101.- Procedimiento de evaluación de la satisfacción de los usuarios con los servicios.
- PR/SO103.- Procedimiento para la gestión administrativa de la solicitud y el pago de quinquenios docentes

Certificación Implantación SAIC centros

- Facultad de Derecho.

▪ Programa Acreditación Institucional



Obtener la acreditación institucional de un centro requiere, además de que su SAIC esté certificado, que al menos la mitad de los títulos de grado y la mitad de los de máster tengan renovadas su acreditación.

Una vez comprobados aquellos centros que reunían los requisitos necesarios para su acreditación institucional se solicitaron las de los centros:

- Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación.
- Facultad de Derecho.

Ambos centros recibieron el informe favorable de acreditación institucional con validez desde el 10 de marzo de 2020.

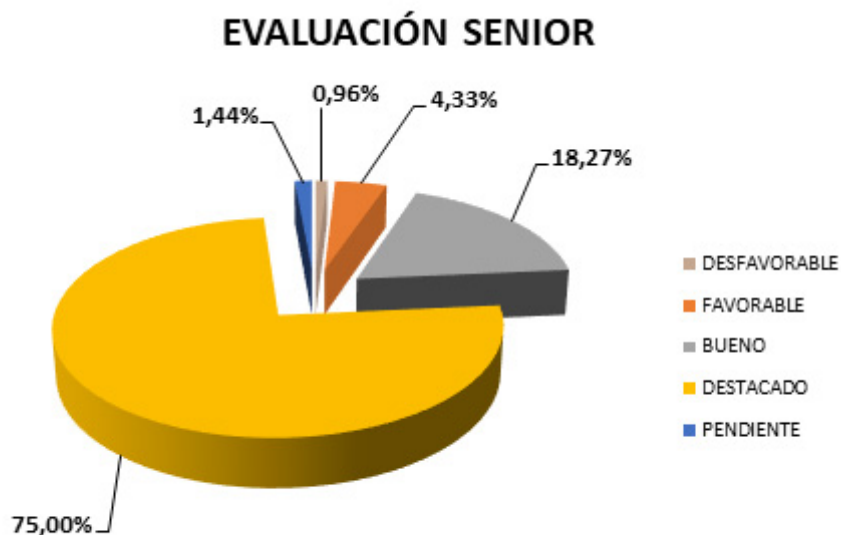
▪ Programa DOCENTIA 

Evaluación de la actividad docente

El 2020 ha sido el décimo año que se ha aplicado con efectos oficiales la evaluación obligatoria del profesorado que establece el Programa DOCENTIA-UEx. Se han sometido a evaluación los profesores de la UEx pertenecientes a los cuerpos docentes que solicitaron durante 2019 el complemento específico por méritos docentes del Ministerio de Educación (quinquenios), así como los profesores contratados, a tiempo completo (TC) o parcial (TP), que durante ese año cumplieron un período de 5 años de antigüedad como docentes universitarios. El período a evaluar corresponde a los cinco años 2015-2019.

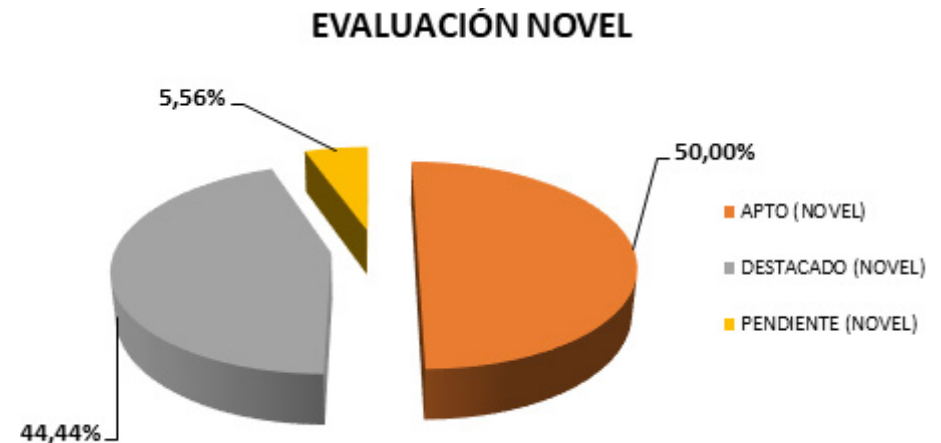
Los resultados generales de esta evaluación tras el proceso de reclamaciones se recogen a continuación. En estos resultados se incluyen los profesores evaluados obligatoriamente y los evaluados voluntariamente por solicitar la excelencia docente, en total 208 profesores.

Niveles alcanzados: el 4,33% de los profesores evaluados alcanzaron el nivel "Favorable", el 18,27% el nivel "Bueno" y el 75% el nivel "Destacado". Como "Desfavorable" se calificó al 0,96% % y un ,44% se consideró pendiente al tratarse de evaluaciones que no disponían en el periodo evaluado de ninguna encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente.



El Programa DOCENTIA-UEx establece una evaluación específica para aquellos profesores que estén en su tercer año de dedicación a la docencia universitaria. Durante el año 2020 se procedió a realizar la duodécima convocatoria de esta evaluación. A partir de la información disponible en el Servicio de Recursos Humanos, se identificaron 36 profesores que debían someterse a esta evaluación por encontrarse durante el año 2019 entre su segundo y tercer año de antigüedad como docente.

Los resultados fueron los siguientes: 16 profesores noveles (44,44% del total) alcanzaron la calificación de "Destacado", 18 profesores la calificación de "Apto" (50%), no hubo profesores con la calificación de "No apto" y 2 profesores (5,56%) tiene la evaluación pendiente de la realización de la encuesta de satisfacción docente de estudiantes.



En 2020 también se ha llevado a cabo la duodécima convocatoria para la Excelencia docente. Se abrió el plazo de solicitud al mismo tiempo que la evaluación obligatoria y se recibieron 35 solicitudes de evaluación. Estas solicitudes fueron evaluadas por las mismas subcomisiones de campo de conocimiento establecidas para la evaluación obligatoria. Tras dicha evaluación, 33 profesores alcanzaron el nivel "Destacado". A estas solicitudes de evaluación voluntaria se unieron las de 59 profesores evaluados obligatoriamente que también reunían los requisitos. Por tanto, la Comisión de Evaluación para la Excelencia Docente tuvo que analizar 92 expedientes para seleccionar a 20 profesores, número máximo que establece el programa DOCENTIA-UEx tras la ampliación de la última modificación del programa de 2018.

La Trayectoria Docente de Excelencia, dirigida a aquellos profesores con más de 30 años de antigüedad como docentes en la UEx fue solicitada por 10 profesores otorgándose la excelencia a todos ellos al cumplir los requisitos marcados en la convocatoria.

En el curso 2019-2020, de acuerdo con las normativas vigentes estaba previsto la realización de las encuestas de satisfacción docente a todo el profesorado de la UEx. Debido a que los requisitos para la realización de las mismas exigen la presencialidad de los estudiantes y del profesorado, sólo se pudieron realizar las de primer semestre.

Comisión de Mejora

Durante el curso 2020 se ha creado la comisión de mejora del programa DOCENTIA_UEx. Esta comisión ha analizado los problemas recibidos bien mediante consultas o mediante quejas y sugerencias de las tareas relacionadas con la evaluación docente: Encuestas, Evaluadores, encuestas de satisfacción etc.

De dicho análisis se han propuesto modificaciones en la aplicación AUTOINFORME que pueda suponer una simplificación del proceso de introducción de datos al profesorado y en particular la tarea de evaluación de las comisiones correspondientes.

Actuaciones en estrategia

Uno de los objetivos estratégicos del vicerrectorado persigue involucrar a la comunidad universitaria en la cultura de calidad y para ello se considera como factor importante la difusión entre los diferentes grupos de interés de los diferentes programas relacionados con el Sistema de Aseguramiento de Calidad (SAIC) de la UEx.

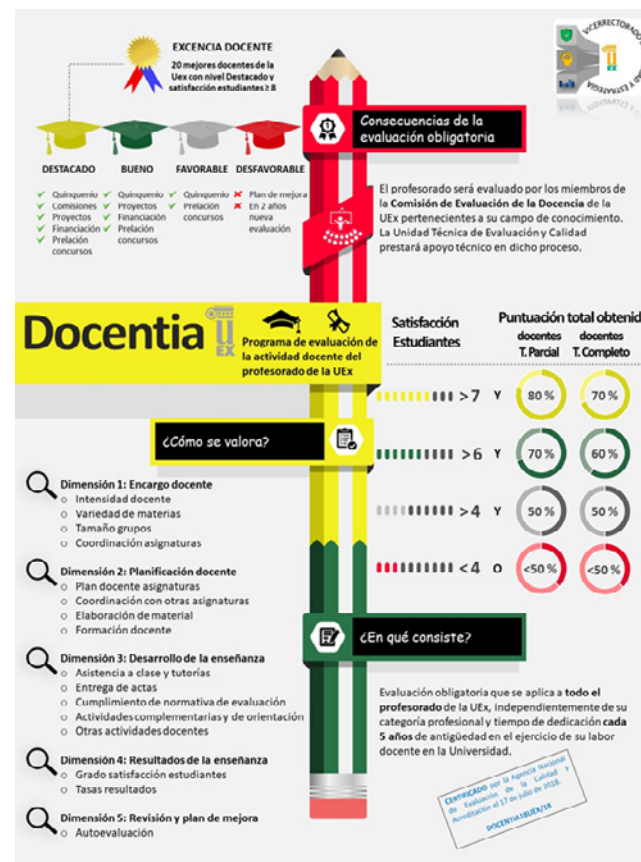
Dado que en julio de 2019 se aprobaron tanto la estructura de calidad de la UEx, como la nueva normativa de organización y funcionamiento de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones (CCT), dirigido principalmente a los responsables de calidad de los centros y a los coordinadores de las CCT, desde el vicerrectorado se han impartido los cursos:

- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CCTs EN LA UEx.
- PROGRAMAS DE ACREDITACIÓN Y SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE ANECA

En enero de 2020 desde gerencia se estableció la asignación de personal de secretaría de los centros como gestores de calidad, es por ello que para introducir a este personal en los programas de acreditación y en las herramientas que deberían ahora utilizar se les impartió el curso:

- Gestión de la calidad en los centros/Técnicos de calidad

Para la difusión entre los estudiantes del programa DOCENTIA antes del periodo de realización de encuestas se elaboró el cartel siguiente cartel:



Con miras a extender el conocimiento del SAIC se ha creado la Comisión de Difusión de Calidad de la UEx que será la encargada de determinar la estrategia de difusión y establecer una planificación de acciones dirigidas tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general.



FACULTAD DE FORMACIÓN
DEL PROFESORADO
Teacher Training College

EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

Informe del Rector

La **Extensión Universitaria** es un faceta clave de la Universidad. De hecho, la difusión del conocimiento y de la cultura junto con la potenciación del deporte y de la responsabilidad social y medioambiental a través de la extensión universitaria forman parte de sus principales encargos como institución. Todas estas actividades además buscan incidir en nuestro entorno social a través de una necesaria e imprescindible visibilidad e influencia. De este modo, la UEx desempeña un papel esencial como institución de referencia y demuestra su utilidad y sus potencialidades más allá de sus propios muros. Todas estas actividades, la mayor parte de ellas abiertas al público y presenciales, han tenido que adaptarse de manera inevitable al nuevo contexto sanitario impuesto por la pandemia. A continuación, se pasa revista a las actividades desarrolladas en los diferentes servicios, secretariados y oficinas dependientes de este Vicerrectorado.

Secretariado de Actividades Culturales

El Secretariado de Actividades Culturales ha desarrollado diversas acciones a lo largo del año 2020 que se han acometido desde una doble perspectiva: la de la participación lúdico-cultural de la Universidad en ámbitos alejados de las aulas (a través de conciertos, talleres, concursos y exposiciones) y la del impulso a la actividad formativa complementaria de los universitarios, con extensión al conjunto de la sociedad (Aulas Culturales, Aulas de Conversación, etc.). Todo ello forzosamente adaptado a partir de marzo de 2020 a las condiciones sanitarias obligadas por la pandemia:

AULAS CULTURALES, aulas formativas en torno a distintas temáticas:

- La Danza (Aula de Danza), en la que se destacan sendos talleres de 30 horas de duración donde se analizan y aprenden secuencias coreográficas y partituras de movimiento para conseguir que los alumnos se muevan con fluidez y creatividad.
- La Música (Aula de Jazz), también con talleres de 30 horas de duración, que con el título “El lenguaje del Jazz: comprensión y expresión” tienen como objetivo el estudio, comprensión y familiarización con las herramientas y conceptos vinculados al Jazz y la música moderna.
- “Aula de Flamenco”: aula de patrocinio surgida a raíz del convenio firmado entre la Diputación de Badajoz y la UEx en donde se difunde esta expresión cultural y musical a través de conferencias sonoras e ilustradas programadas en cuatro sesiones que se han celebrado en Badajoz durante el primer cuatrimestre del curso 20-21. Aunque el desarrollo de la pandemia y las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades han condicionado su normal realización, puesto que han obligado a restringir el aforo y a cambiar las fechas de alguna de las conferencias, la difusión en streaming de las mismas a través de la página de Facebook de la Diputación ha permitido la difusión en directo, vía online, de todos los eventos.
- La fotografía (Aula de Fotografía): dos talleres en los que se inicia al alumno en el mundo de la fotografía de cara a su adquisición de competencias elementales en la toma de imágenes analógicas y digitales.
- Diversas temáticas literarias (Aula Abierta) como el Taller de Poesía Contemporánea y el Taller de Escritura Creativa.
- Los cursos de inglés de verano para niños y adolescentes en Jarandilla de la Vera tuvieron que ser cancelados por primera vez en 40 años.

AULAS DE CONVERSACIÓN, cuyo objetivo ha sido mejorar la fluidez verbal y comprensión oral en diferentes lenguas gracias a clases absolutamente prácticas impartidas por personal de la UEx nativo y bilingüe. Se han desarrollado de manera presencial en los campus de Cáceres y Mérida hasta el mes de marzo y, a partir de entonces, tuvieron que continuar de manera online. Se ha decidido no ofertarla en la segunda parte del año dada la situación sanitaria. Se retomarán en 2021.

OBSERVATORIO DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA, en el que participan el Grupo de Comunicación Prisa, la Universidad Politécnica de Valencia, la Universidad de Navarra, la Universidad Nacional a Distancia y la propia Universidad de Extremadura. Se ha publicado el primer número de la revista digital *Humanidades digitales*.

ACTIVIDADES CULTURALES: Se ha buscado también la participación en el ámbito lúdico-cultural de la sociedad extremeña a través del apoyo y de la colaboración prestadas desde la Universidad a acciones tales como:

- Conciertos del Coro de la UEx, formación vocal de larga y sólida trayectoria, presente en acontecimientos de relevancia académica y social (Solemne acto de apertura del curso universitario, celebración de Santo Tomás de Aquino, o inauguración de los Cursos Internacionales de Verano) o períodos claves: conciertos navideños, concierto de música sacra durante la Semana Santa. Este año todas sus intervenciones han tenido que ser online o grabadas.
- Espectáculos de danza de la agrupación “UEx Dance Project” (febrero y diciembre 2020).
- Firma de convenio con Asociación OPUS23: programación de dos conciertos de música clásica en 2020. Sólo pudo celebrarse el primero en Badajoz (Enero 2020).
- Exposiciones temporales de temática diversa para las cuales se ha utilizado tanto el salón de actos de la antigua Escuela de Magisterio en Cáceres (Avda. Montaña, 14) como la zona de exposición de la Biblioteca de Extremadura. Hemos de destacar la protagonizada por el fotógrafo hispano-norteamericano Robert Royal que, tras su paso por Cáceres a finales de 2019, ha tenido un gran éxito en Badajoz a comienzos del año 2020. También se han celebrado otras exposiciones, como la de fotografía del Aula de Danza (*Poética de las emociones*) y la promovida por el Instituto Camões sobre el fado.

- Concurso de Microrrelatos “Y cuando desperté...”. Adaptación de las famosas palabras del cuento “El dinosaurio” de Augusto Monterroso (“Cuando despertó, el dinosaurio todavía estaba allí”) como punto de partida para reflexionar de manera crítica, irónica o melancólica sobre la pandemia, sobre nuestros anhelos y temores o sobre las múltiples posibilidades que puede deparar el futuro. Se presentaron más de 250 participantes.

XXI Cursos Internacionales de Verano-Otoño 2020

Los Cursos Internacionales de Verano-Otoño de la UEx están concebidos como una actividad de encuentro entre la Comunidad Universitaria y la Sociedad: se plantean de un modo complementario a los que se imparten en las disciplinas universitarias, ofreciendo enfoques y perspectivas que normalmente no se abordan durante el curso académico o en los programas de doctorado. Este año se ha celebrado el XXI aniversario de los Cursos, lo que pone de manifiesto que han alcanzado la madurez y que se trata de una oferta asentada en el ámbito regional.

La oferta de 2020 ha estado formada por 20 Cursos que se han celebrado a lo largo de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre. Una oferta más reducida que, sobre todo en formato online, ha abordado una amplia temática que abarca el campo científico, humanístico, artístico, social, sanitario y tecnológico. Todos los cursos han combinado la preocupación por el rigor científico y con la necesidad de responder a retos actuales y han sido el fruto de la estrecha colaboración con las más importantes Instituciones, Fundaciones y empresas de la Comunidad. De especial importancia han sido los cuatro cursos online desarrollados en el denominado “Campus Yuste” en colaboración con la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, en los que se ha desarrollado temáticas centradas en Europa e Iberoamérica.

En total, han pasado por sus aulas más de 1.100 alumnos en las sedes repartidas por la geografía extremeña: 8 cursos en la provincia de Cáceres (Cáceres y Campus Yuste), y 12 en la provincia de Badajoz (Badajoz y Don Benito). Además, se han programado 4 cursos en el Campus Virtual online (CAVILA).

Servicio de publicaciones

Como el resto de los Servicios y Unidades de la Universidad de Extremadura, el funcionamiento del Servicio de Publicaciones también se ha visto afectado por la pandemia. No obstante, por lo que respecta a la gestión realizada por el personal del Servicio, y a pesar de que durante varias semanas el confinamiento obligó a su personal a tele-trabajar, el ritmo de la actividad no se ha visto alterado, como demuestran los datos de publicación del presente año 2020, en el que se han editado 31 monografías (19 de ellas en papel y 12 online). Actualmente se encuentran en curso de edición otras 31 que ya han sido aprobadas por el Consejo Asesor y que verán la luz a lo largo de 2021. Siguiendo los criterios generales del Servicio, las obras publicadas o en curso de edición cubren un amplio espectro temático, desde el terreno de las Humanidades -Historia, Historia del Arte, Filología- y de las Ciencias Sociales -Cooperación internacional, Geografía, Asociacionismo juvenil, Periodismo, ...- al de los campos técnicos -Informática-, científicos y biomédicos.

Las nuevas colecciones que se pusieron en marcha en 2019 han comenzado a dar sus frutos en 2020: la dedicada a la transferencia del conocimiento -colección *Transferencias*- ya ha publicado su primer título, dedicado al estudio de la evolución humana. Por su parte, la colección *Ediciones Digitales* está a punto de dar a luz su primer número, que estará dedicado a las publicaciones periódicas en Extremadura.

Hemos de destacar que el desarrollo de la pandemia ha propiciado la publicación de dos obras directamente relacionadas con el contexto que hemos vivido y que seguimos viviendo en estos días: por una parte, desde una perspectiva estrictamente sanitaria, el Servicio ha publicado una guía, dirigida al personal sanitario, que intenta dar respuestas y consejos a las experiencias que este colectivo ha vivido durante la pandemia del COVID-19. De otra, se ha publicado un volumen colectivo -*Conclusa*- que recoge la expresión literaria y gráfica de una parte de la comunidad universitaria que, a través de sus textos, dibujos y fotografías, ha querido compartir las angustias y esperanzas suscitadas en durante los meses más oscuros de la pandemia. Esta obra incluye, igualmente, una selección de los mejores microrrelatos que se presentaron al premio convocado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria con motivo del confinamiento.

Igualmente, se han editado los números correspondientes a los años 2019 o 2020 de las revistas *Norba. Revista de Arte*, *Anuario de Estudios Filológicos*, *Norba. Revista de Historia*, *Extracta Mathematicae* y *Cauriensia*, y se ha colaborado con la edición del *Anuario de la Facultad de Derecho* y de *Talia dixit* (incluida recientemente en Scopus).

Atendiendo al interés por mejorar la visibilidad de las revistas publicadas por el Servicio, en este año 2020 han comenzado a publicarse en formato digital y acceso abierto todas las revistas editadas por el Servicio, que han quedado alojadas en la plataforma OJS (*Open Journal System*). Además, otras revistas publicadas por distintos departamentos y grupos de investigación de la Universidad de Extremadura se han sumado a la plataforma del Servicio, lo que, al tiempo que aumenta su visibilidad y facilita su gestión, robustece la oferta de publicaciones científicas amparadas bajo el sello de la Universidad.

Con el objetivo de formar a los responsables de la edición de las revistas editadas por el Servicio de Publicaciones o por algunos de sus Departamentos o Grupos de Investigación en la herramienta de software (OJS), se organizó un Curso de Formación sobre Open Journal System (OJS) los días 22 y 23 enero de 2020.

En contrapartida, para fomentar e incrementar la difusión de libros y revistas publicados y de todas las actividades organizadas se ha puesto en marcha este año un blog de noticias: "Publicauex: el Blog del Servicio de Publicaciones de la UEx", (<https://publicauex.wordpress.com/>), así como también se ha impulsado la presencia del Servicio en las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn.

Servicio de bibliotecas

A pesar de las dificultades derivadas de la pandemia, que obligaron al cierre al público de nuestras instalaciones entre los meses de marzo y junio de 2020, el Servicio de Bibliotecas ha seguido desarrollando el "Cuarto Plan Estratégico. 2019-2023: Conecta, una biblioteca para todos". Los aspectos más destacados de este plan son los siguientes:

- Reforzar el apoyo bibliotecario a la actividad docente y al aprendizaje
- Aportar herramientas y servicios en las distintas etapas de la actividad investigadora
- Flexibilizar y adaptar espacios, recursos y actividades a las nuevas necesidades para convertir la biblioteca en un lugar de encuentro físico y virtual
- Ayudar a la evolución de las capacidades, competencias y la organización del personal bibliotecario
- Aumentar las alianzas de la biblioteca con otros colectivos, unidades e instituciones.
- Conseguir una Biblioteca activa y visible dentro y fuera de la Universidad

Para alcanzar los objetivos planteados, se demarcan cuatro ámbitos de actuación, con objetivos y proyectos asociados:

| Biblioteca EN | Biblioteca PARA | Biblioteca DESDE | Biblioteca HACIA |
|-------------------------------------|--|---|---|
| Lugar de encuentro físico y virtual | Al servicio de la Comunidad Universitaria en el desarrollo de su actividad | Conjunto de profesionales cualificados y visibles | Activa y visible en la sociedad y en la profesión |

Las acciones más destacables puestas en marcha durante 2020 han sido las siguientes:

- DIALNET
 - La biblioteca universitaria UEx contribuye desde 2004 al portal de contenidos Dialnet.
 - Normalización de nombres de autor e inserción de identificadores entre ellos ORCID.
 - Firma del convenio de universidad co-financiadora.
 - Estudio de un portal de investigación UEx con Dialnet.
- ACCESO ABIERTO
 - Se ha implementado una nueva versión e interfaz del repositorio.
 - Repositorio institucional de acceso abierto: 10.692 objetos digitales depositados hasta la fecha.
- APOYO A LA INVESTIGACIÓN
 - Normalización de nombres de autores de la UEx en Scopus, Wos y Dialnet
 - Taller de autor: Cómo publicar en Ciencia y Tecnología
 - Gestión de la Subvención de bibliografía de Junta de Extremadura (1.255.000 €)
 - Licencias nacionales
 - Publicación de diferentes informes sobre producción científica UEx
 - Gestión de una cuenta institucional en Mendeley
 - Asignación de DOI a artículos de algunas revistas editadas en la UEx
- APOYO AL APRENDIZAJE
 - Formación de usuarios en competencias informacionales, más de 100 sesiones en lo que va de año
 - Publicadas nuevas Biblioguías, sumando un total de 75, que recibieron 810.993 consultas hasta la fecha
- APOYO A LA DOCENCIA
 - Tutorización de 3 alumnos en prácticas
 - Participación en el Plan de Formación docente con los cursos: Exprime los recursos de la biblioteca: muy útiles en las clases y en los despachos (1 edición presencial y 1 edición virtual)
 - Incorporados en el catálogo registros de curso, con enlaces a la bibliografía recomendada por los profesores
- FOMENTO DE LA LECTURA
 - Proyecto interuniversitario: Cruce de Caminos
 - Celebración del Día del Libro con la edición del folleto
 - Exposición bibliográfica en Bibliotecas Centrales de Badajoz y Cáceres, CEUM y CEUP
- COLABORACIÓN con el Servicio de publicaciones:
 - Alojamiento de plataforma OJS
 - Jornada: Publicación de revistas en abierto (OJS)
- OTROS
 - Organización de la XVI Asamblea Grupo Español Usuarios de Innovative
 - Coordinación del Grupo de trabajo de Comunicación de REBIUN y vocal de la Línea I
 - Eficiencia energética: participación en la convocatoria internacional EB-scoSolar, para obtener financiación de proyectos de energía solar en bibliotecas. Presentado un proyecto desde la biblioteca, junto con la UTOM

Finalmente, ofrecemos un cuadro resumen de los servicios prestados durante la pandemia bajo el título "La Biblioteca contigo en casa":



SAFYDE

Desde el último informe presentado al Claustro los resultados más relevantes de las actividades del SAFYDE se han visto notablemente mermados por motivo de la pandemia COVID-19, que obligó a la suspensión de todas las competiciones y actividades con fecha 14-03-2020. No obstante, podemos indicar las siguientes actividades y eventos realizados durante este período:

Actividades de competición. Los datos más relevantes de las distintas competiciones fueron:

- Campeonatos de España: No se celebraron
- Equipo de Fútbol-Sala de la UEx, de 2ª B Nacional: Competición cancelada con fecha 14-03-2020
- Trofeo Rector: Con diversas modalidades deportivas: Ajedrez, Campo a Través, Pádel, Tenis, Bádminton, Frontenis, Tenis de mesa, Baloncesto a 5, Baloncesto a 3, Fútbol, Fútbol 7, Fútbol Sala y Voleibol. En sus diferentes categorías masculina, femenina y mixta, en total se programaron 1004 partidos, registrándose una participación de 286 equipos y 2.918 inscritos. Competición cancelada con fecha 14-03-2020



Actividades de Ocio y Recreativas. Han estado enfocadas a la realización del ejercicio físico con el fin fundamental de emplear el tiempo de ocio de forma saludable. Se han desarrollado en diferentes instalaciones y han contado con una participación de unos 523 usuarios por mes. Las modalidades ofertadas fueron Actividad Física Adaptada, Aquaeróbic, Bailes de Salón, Gimnasia de Mantenimiento, Spinning, Pilates y Zumba. Actividades suspendidas con fecha 14-03-2020.

Las actividades propias del verano como Escuela Infantil, Campus Lúdico, y Acampadas Nocturnas, además de la apertura de las piscinas, no pudieron celebrarse por motivo de la pandemia COVID-19.

En los meses de julio, agosto y septiembre se introdujeron en el Campus de Cáceres dos actividades permitidas en las normativas de desescalada COVID-19: Ciclo-Indoor y Pilates Aire Libre en Césped de Piscina. Participantes totales 114.

Actividades de Formación. Son las actividades encaminadas, fundamentalmente, a favorecer la formación integral del participante a través de la práctica deportiva. Contaron con una participación de unos 315 usuarios por mes. Las modalidades fueron: Escuelas de Pádel y Tenis, Cursos de Natación (niños y adultos), Defensa Personal y Aikido. Actividades suspendidas con fecha 14-03-2020.

Otros eventos. Algunos son de índole lúdico-deportiva como la Liga Fútbol 7 de Veteranos, la Liga de Pádel UEx, La Liga de Tenis del PAS y PDI, Torneos de diferentes modalidades deportivas, el Día de la Raqueta, etc. Todos cancelados con fecha 14-03-2020.

También se celebró en el Campus de Cáceres el día 14 de diciembre de 2019 la // *San Silvestre Universitaria*, actividad lúdico-solidaria con una participación de 170 atletas entre las categorías infantiles y adultos y con una gran aportación juguetes para la Campaña de Cruz Roja.

También debemos destacar los eventos externos, que no organiza directamente el SAFYDE, pero en los que colabora ampliamente. Entre otros podemos destacar: JUDEX de Pádel y Tenis, Campeonatos de España Escolares, Semana de Puertas Abiertas, Torneo de Fútbol Woman Cup, Torneos y Carreras de Solidaridad. Todos cancelados con fecha 14-03-2020.

Por último, se celebró en Cuenca los días 17, 18 y 19 de febrero el // *Meeting Deportivo Interuniversitario G9*. La Universidad de Extremadura asistió con un equipo formado por 4 alumnos, 4 alumnas y un Jefe de Expedición.

Oficina universitaria de medio ambiente y sostenibilidad (OUMAS)

La OUMAS considera un gran logro de este período la creación por la Junta de Gobierno de la UEx (febrero 2020) de la Comisión para la Agenda 2030 con la que abordar el reto de los ODS. El director de la OUMAS es su secretario.

Además, la OUMAS ha seguido llevando a cabo las actuaciones y el mantenimiento de las zonas ajardinadas en los espacios de los campus de Badajoz, Cáceres y Mérida, a través de un contrato de mantenimiento de los mismos. Se ha continuado trabajando en la recuperación y ampliación de las zonas ajardinadas de los campus de Badajoz y Cáceres, contando con la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente, Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, que también ha facilitado árboles y arbustos que han sido plantados en el Campus de Badajoz.

También se ha ocupado de la retirada y gestión de los residuos nocivos, tóxicos y peligrosos generados en los diferentes centros y servicios de nuestra Universidad. (44 puntos de recogida repartidos en los dos campus y en los centros Universitarios de Mérida y Plasencia).

Dentro de una línea de actuación sobre Educación y Sensibilización Ambiental, se han organizado actividades como las Jornadas "Los ODS en la Universidad de Extremadura", en la Facultad de Biblioteconomía y Ciencias de la Comunicación, con la colaboración de la empresa Coca-Cola España (noviembre 2020).

Desde la Oficina Universitaria hemos asistido a las reuniones de la CADEP-CRUE (Comisión Sectorial de Sostenibilidad) y a reuniones de los órganos de participación de diferentes espacios protegidos: RB y Parque Nacional de Monfragüe, Geoparque de Villuercas-Ibores-Jara, RB Internacional del Tajo-Tejo y la RB de La Siberia. Además de las Comisiones de Bioética y Bioseguridad y Comité de Ética en

Experimentación Animal de la UEx. Y de los Comités Científicos de Parques Nacionales y de Reservas de la Biosfera de España.

Desde la oficina hemos participado también en numerosas actividades de divulgación científica en iniciativas como: Desayuna con la Ciencia, Noche de los Investigadores, Semana de la Ciencia y Ventana de la ciencia, organizadas por el Servicio de Difusión de la Cultura Científica de la Universidad.

Finalmente, la OUMAS colabora activamente en proyectos como “REPENSAR Extremadura”, Cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible de la UEx, Asociación de Universidades Populares (AUPEX) y Fundación Ciudadanía.

En el año 2020 la OUMAS ha representado a la UEx en el nuevo grupo de trabajo creado sobre el tema de los ODS en la Sectorial de Cultura y Proyección Social de G9 Universidades.

Universidad de mayores (UMEX)

En el año 2020 las actividades de la UMEX se han visto afectadas de manera directa por la pandemia. Al tener como alumnos a personas de riesgo por su edad, se optó por pasar todas las clases a partir del mes de marzo de 2020 a online asíncronas (las clases fueron grabadas en vídeo y enviadas por correo electrónico subidas a canal de YouTube). Ha sido un camino complicado, pero el resultado consideramos que ha sido positivo dadas las circunstancias y las dificultades que tienen nuestros mayores para poder acceder a una enseñanza por estos medios.

Para el curso 2020-2021 se ha tenido que adaptar todo el programa tras recibir la correspondiente autorización de la Dirección General de Universidades. Se ha optado por una matrícula gratuita que ha permitido mantener un número significativo de alumnos y, sobre todo, se ha procedido a ofertar un programa de clases online síncronas a través de Zoom. El seguimiento por parte del alumno de la UMEX ha sido todo un éxito. Nuestros alumnos, gracias a la ayuda del personal adscrito al programa, han demostrado que pueden adaptarse a estas nuevas circunstancias por lo que experiencia ha tenido un resultado positivo.

Datos de Matrícula del curso 2020/21 UMEX.

- Nº Total de Alumnos 2020/21: 2030 (curso 2019/20: 2414).
- Nº Total de Alumnos que solicitan Clases Síncronas: en torno al 40%
- Nº Total de Alumnos que prefieren Clases Grabadas: 1200
- Nº Total de Profesores. Curso 2020/21: 17 profesores de la UEx
- Nº Total de Técnicos Informáticos: 7+2 Posgrado (Sede: Badajoz, Cáceres, Plasencia, Mérida, Zafra, Almendralejo y Don Benito/Villanueva de la Serena)
- Nº Total de Cursos de aprendizaje de la plataforma Zoom: 32

Instituto de español como lengua extranjera (IELE)

Las actividades desarrolladas durante el año 2020 han sido las siguientes:

- Elaboración de página web
 - La web ha pasado de un estado inoperativo a una funcionalidad plena con rigor estructural y estético: www.unex.es/iele. Incluye toda la oferta formativa detallada y enlaces para la inscripción online en todos los cursos.
- Creación de plataforma de inscripción y pago online
 - Se ha creado una plataforma a través de la web de “Eventos” de la UEx que permite la inscripción online en cualquier curso y el pago de la inscripción mediante TPV o transferencia bancaria desde cualquier parte del mundo: <http://eventos.unex.es/go/iele>.
- Ampliación de la oferta formativa presencial:
 - Actualmente se ofrecen 8 cursos intensivos, 2 cursos trimestrales y 2 cursos de preparación del DELE al año, además de los 2 cursos para estudiantes de intercambio que ya existían y de los programas habituales de Iowa, Kalamazoo, Purdue, Chatanooga y New Mexico. Se impartieron cursos de todos los tipos salvo los de los programas internacionales con convenio, que hubieron de suspenderse a causa de la pandemia para el curso 2020-21.

- Establecimiento de oferta formativa online:

A mediados de curso se elaboró una amplia serie de cursos de español online y se impartieron con éxito cursos intensivos mensuales, quincenales y de preparación del DELE. También se elaboró e impartió un curso exclusivo online para estudiantes de la Universidad de Swansea (Reino Unido) durante el mes de junio, una colaboración que podrá repetirse en el futuro.

- Centro examinador del SIELE y del LanguageCert USAL esPro:

Se iniciaron los trámites para que el IELE se convierta en centro examinador del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE) del Instituto Cervantes y del LanguageCert USAL esPro de la Universidad de Salamanca (examen que evalúa destrezas asociadas a fines específicos).

- Consolidación del antiguo edificio de Magisterio como sede del IELE:

El antiguo edificio de Magisterio se ha consolidado definitivamente como sede del IELE. En él se imparten todos los cursos organizados por el IELE y es lugar de trabajo de su personal. La placa identificativa correspondiente figura ya junto a la puerta del edificio.

- En Plasencia, se celebró la Mesa Redonda titulada “Entidades de la Economía Social de Plasencia” con una conferencia sobre “Economía y proyectos sociales. Una visión desde la arteterapia” y una Mesa redonda con la participación de las siguientes Entidades: Asociación Autismo Norte de Extremadura (AUNEX), Asociación PLACEAT y Proyecto síndrome Dravet.
- TALLER DE FORMACIÓN SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y SU CONTRIBUCIÓN AL ALCANCE DE LOS ODS, organizado por el SOFD, dirigido al PDI y PAS sobre el papel que juega la Responsabilidad Social Universitaria en nuestro contexto. Más concretamente, dirigido a abordar la contribución de la Oficina en el logro de los ODS. En este taller han participado los siguientes profesores: Eduardo Pinilla Gil, Mercedes Galán Ladero, María Jesús Barroso Méndez, José María Corrales Vázquez y Dolores Gallardo Vázquez.

No pudieron celebrarse el MARATÓN DE INVESTIGACIÓN JOVEN. VI CONGRESO MULTIDISCIPLINAR DE JÓVENES INVESTIGADORES EXTREMEÑOS ni la MEDIA MARATÓN DE INVESTIGACIÓN JOVEN, previstos inicialmente para el mes de mayo de 2020, por la incidencia de la pandemia.

Oficina de Responsabilidad Social Universitaria

Actividades desarrolladas por la Oficina de Responsabilidad Social de la UEx:

- RECOGIDA DE ALIMENTOS: En los meses de noviembre y diciembre de 2019 se llevó a cabo una recogida de alimentos tanto en los Centros de Badajoz como en los de Cáceres. La colecta de Badajoz estuvo dirigida al Comedor Social Virgen de la Acogida, de las Hijas de la Caridad. La colecta de Cáceres se entregó al Comedor Social de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl.
- RECOGIDA DE JUGUETES a cargo del Grupo Scouts de Santa Teresa en Badajoz y en colaboración con Cruz Roja de la Juventud en Cáceres.
- I SEMANA UNIVERSITARIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL: En el marco de esta actividad organizada a nivel nacional, nuestra Universidad colaboró con dos actividades: en Badajoz (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Salón de Grados, día 28 de febrero 2020), se celebró la Mesa Redonda titulada “Acercamiento Universidad-Sociedad bajo el paraguas de la Economía Social” con la participación de tres Entidades: Cáritas, Asociación para la Donación de Médula Ósea y Fundación Integralia DKV.

Oficina de Universidad Saludable

Durante el año 2020 el Vicerrectorado ha procedido a reestructurar la Oficina de Universidad Saludable. Por una parte, se ha participado en las reuniones de la Red Española de Universidades Saludables (REUS) y se han planteado varias acciones específicas (conferencias, distribución de material divulgativo, celebración del día de las Universidades Saludables) promovidas por la REUS. Por otra parte, se ha puesto en marcha una nueva “Comisión coordinadora de Universidad Saludable de la UEx” en la que están representados todos los centros y servicios más directamente implicados en el tema de Universidad Saludable.

Actividades

Las actividades de la Oficina Universidad Saludable se han visto fuertemente condicionadas por el desarrollo de la Pandemia: prácticamente todas las actividades presenciales previstas para el presente año, la mayoría de ellas proyectadas en el marco de la Red Española de Universidades Promotoras de Salud, se han visto suspendidas, incluyendo el Seminario Internacional de Promoción y Educación para la Salud, cuya celebración estaba prevista para el mes de marzo de 2020 en la Universidad Rey Juan Carlos, y las celebraciones del Día de las Universidades

Saludables (7-10-2020). La OUS ha participado en las dos asambleas de la Red Española de Universidades Promotoras de Salud que se han celebrado en 2020: en enero estuvo presente en la celebrada en la sede de la Universidad Rey Juan Carlos y en junio en la que se celebró telemáticamente.

No obstante, antes del inicio de la pandemia, la OUS tuvo ocasión de organizar unas Jornadas con motivo de la celebración del Día Europeo de la Salud Sexual (12-2-20), que se desarrollaron en la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de la Universidad de Extremadura y que incluyeron una charla sobre VIH, impartida por los responsables del Comité Antisida de Extremadura, con reparto de preservativos y realización de pruebas rápidas para la detección de esta enfermedad.

También ha colaborado en la celebración del I Congreso Internacional de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, celebrado en Cáceres entre el 13 y el 15 de septiembre de 2020 y ha continuado con las campañas de difusión de prácticas y mensajes saludables a través de su página web.

A raíz de la extensión de la pandemia, la Oficina Universidad Saludable procedió a difundir entre los miembros de la comunidad universitaria diversas informaciones y consejos relacionados con las prácticas para la prevención de la enfermedad y la gestión psicológica del confinamiento.

Accesibilidad Universal

Durante el año 2020, a instancia de la Dirección General de Accesibilidad y Centros de la Junta de Extremadura, se ha constituido un Grupo de Trabajo sobre Accesibilidad Universal del que forma parte el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, a través de la OUS, junto a Vicerrectorado de Planificación Académica, la Dirección General de Política Universitaria y la Academia Europea de Yuste.

El objetivo del mismo es elaborar una oferta docente sobre esta materia, destinada al alumnado y profesorado de la Universidad, pero también a personal ajeno a la misma, en la que se aborde el tema de la Accesibilidad Universal desde perspectivas transversales, que abarquen desde la informática, la ingeniería o la arquitectura, hasta la rehabilitación, la enseñanza, el derecho, el turismo y el deporte.

El proyecto, cuyos trabajos ya han dado los primeros pasos, podría concretarse, inicialmente, en la oferta de un curso de verano y, ya durante el curso 2021-2022, en la organización de un curso de especialización.

Residencia “V centenario” de Jarandilla

El número total de estancias durante el curso 2019-20 ha sido de 2.390 y el de personas distintas alojadas de 862. Se aprecia una reducción considerable (7.397 estancias y 1.612 personas distintas alojadas en el curso 2018-19). Esto ha sido debido a la situación de pandemia creada por el COVID-19. La ocupación media de la residencia este curso ha estado en un 16%, cuando nuestra media histórica es del 50%, llegando a tener años del 80%. De todas formas, la ocupación no ha sido mucho peor que la media de la hostelería, que ha sido del 25%.

| Periodo 2019-2020 | | |
|-------------------|-----|-----------|
| MES | PAX | ESTANCIAS |
| SEPTIEMBRE 2019 | 122 | 378 |
| OCTUBRE 2019 | 201 | 362 |
| NOVIEMBRE 2019 | 167 | 253 |
| DICIEMBRE 2019 | 66 | 141 |
| ENERO 2020 | 12 | 24 |
| FEBRERO 2020 | 0 | 0 |
| MARZO 2020 | 29 | 112 |
| ABRIL 2020 | 0 | 0 |
| MAYO 2020 | 0 | 0 |
| JUNIO 2020 | 0 | 0 |
| JULIO 2020 | 73 | 438 |
| AGOSTO 2020 | 192 | 682 |
| TOTAL | 862 | 2390 |

Es imposible desde la dirección de la Residencia hacer una previsión realista para el curso 2020-2021. Aunque se reciben reservas provisionales para el año que viene como si fuera un año normal, se aprecia mucha volatilidad en las mismas.

Entre las acciones en mejoras de infraestructuras más importantes llevadas a cabo durante el periodo 2019-2020 se encuentran las siguientes:

- ✓ Reforma completa del comedor.
- ✓ Instalación de un ascensor que comunica las tres plantas de la Residencia.
- ✓ Arreglo del cuartos de baño, pintura de habitaciones y otras mejoras.
- ✓ Sustitución del cuadro eléctrico general y del cuadro eléctrico de la lavandería.



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Informe del Rector

No cabe duda que el año 2020 ha supuesto un reto para la sociedad en general, y para la Universidad de Extremadura. La situación vivida a lo largo de este año como consecuencia del COVID-19 ha puesto a prueba a nuestro personal e infraestructura tecnológica de la que creemos podemos estar orgullosos.

Todos los miembros de la comunidad universitaria sin excepción han sabido hacer frente a esta situación usando los medios tecnológicos adecuados que se ponían a su disposición desde los diferentes servicios y oficinas que dependen del Vicerrectorado de Transformación Digital: Servicio de Informática y Comunicaciones (SICUE); Servicio de Campus Virtual (CVUEx); Oficina UEx-Online, y Oficina de Transparencia y Datos Abiertos.

La magnífica labor efectuada por el personal de estos servicios y oficinas ha permitido que la UEx siguiera su marcha de manera online, garantizando el acceso remoto y seguro a los aplicativos de gestión y a los sistemas informáticos corporativos de la UEx; proporcionando soporte a la docencia online en todas sus fases; desarrollando videos, manuales y documentación para el uso de las herramientas que continuamente se ponían a disposición de la comunidad universitaria; preparando y organizando cursos de formación “de urgencia” en competencias digitales; testeando y evaluando multitud de herramientas informáticas, cámaras, equipos de sonido y sistemas de streaming para ofrecer las mejores soluciones a la comunidad; etc. En definitiva: acciones de urgencia y emergencia que han permitido a la UEx adaptarse a la situación vivida y que no hubiera sido posible sin la implicación de los servicios y oficinas mencionados.

La transformación digital de las universidades está impulsada por la tecnología y diseñada para las personas. La situación que nos ha tocado vivir en el año 2020 ha supuesto, sin duda alguna, un avance significativo hacia la transformación digital de la Universidad de Extremadura.

A continuación, se detallan las principales acciones desarrolladas en este año desde el **Vicerrectorado de Transformación Digital**.

Docencia Online

En el año 2020, profesores y estudiantes nos hemos tenido que adaptar de emergencia a un modelo de docencia no presencial. La oficina "UEx Online" y el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura han sido los grandes artífices de esta adaptación en el año 2020.

Documentación y manuales de ayuda para la docencia Online

El 14 de marzo, el portal de la Oficina UEx-Online (figura 1) se convirtió en el punto de entrada único destinado a la actividad remota tanto de estudiantes como del personal de la UEx.

Entre los meses de marzo y abril, se elaboraron, evaluaron y recopilaron **más de 50** documentos destinados al personal de administración y servicios, profesorado y estudiantes con el fin de ayudarles a adaptar su modelo de trabajo presencial a un modelo *online*. Se procuró la simplicidad de los documentos así como su rápido acceso, de manera que en pocos "clicks" se encontrara la información deseada.



CONSEJOS Y GUÍAS



Figura 1. Portal de entrada a online.unex.es

Figura 2. Consejos y guías para la docencia a distancia

La documentación elaborada y aglutinada en forma de consejos y guías para la docencia a distancia abarcó todos los aspectos necesarios para la docencia remota, desde la impartición de clases *online*

, pasando por guías para la grabación de vídeos destinados a nuestros estudiantes, como diferentes recomendaciones para la evaluación online (Figura 2). El material elaborado está disponible en <http://online.unex.es/es/consejos-guias>

▪ Documentación, manuales de ayuda y mecanismos para trabajar en remoto

Desde el Servicio de Informática y Comunicaciones, se preparó durante el fin de semana del 14 y 15 de marzo mecanismos de acceso seguros y fiables, mediante redes privadas virtuales (VPNs), orientados principalmente a que el personal de administración y servicios pudiera seguir desempeñando su labor de forma remota. Esta labor no fue una improvisación sino que, a la vista de la situación que se preveía en los días previos al confinamiento, se anticiparon con antelación y prepararon la infraestructura necesaria de manera que se pudieran poner los recursos remotos necesarios a tiempo para que la UEx no paralizara su labor. Se confeccionaron los accesos seguros y autenticados a los principales aplicativos de la UEx: UXXI-Académico, UXXI-Recursos Humanos y Registro. Mención especial merece el Portafirmas que ha permitido seguir con la firma de todo tipo de documentos de forma electrónica, garantizando siempre la autenticación y fiabilidad del firmante. Y, siguiendo el principio de simplicidad, la información se encontraba a golpe de un “click” (Figura 3).

The image shows a webpage titled "Trabajar en remoto" (Working remotely) from the University of Extremadura. The main heading is "Cómo trabajar EN REMOTO en la Universidad de Extremadura". Below this, there are three key features highlighted with icons and text:

- Desde cualquier LUGAR**: Accede a las distintas herramientas desde cualquier lugar. Sólo necesitas un dispositivo conectado a internet.
- A cualquier HORA**: Accede a las distintas herramientas a cualquier hora. No hay restricción horaria.
- Con cualquier DISPOSITIVO**: Disponible desde tu ordenador de escritorio, portátil, tablet y/o smartphone.

At the bottom of the page, there is a navigation bar with the following items: PAS, PDI, ESTUDIANTES, MANUALES.

Figura 3. Como trabajar en remoto en la UEx

▪ Plan de formación extraordinario para el PDI

En el inicio del confinamiento, conscientes de la dificultad que suponía para gran parte del profesorado realizar una adaptación de su docencia presencial a un entorno totalmente on-line, se construyó el [Espacio Colaborativo de Ayuda sobre Docencia Virtual](#), espacio al que se matriculó a todo el personal docente de la UEx, con el objetivo de compartir recursos y experiencias sobre docencia virtual, además de poder ayudarnos los unos a los otros en aspectos relacionados con la docencia *online*. Adicionalmente, se organizaron de forma exprés dos [Seminarios Web](#) los días 22 y 23 de abril orientados a la organización y estructura de las aulas virtuales, así como a la evaluación de los estudiantes. Estos seminarios tuvieron una participación de más de 250 personas cada uno.

La Universidad de Extremadura, consciente de que gran parte de la adaptación de la educación requerida por la pandemia durante el segundo cuatrimestre ha recaído en el profesorado organizó, a través de los Vicerrectorados de Planificación Académica y de Transformación Digital, el plan de formación extraordinario de verano 2020.

Este plan de formación se centró en la adquisición de competencias digitales para la docencia y pretendía reforzar los conocimientos del PDI en este ámbito, así como ayudar en la preparación del curso 2020-2021 que, inevitablemente, debe apoyarse en este tipo de habilidades. Este plan de formación estuvo constituido por una serie de SPOCs (*Small Private Online Courses*) y un conjunto de seminarios web que alcanzaron una participación media de 200 personas.

Tanto los SPOCs como los seminarios web están a disposición del profesorado a través del Campus Virtual. Mención especial merece el conjunto de 7 seminarios web destinados a fortalecer las destrezas del PDI en el uso del Campus Virtual.

Además, la sectorial de Transformación Digital del grupo G9, en colaboración con la Universidad de Burgos, ha organizado de modo extraordinario durante el primer semestre de este curso académico el [Plan de Formación del Profesorado Universitario COVID G-9](#).

Este plan extraordinario consta de 33 cursos de formación *online* gratuitos y que se articulan en torno a cuatro ejes principales:

- Formación para formadores on-line.
- Metodología para la Educación Digital.
- Materiales y Recursos Educativos Digitales.
- Evaluación para el Aprendizaje.

El número de participantes de la UEx en estos seminarios ha sido de 685 personas, siendo la universidad del grupo G9 que mayor interés ha mostrado en este plan de formación.

▪ MOOCs UEx

La revolución digital, derivada de la constante innovación y transformación tecnológica, y unida al desarrollo e implantación de nuevos modelos formativos, caracterizan el contexto educativo actual. En este escenario, los MOOC (del inglés Massive Open Online Courses), dado tanto su carácter abierto y flexible como su alcance internacional, se han consolidado como parte estable del ecosistema educativo de las universidades.

En este contexto, la Universidad de Extremadura (UEx) inició en junio de 2016 la experiencia piloto de este tipo de cursos. Los resultados favorables han eliminado el carácter experimental de esta iniciativa. Desde entonces, un total 58.950 estudiantes procedentes de más de 58 países se ha inscrito en alguno de los MOOC de la UEx. Concretamente, en el año 2020 se inscribieron en los MOOC un total de 8.691 estudiantes. En cuanto a los inicios y finalizaciones de los cursos, se mantienen los resultados positivos obtenidos desde el comienzo del proyecto, ya que más de un 25% de los inscritos llegan a finalizar los MOOC.

Como parte del compromiso adquirido por la Universidad de Extremadura con la sociedad, y con el objetivo de garantizar el acceso al máximo número de acciones formativas virtuales y en abierto durante el escenario de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19, en este 2020 la UEx activó de forma extraordinaria la apertura de nuevas ediciones de 5 de los MOOC presentes en su oferta formativa, adaptándose de esta forma a las necesidades y demandas de la sociedad.

Finalmente, dentro del proceso de consolidación del proyecto, se continúa trabajando en la adaptación de los cursos “MOOC tradicionales” a los “MOOC en formato *freemium*”. Esta adaptación revaloriza el formato de estos cursos, ya que permite a los estudiantes poder optar a un certificado de aprovechamiento emitido por la Universidad de Extremadura. En la actualidad, un total de 6 cursos de los 10 que conforman la oferta formativa de los MOOC se ha sumado a esta iniciativa, habiéndose impartido 4 de ellos bajo este formato.

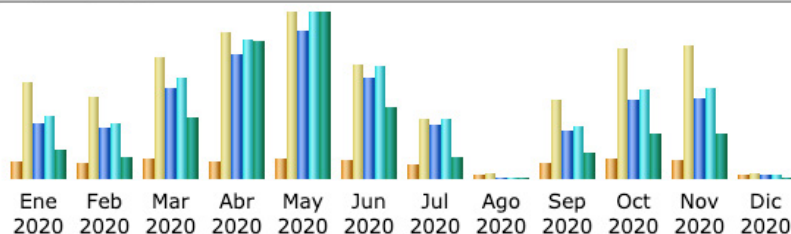
Adicionalmente, y también con el fin de ofrecer una completa oferta formativa tanto a estudiantes como al personal de la universidad, durante el periodo de confinamiento la UEx llegó a un acuerdo con la plataforma Coursera. Mediante este acuerdo, la plataforma puso a disposición de la comunidad universitaria más de 3700 MOOCs que podían ser realizados de forma gratuita, con la posibilidad de obtener el correspondiente certificado también de forma gratuita. Gracias a esta iniciativa, se inscribieron en la plataforma un total de 1137 miembros de la comunidad universitaria que se inscribieron en un total de 812 cursos y completaron más de 14350 horas de formación.

▪ Campus Virtual de la Universidad de Extremadura

En este año 2020, profesores y estudiantes nos hemos tenido que **adaptar de emergencia a un modelo de docencia no presencial** y, el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura, se ha convertido en un servicio clave de apoyo a la docencia, la comunicación y la colaboración no solo entre profesores y estudiantes, sino también entre el personal universitario y los profesionales de diversos sectores. Además, el campus virtual proporciona a profesores, estudiantes y personal de administración y servicios de herramientas orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y de coordinación de tareas y servicios. No cabe duda alguna que los servicios ofrecidos por el Campus Virtual han permitido a la UEx cubrir con éxito la docencia *online* de emergencia a la que nos hemos tenido todos que adaptar.

En lo relativo a docencia oficial (AVUEx), la figura 4 muestra el histórico mensual de accesos al Campus Virtual durante el año 2020. Hay que destacar lo acontecido entre marzo y junio, comparándolo con los accesos en los meses anteriores. En lo que respecta al tráfico de datos, campus virtual ha visto multiplicada su actividad en un 600% de enero a mayo, períodos de los exámenes de primer cuatrimestre y entrega de actividades en la evaluación continua en el segundo cuatrimestre.

Histórico Mensual



| Mes | Visitantes distintos | Número de visitas | Páginas | Solicitudes | Tráfico |
|--------------|----------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Ene 2020 | 86,836 | 464,473 | 28,543,096 | 32,456,868 | 2096.97 GB |
| Feb 2020 | 77,432 | 393,228 | 25,409,256 | 28,877,566 | 1513.41 GB |
| Mar 2020 | 89,531 | 570,789 | 45,819,090 | 51,345,553 | 4449.78 GB |
| Abr 2020 | 79,359 | 699,534 | 63,675,246 | 70,642,812 | 10072.18 GB |
| May 2020 | 90,108 | 789,769 | 75,560,216 | 84,375,337 | 12243.20 GB |
| Jun 2020 | 82,256 | 538,043 | 51,438,723 | 57,101,300 | 5297.69 GB |
| Jul 2020 | 62,250 | 285,249 | 27,482,797 | 30,362,747 | 1519.55 GB |
| Ago 2020 | 9,690 | 17,904 | 400,425 | 460,899 | 55.03 GB |
| Sep 2020 | 73,512 | 369,254 | 24,148,822 | 27,115,890 | 1799.59 GB |
| Oct 2020 | 91,732 | 619,502 | 39,883,495 | 45,394,543 | 3359.52 GB |
| Nov 2020 | 94,356 | 632,514 | 40,689,768 | 46,459,407 | 3329.74 GB |
| Dic 2020 | 14,015 | 21,694 | 1,355,801 | 1,550,566 | 116.00 GB |
| Total | 851,077 | 5,401,953 | 424,406,735 | 476,143,488 | 45852.66 GB |

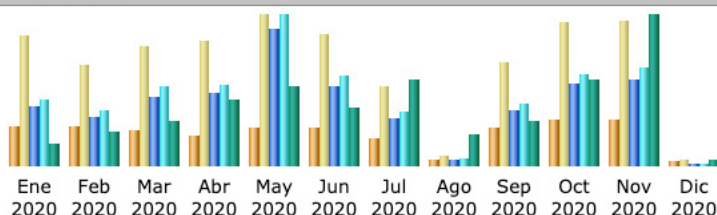
Figura 4. Histórico mensual en AVUEx - 2020

| Día | Número de visitas | Páginas | Solicitudes | Tráfico |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 01 Mar 2020 | 9,031 | 685,666 | 789,111 | 33.81 GB |
| 02 Mar 2020 | 20,548 | 1,537,538 | 1,760,308 | 91.77 GB |
| 03 Mar 2020 | 20,253 | 1,208,175 | 1,375,810 | 87.93 GB |
| 04 Mar 2020 | 19,400 | 1,047,126 | 1,188,093 | 78.38 GB |
| 05 Mar 2020 | 16,142 | 1,138,933 | 1,302,539 | 66.60 GB |
| 06 Mar 2020 | 10,820 | 651,112 | 734,709 | 36.81 GB |
| 07 Mar 2020 | 5,769 | 312,968 | 354,787 | 23.88 GB |
| 08 Mar 2020 | 7,492 | 589,034 | 670,465 | 26.62 GB |
| 09 Mar 2020 | 19,582 | 1,448,186 | 1,656,325 | 95.67 GB |
| 10 Mar 2020 | 18,672 | 1,093,813 | 1,242,917 | 86.61 GB |
| 11 Mar 2020 | 17,676 | 950,478 | 1,078,353 | 71.71 GB |
| 12 Mar 2020 | 16,281 | 1,087,209 | 1,242,734 | 61.30 GB |
| 13 Mar 2020 | 11,764 | 656,581 | 740,940 | 33.79 GB |
| 14 Mar 2020 | 9,163 | 497,010 | 560,541 | 28.81 GB |
| 15 Mar 2020 | 10,738 | 775,870 | 884,829 | 40.53 GB |
| 16 Mar 2020 | 23,458 | 2,669,641 | 2,940,833 | 135.99 GB |
| 17 Mar 2020 | 24,486 | 2,599,656 | 2,824,158 | 226.18 GB |
| 18 Mar 2020 | 24,874 | 2,875,797 | 3,073,538 | 224.26 GB |
| 19 Mar 2020 | 23,968 | 2,763,383 | 3,034,385 | 176.61 GB |
| 20 Mar 2020 | 22,606 | 1,608,435 | 1,801,166 | 215.02 GB |
| 21 Mar 2020 | 14,972 | 1,179,971 | 1,345,779 | 107.56 GB |
| 22 Mar 2020 | 15,378 | 1,233,088 | 1,401,696 | 90.93 GB |
| 23 Mar 2020 | 26,569 | 2,501,108 | 2,810,394 | 260.47 GB |
| 24 Mar 2020 | 26,089 | 1,931,023 | 2,165,612 | 294.94 GB |
| 25 Mar 2020 | 25,033 | 1,657,079 | 1,844,198 | 272.92 GB |
| 26 Mar 2020 | 24,775 | 2,226,310 | 2,515,929 | 239.78 GB |
| 27 Mar 2020 | 22,333 | 1,621,800 | 1,818,615 | 242.33 GB |
| 28 Mar 2020 | 14,508 | 821,562 | 917,053 | 150.66 GB |
| 29 Mar 2020 | 14,287 | 1,312,452 | 1,485,289 | 135.10 GB |
| 30 Mar 2020 | 26,996 | 2,570,875 | 2,891,955 | 416.31 GB |
| 31 Mar 2020 | 27,126 | 2,567,211 | 2,892,492 | 396.52 GB |
| Media | 18,412 | 1,478,035 | 1,656,308 | 143.54 GB |
| Total | 570,789 | 45,819,090 | 51,345,553 | 4449.78 GB |

Figura 5. Histórico mensual en AVUEx - 2020

Es interesante observar los datos que se reflejan al inicio del confinamiento (figura 5), cuando el tráfico generado aumenta considerablemente. Comparando los valores mayores entre la primera y segunda quincena de marzo, hay un aumento del tráfico generado en un **335%**.

Histórico Mensual



| Mes | Visitantes distintos | Número de visitas | Páginas | Solicitudes | Tráfico |
|----------|----------------------|-------------------|------------|-------------|------------|
| Ene 2020 | 39,606 | 128,836 | 4,613,886 | 5,217,293 | 146.31 GB |
| Feb 2020 | 38,424 | 100,702 | 3,882,517 | 4,448,510 | 245.29 GB |
| Mar 2020 | 36,451 | 118,965 | 5,473,939 | 6,259,108 | 321.89 GB |
| Abr 2020 | 29,640 | 124,189 | 5,644,773 | 6,388,920 | 469.71 GB |
| May 2020 | 37,121 | 150,197 | 10,738,581 | 11,802,108 | 569.43 GB |
| Jun 2020 | 36,895 | 131,446 | 6,267,522 | 7,007,869 | 418.91 GB |
| Jul 2020 | 27,906 | 78,634 | 3,715,063 | 4,216,235 | 619.89 GB |
| Ago 2020 | 5,420 | 10,001 | 466,359 | 546,660 | 220.96 GB |
| Sep 2020 | 37,219 | 102,346 | 4,290,864 | 4,756,767 | 316.97 GB |
| Oct 2020 | 45,942 | 142,438 | 6,404,755 | 7,210,178 | 614.41 GB |
| Nov 2020 | 45,562 | 143,954 | 6,724,112 | 7,610,300 | 1080.30 GB |
| Dic 2020 | 3,854 | 5,012 | 198,508 | 223,363 | 36.09 GB |
| Total | 384,040 | 1,236,720 | 58,420,879 | 65,687,311 | 5060.17 GB |

Figura 6. Histórico mensual en EVUEx - 2020

En lo que respecta a la docencia no reglada y espacios de coordinación (EVUEx), encontramos comportamientos similares con picos que se producen durante el plan de formación extraordinario (mes de Julio) e inicio del Plan de Formación del Profesorado Universitario COVID G-9 (noviembre) (Figura 6).

Una de las muchas novedades implantadas en Campus Virtual durante el 2020 ha sido la instalación de ReadSpeaker (figura 7), un servicio que permite la conversión a voz de contenido *online* en CVUEx, permitiendo de esta forma a los estudiantes entender mejor el contenido escrito mediante la conversión a voz del texto y resaltado al mismo tiempo, a la vez que escuchar documentos en Word, textos o archivos en PDF.

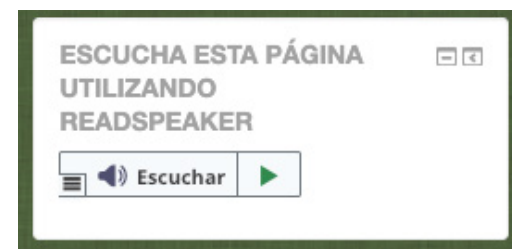


Figura 7. Vista de la herramienta ReadSpeaker

Otras actuaciones

▪ Nuevo Centro de Atención al Usuario (CAU)

Con el objetivo de seguir mejorando los servicios que la UEx ofrece a los miembros de la comunidad universitaria, desde el Vicerrectorado de Transformación Digital y el Servicio de Informática y Comunicaciones, se ha desarrollado un nuevo Centro de Atención al Usuario (CAU) para la UEx (<http://cau.unex.es/>). Este nuevo CAU, que sustituye al anterior Buzón de Atención al Usuario Informático (BATUSI), persigue dos objetivos fundamentales: por una parte, ofrecer una oficina virtual de atención al estudiante que constituya su punto de referencia para todas sus gestiones desde antes de entrar en la UEx hasta su egreso. Por otra parte, el CAU permitirá atender peticiones a toda la comunidad universitaria, no sólo de índole informático sino también relativas a los múltiples aspectos que atañen a la comunidad universitaria. La definición de categorías de las incidencias de tipo TIC que sigue el nuevo CAU sigue el catálogo de servicios 3.0 definido por la CRUE-TIC en mayo de 2019.

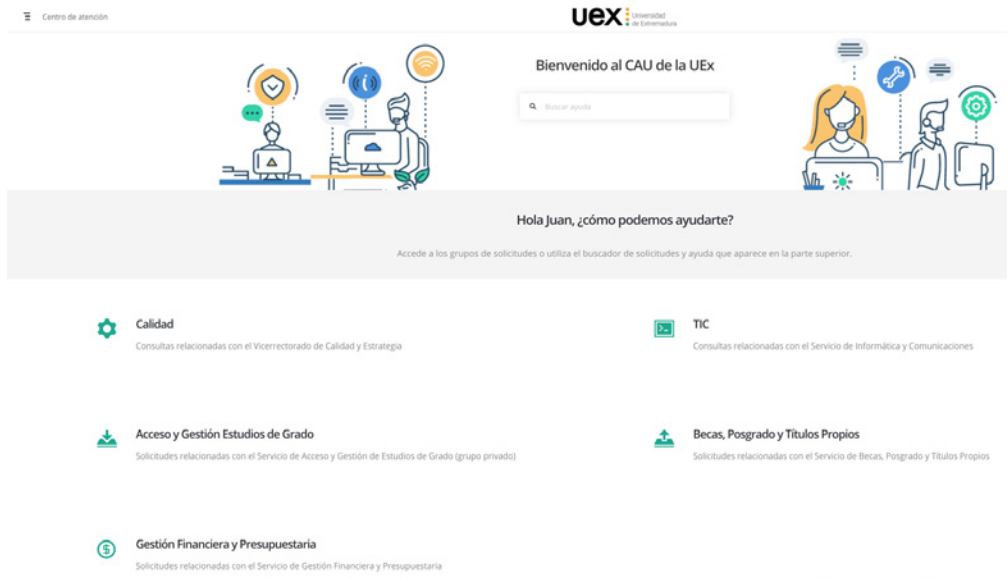


Figura 8. Portal de entrada al nuevo Centro de Atención al Usuario de la UEx

Una de las particularidades que ofrece el CAU frente el anterior BATUSI es que nos ofrece un cuadro de mandos completo con información de incidencias recibidas, re-sueltas, pendientes, así como del grado de satisfacción de los usuarios:



Figura 9. Satisfacción de los usuarios del nuevo CAU de la UEx

Desde su puesta en marcha, estos son los números que arroja el CAU

- Incidencias atendidas: 1310
 - Servicios TIC: 1187
 - Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado: 70
 - Servicio de Becas, Posgrado y Títulos Propios: 11
 - Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria: 36
 - Vicerrectorado de Calidad y UTEC: 6
- Grado de Satisfacción:
 - Servicios TIC: 48 reseñas, satisfacción media (4.8/5)
 - Servicio de acceso: 2 reseñas, satisfacción media (5/5)

■ Nuevo portal de investigación de la Universidad de Extremadura

La transformación digital en la investigación persigue avanzar en la simplificación de procesos de gestión para que nuestros investigadores centren sus esfuerzos en conseguir que la UEx se convierta en una institución líder en investigación y transferencia, minimizando su dedicación a tareas que pueden ser automatizadas.

En un esfuerzo conjunto entre el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y el Vicerrectorado de Transformación Digital, la Universidad de Extremadura ha puesto en marcha su nuevo [Portal de Investigación](#), que se plantea como una herramienta que permite la transferencia de información de y hacia la Universidad, potenciando la integración de la Universidad de Extremadura en consorcios nacionales e internacionales, favoreciendo su capacidad para ayudar a resolver asuntos de interés de la empresa, difundiendo su actividad investigadora y de transferencia a la sociedad, y visibilizando y dando valor a su función formativa y social.

La Oficina de Transparencia y Datos Abiertos de la UEx, dependiente del Vicerrectorado de Transformación Digital, ha desarrollado este portal web que recoge la información sobre I+D+i que resulta esencial de y para sus propios investigadores,

así como para otros investigadores externos, empresas, agencias regionales y nacionales y la sociedad en general. **Toda la información de los investigadores se recopila de forma automática** cada 15 días desde los distintos servicios de la Universidad y desde servidores externos de publicaciones a partir de los códigos de identificación Scopus y ORCID. El portal se caracteriza por representar la información en open linked data, con el máximo nivel de reutilización de 5 estrellas, recomendado por el W3C.



Figura 10. Nuevo portal de investigación de la UEx

▪ UEx Transparente

En 2019, se creó el portal de transparencia y datos abiertos de la UEx, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. La transparencia en la UEx es una obligación que tenemos para con la sociedad, presentando a la ciudadanía la información más relevante del gobierno, procesos, procedimientos y rendición de cuentas de nuestra universidad.

Los conjuntos de datos que contiene el portal, se ofrecen en formatos estándares internacionales de manera que son fácilmente reutilizables por aplicaciones

software que deseen usar estos datos. Recientemente, la Junta de Extremadura ha comenzado a utilizar estos datos para su inclusión en el portal del SECTI. El portal se caracteriza por representar la información en open linked data, con el máximo nivel de reutilización de 5 estrellas, recomendado por el W3C.

En 2020, el portal de transparencia ha ido recogiendo más indicadores de manera que hemos subido de nuevo en la posición del ranking Dyntra de Transparencia, pasando de la posición 18 en 2019 (con un valor del 60,58%) a la posición 15 en 2020 (con un valor del 70,80%), mejorando principalmente en el apartado de transparencia económica-financiera, y estando por delante de universidades con mucho mayor presupuesto como la Universidad Politécnica de Cataluña, Complutense de Madrid o la Universidad Autónoma de Barcelona, entre otras (figuras 11 y 12).

| POSICIÓN | ENTIDAD | ÍNDICE | PORCENTAJE |
|----------|--|------------------------|------------|
| 1 | Universidad de Burgos | 126 de 137 indicadores | 91,97% |
| 2 | Universidade de Vigo | 125 de 137 indicadores | 91,24% |
| 2 | Universidad de Valladolid | 125 de 137 indicadores | 91,24% |
| 4 | Universidad de Murcia | 120 de 137 indicadores | 87,59% |
| 4 | Universidad Rey Juan Carlos | 120 de 137 indicadores | 87,59% |
| 6 | Universidad de Girona | 109 de 137 indicadores | 79,56% |
| 7 | Universidad de Zaragoza | 106 de 137 indicadores | 77,37% |
| 8 | Universitat de les Illes Balears | 105 de 137 indicadores | 76,64% |
| 8 | Universidad de A Coruña | 105 de 137 indicadores | 76,64% |
| 10 | Universidad de Cádiz | 103 de 137 indicadores | 75,18% |
| 10 | Universidad de Cantabria | 103 de 137 indicadores | 75,18% |
| 12 | Universitat de València | 101 de 137 indicadores | 73,72% |
| 13 | Universidad de Oviedo | 99 de 137 indicadores | 72,26% |
| 13 | Universidad Pompeu Fabra | 99 de 137 indicadores | 72,26% |
| 15 | Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea | 97 de 137 indicadores | 70,8% |
| 15 | Universidad de Extremadura | 97 de 137 indicadores | 70,8% |
| 17 | Universidad de Alicante | 95 de 137 indicadores | 69,34% |
| 18 | Universitat Politècnica de Catalunya | 89 de 137 indicadores | 64,96% |

Figura 11. Ranking Dyntra transparencia

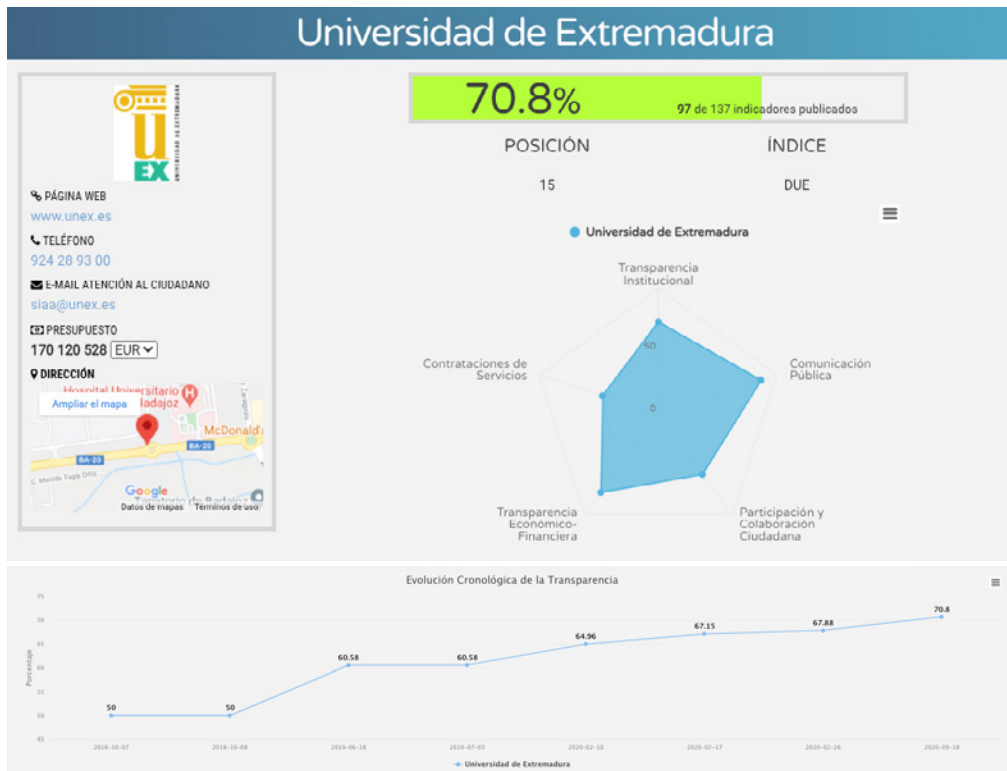


Figura 12. Ranking Dyntra transparencia (evolución)

Automatización de los procesos de gestión universitaria

La implantación de la administración sin papeles es ya una necesidad en una universidad del siglo XXI. En este sentido, desde el Vicerrectorado de Transformación Digital y el Servicio de Informática y Comunicaciones se han realizado dos acciones importantes a lo largo del 2020.

- La implantación de portafirmas para la firma electrónica de documentos, certificados, etc. con validez legal, garantizando la identidad del usuario por medio de certificado electrónico.

- Un proyecto piloto de Tramitador de Procesos Electrónicos que pretende ser el germen de la nueva Sede Electrónica de la Universidad de Extremadura. Inicialmente, este Tramitador de Procesos contempla la realización electrónica de un conjunto reducido de trámites relacionados con el Servicio de Gestión de Recursos Humanos y que pueden ser utilizados por los colectivos PDI y PAS. En concreto, los trámites que actualmente se pueden realizar son los siguientes:

- ✓ Solicitud de Hoja de Servicios (para PAS y PDI).
- ✓ Solicitud de Certificado de Recibo de Nómina (para PAS y PDI).
- ✓ Solicitud de Certificado de Servicios Prestados (para PDI y PAS).
- ✓ Solicitud de Certificado de Retenciones de IRPF (para PAS y PDI).
- ✓ Solicitud de Certificado a Efectos de Concursos (para PAS).

El objetivo es que este conjunto de trámites se vaya ampliando progresivamente para poder ofrecer un mayor catálogo de servicios electrónicos a todos los colectivos de la UEx. El acceso al tramitador se realiza a través del Portal de Servicios de la UEx mediante certificado electrónico.



Figura 13. Tramitador de procesos electrónicos

▪ Sistemas de *streaming* para la docencia *online*

La incertidumbre con la que se debía afrontar el curso 2020/2021 obligó a adoptar medidas orientadas al inicio de curso siguiendo un modelo de enseñanza híbrido, combinando la presencialidad con la asistencia remota a las clases.

Desde el Vicerrectorado de Transformación Digital se realizó un amplio estudio de diferentes sistemas de *streaming* y de audio de manera que se pudiera proporcionar una solución homogénea para todos los centros de la UEx.

Se seleccionaron dos sistemas diferentes con propósitos distintos: de una parte, sistema basado en Poly Studio USB que permite la interacción del estudiante que está *online* haciendo uso de cualquier sistema de videoconferencia (Zoom o Microsoft Teams); de otra, sistema basado en cámaras Axis IP que, si bien no permite la interacción directa del estudiante que está fuera del aula, ofrece una calidad de imagen y sonido superior permitiendo, además, que el profesorado no se preocupe de otra cosa que activar su micrófono y comenzar a dar su clase. Un total de 87 cámaras de estos tipos se han instalado en la Universidad de Extremadura, y los resultados son muy satisfactorios.

La figura 14 muestra un ejemplo de las cámaras USB instaladas en las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, y Ciencias del Deporte.



Figura 14. Cámaras Poly Studio USB

Por otra parte, las figuras 15 y 16 muestran un ejemplo de la visión que tiene un estudiante en remoto de toda la tarima completa y sólo la mitad de una pizarra mediante cámaras IP instaladas en la Escuela Politécnica. La versatilidad que ofrecen las cámaras basadas en IP permiten que el estudiante elija qué escena quiere ver entre las disponibles, así como poder ampliar la imagen sin pérdida de calidad en la misma.

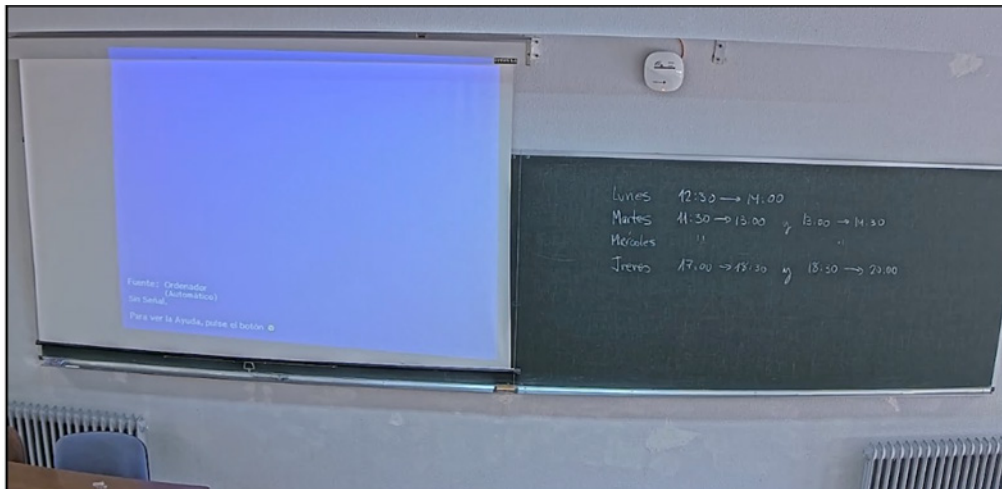


Figura 15. Cámara IP instalada en la Escuela Politécnica. Escena completa

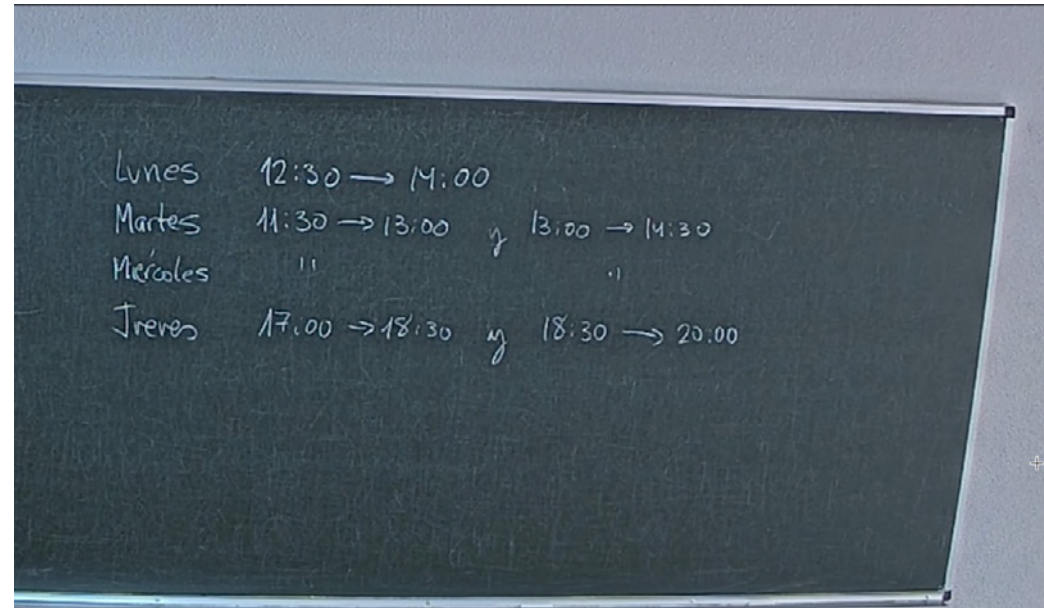


Figura 16. Cámara IP instalada en la Escuela Politécnica. Escena pizarra



ECONOMÍA E
INFRAESTRUCTURA

Informe del Rector

La evolución de la **economía de la UEx** viene marcada anualmente por la elaboración y aprobación de dos documentos: los presupuestos y la liquidación de las cuentas anuales.

- Los presupuestos constituyen un intento de planificar la actividad mediante la determinación de las previsiones de ingresos y gastos del ejercicio presupuestario.
- La liquidación de las cuentas anuales permite analizar en qué medida se han cumplido esas previsiones establecidas en los presupuestos.

A continuación se recogen los datos más relevantes que se han incluido en esos documentos y que definen el devenir económico de la UEx durante el año 2020

Liquidación de las Cuentas Anuales de 2019

En sesión de 29 de septiembre de 2020 el Consejo Social aprobó la liquidación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019. Las citadas cuentas fueron auditadas por KPMG Auditores, S.L., que entregaron el informe de auditoría el 30 de julio de 2020.

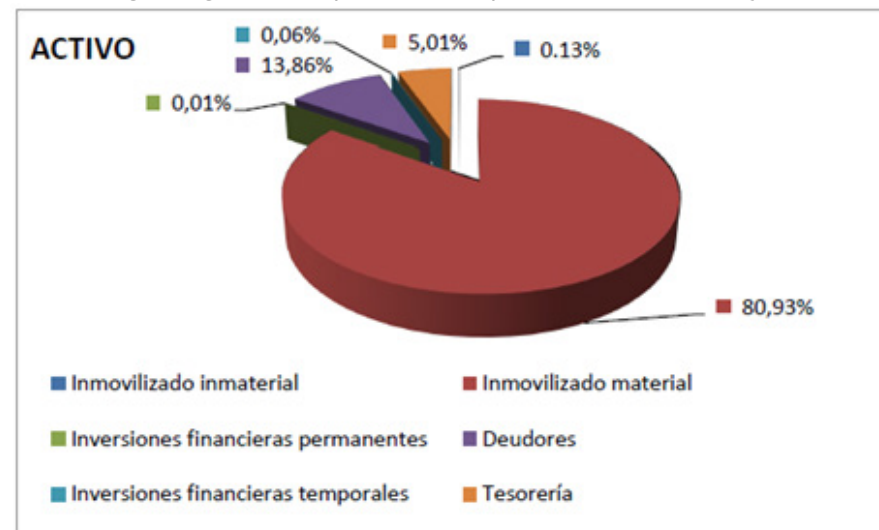
Con las Cuentas Anuales, la Universidad rinde cuentas de su actuación a nivel interno y también ante los órganos de control externo, informando del grado de cumplimiento de su presupuesto, de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de la situación financiera de la Institución. El dato del déficit reflejado en el apartado "memoria" obliga a incorporar en los presupuestos del año siguiente la financiación necesaria para cubrir el desajuste en la ejecución presupuestaria.

El documento que representa la Cuenta Anual de la Universidad de Extremadura del ejercicio 2019 atiende a la siguiente estructura:

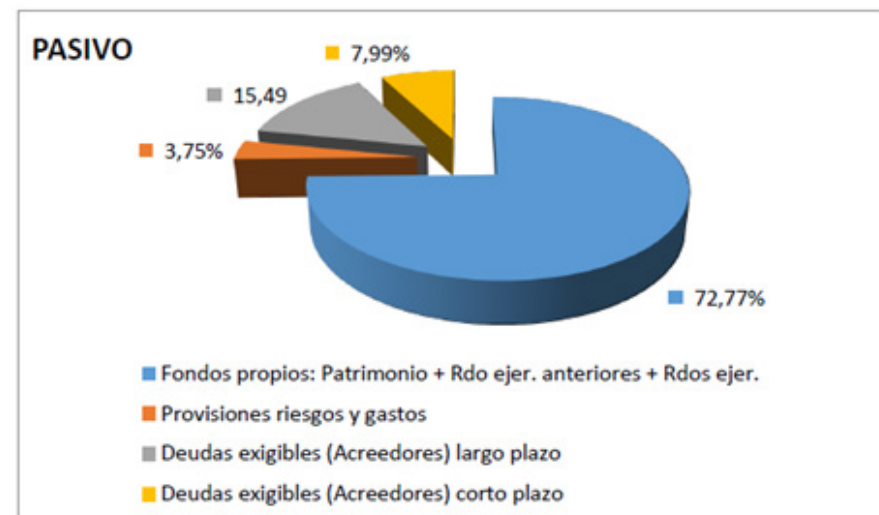
| | |
|---|--|
| A. BALANCE | Estado de fondos que refleja la situación del patrimonio de la Universidad a 31 de diciembre de 2019. |
| B. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL | Recoge el ahorro o desahorro referido al ejercicio económico, resultante de la variación de los fondos propios de la Universidad producida en dicho período (por diferencia entre los ingresos y beneficios y los gastos y pérdidas de carácter económico-patrimonial). |
| C. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO | Comprende el conjunto de estados donde se recoge la información sobre la ejecución del Presupuesto de 2019. |
| D. MEMORIA | Contiene información complementaria de carácter financiero -comparativa y aclaratoria-, y el estado del Remanente de Tesorería . |

El Balance informa sobre el patrimonio tanto en su concreción (Activo) como en su origen, es decir, respecto a las fuentes que han hecho posible la concreción (Pasivo):

- Activo: refleja el conjunto de bienes y derechos, así como los gastos diferidos. Se ordena según el grado de liquidez en dos partidas: inmovilizado y activo circulante.



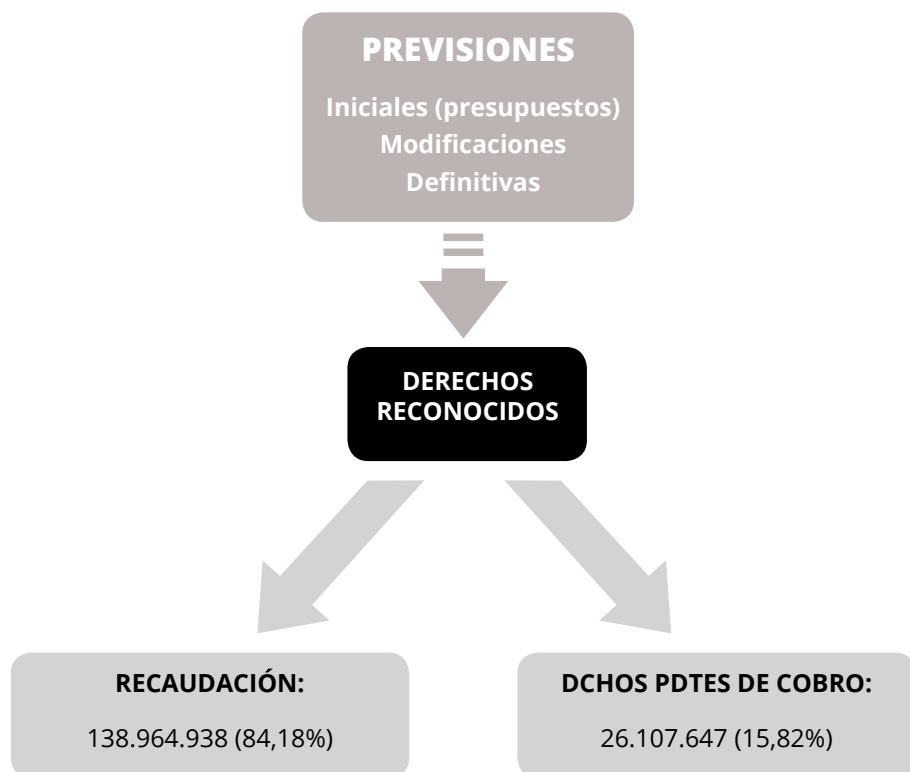
- Pasivo: integrado por las deudas exigibles por terceros y los fondos propios. Se ordena atendiendo a su grado de exigibilidad, en fondos propios y ajenos.



El **Estado de Liquidación del Presupuesto** resulta relevante en cuanto que recoge la ejecución del Presupuesto de 2019 desde lo aprobado inicialmente hasta lo realmente reconocido o comprometido. En este sentido, la liquidación del presupuesto es parte especial de la Cuenta General y pone de manifiesto:

- Respecto al presupuesto de ingresos: las previsiones iniciales, sus modificaciones, las previsiones definitivas, los derechos reconocidos, los anulados y cancelados, los derechos reconocidos netos, los recaudados netos, los derechos pendientes de cobro y el exceso o defecto sobre la previsión.
- Respecto al presupuesto de gastos: los créditos iniciales, sus modificaciones, los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos realizados, las obligaciones pendientes de pago y los remanentes de crédito.

Liquidación del estado de INGRESOS



| CAPÍTULOS | PREVISIONES DEFINITIVAS | DERECHOS RECONOCIDOS (INGRESOS) | % |
|---|-------------------------|---------------------------------|----------------|
| CAP. 3: TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS | 27.861.035,15 | 27.804.684,13 | 99,80% |
| CAP. 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 102.711.908,33 | 105.584.078,70 | 102,80% |
| CAP. 5: INGRESOS PATRIMONIALES | 342.736,58 | 344.435,85 | 100,50% |
| CAP. 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 30.902.957,38 | 26.750.642,24 | 86,56% |
| CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS (PRÉSTAMOS) | 36.000,00 | 11.400,00 | 31,67% |
| CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS (REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO) | 28.430.496,18 | | |
| CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS (REMANENTE DE TESORERÍA GENÉRICO) | (-4.065.920,26) | | |
| CAP. 9: PASIVOS FINANCIEROS | 11.529.307,90 | 4.577.344,59 | |
| TOTAL | 201.814.441,52 | 165.072.585,51 | 81,79% |
| EJECUCIÓN PREVISIONES DEFINITIVAS SIN CAPITULO 8 (REMANENTE TESORERÍA) | 197.748.521,26 | 165.072.585,51 | 83,48% |
| EJECUCIÓN RESPECTO PREVISIONES INICIALES | 160.054.243,00 | 165.072.585,51 | 103,14% |

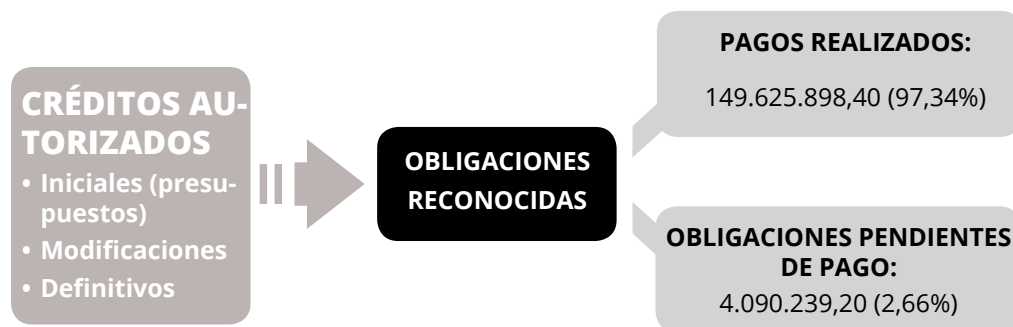
Nota: el porcentaje indica el grado de ejecución de cada uno de los capítulos de la clasificación económica o, en su caso, del total, sobre las previsiones definitivas o, en su caso, de las previsiones iniciales

El grado de realización global de ingresos fue del 103,14% respecto a las previsiones iniciales; si bien es del 81,79% respecto a las previsiones definitivas (sin considerar el remanente de tesorería).

DERECHOS RECONOCIDOS: PESO SOBRE EL TOTAL (%)

| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| CAP. 3: TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS | 17,28 | 16,98 | 15,62 | 17,38 | 20,57 | 22,46 | 19,42 | 20,75 | 19,21 | 19,87 | 19,2 | 16,84 |
| CAP. 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 58,5 | 63,79 | 58,38 | 67,71 | 69,06 | 67,6 | 65,16 | 66,58 | 69,36 | 67,43 | 66,57 | 63,96 |
| CAP. 5: INGRESOS PATRIMONIALES | 0,6 | 0,39 | 0,22 | 0,44 | 0,42 | 0,41 | 0,61 | 0,55 | 0,42 | 0,45 | 0,27 | 0,21 |
| CAP. 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 23,6 | 16,03 | 12,72 | 14,46 | 9,88 | 9,61 | 10,33 | 12,09 | 9,25 | 12,25 | 11,88 | 16,21 |
| CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS | 0,02 | 0,02 | 0,02 | 0,01 | 0,07 | 0,02 | 0,02 | 0,03 | 0,02 | 0,01 | 0,01 | 0,01 |
| CAP. 9: PASIVOS FINANCIEROS | - | 2,79 | 13,04 | - | - | - | 4,46 | - | 1,75 | - | 2,07 | 2,77 |
| TOTAL | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Liquidación del estado de GASTOS



| CAPÍTULOS | CRÉDITOS DEFINITIVOS | OBLIGACIONES RECONOCIDAS (GASTOS) | % |
|--|-----------------------|-----------------------------------|---------------|
| CAP. 1: GASTOS DE PERSONAL | 111.934.159,12 | 108.996.511,20 | 97,38% |
| CAP. 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS | 15.937.390,37 | 14.364.383,65 | 90,13% |
| CAP. 3: GASTOS FINANCIEROS | 22.159,00 | 15.534,46 | 70,10% |
| CAP. 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 5.091.434,78 | 3.114.521,58 | 61,17% |
| CAP. 6: INVERSIONES REALES | 68.218.362,25 | 26.712.092,81 | 39,16% |
| CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS | 36.375,00 | 11.400,00 | 31,34% |
| CAP. 9: PASIVOS FINANCIEROS | 574.561,00 | 501.693,90 | 87,32% |
| TOTAL | 201.814.441,52 | 153.716.137,60 | 76,17% |
| EJECUCIÓN RESPECTO A LAS PREVISIONES INICIALES | 160.054.243,00 | 153.716.137,60 | 96,04% |

Nota: el porcentaje indica el grado de ejecución de cada uno de los capítulos de la clasificación económica, y en su caso del total de las obligaciones reconocidas, sobre los créditos definitivos o, en su caso, de las previsiones iniciales.

El grado de ejecución de gastos fue del 76,17 por ciento respecto a las previsiones definitivas. Se aprecia un grado muy elevado de ejecución de los gastos de personal, gastos corrientes en bienes y servicios y pasivos financieros (capítulos 1, 2 y 9), que superan se aproximan al 90 por ciento de los créditos definitivos. Por otro lado, los gastos financieros (capítulo 3 - 70,10 %), las transferencias corrientes (capítulo 4 - 61,17%), las inversiones reales (capítulo 6 - 39,16%) y los activos financieros (capítulo 8 - 31,34%), experimentan un grado de ejecución inferior a los créditos definitivos.

OBLIGACIONES RECONOCIDAS: PESO SOBRE EL TOTAL (%)

| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| CAP. 1: GASTOS DE PERSONAL | 57,82 | 66,06 | 64,8 | 65,34 | 68,44 | 64,32 | 69,52 | 65,29 | 74,06 | 71,93 | 71,19 | 70,91 |
| CAP. 2: GASTOS CTES EN BIENES Y SERVICIOS | 8,43 | 9,34 | 9,71 | 10,05 | 10,52 | 10,32 | 10,39 | 9,71 | 10,46 | 10,3 | 10,22 | 9,34 |
| CAP. 3: GASTOS FINANCIEROS | - | - | - | - | 0,06 | 0,05 | 0,04 | 0,18 | 0,03 | 0,02 | 0,02 | 0,01 |
| CAP. 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 2,34 | 2,3 | 2,14 | 2,6 | 2,18 | 1,79 | 1,92 | 1,68 | 1,66 | 2,31 | 1,89 | 2,03 |
| CAP. 6: INVERSIONES REALES | 31,34 | 22,16 | 23,21 | 21,91 | 18,15 | 21,45 | 17,55 | 22,78 | 13,39 | 15,02 | 16,26 | 17,38 |
| CAP. 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 0,04 | 0,12 | - | - | - | - | 0,03 | - | - | - | - | - |
| CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS | 0,03 | 0,02 | 0,05 | 0,01 | 0,11 | 0,02 | 0,02 | 0,02 | 0,01 | 0,01 | 0,03 | 0,01 |
| CAP. 9: PASIVOS FINANCIEROS | - | - | 0,09 | 0,09 | 0,55 | 2,05 | 0,52 | 0,34 | 0,38 | 0,41 | 0,4 | 0,33 |
| TOTAL | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

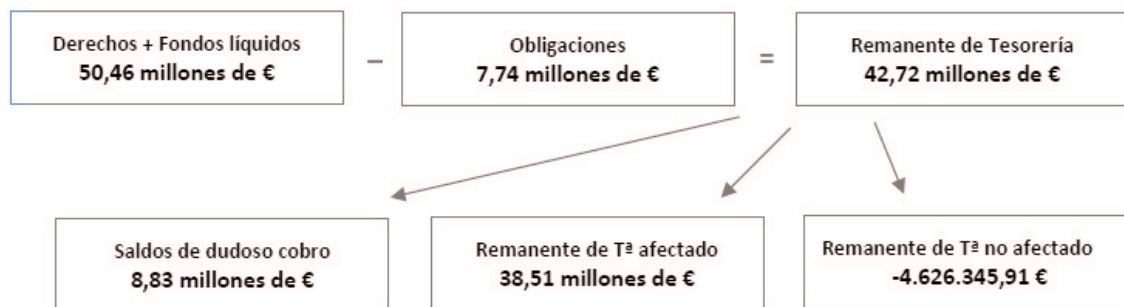
El estado del resultado presupuestario pretende examinar en qué medida los recursos obtenidos a lo largo del ejercicio económico han sido suficientes para atender las necesidades surgidas a lo largo del mismo. Representa, por tanto, una magnitud de relación global de los gastos y los ingresos en el ejercicio económico de 2019 (del 1 de enero al 31 de diciembre). El resultado presupuestario del ejercicio, calculado como la diferencia entre los derechos reconocidos netos (ingresos presupuestarios, excluidos los derechos derivados de la emisión y creación de pasivos financieros) y las obligaciones reconocidas netas (gastos presupuestarios, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros), imputados al presupuesto del ejercicio, correspondientes a la realización de operaciones no financieras y de activos financieros. En definitiva, la diferencia entre los capítulos I al VIII en los estados de ingresos y gastos, se cuantificó en **7.280.797,22** euros (frente a los **-1.188.476,13** euros del año 2018).

La Memoria completa, amplia y comenta la información contenida en el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial y el Estado de liquidación del presupuesto. Entre esta información se recoge el Remanente de Tesorería existente a final del ejercicio, que mide el excedente de la Universidad de Extremadura disponible para financiar el gasto presupuestario del ejercicio siguiente. El Remanente de Tesorería es el resultado de la suma y diferencia de tres componentes: los derechos pendientes de cobro al final del ejercicio (38.943.694,79 euros), los fondos líquidos de tesorería (11.520.491,23 euros), menos las obligaciones pendientes de pago al final del ejercicio (7.746.921,99 euros), y que nos permite cuantificarlo en 42.717.264,03 euros. Este remanente, una vez descontados los saldos deudores de dudoso cobro (8.833.973,74 euros) asciende a 33.883.290,29 euros.

Una vez calculado el remanente de tesorería del ejercicio podemos dividirlo en afectado y no afectado o genérico. Calculado el remanente afectado (38.509.636,20 euros), no hay más que restarlo del total del remanente de tesorería del ejercicio para obtener el remanente no afectado, también denominado genérico, que en el ejercicio 2018 ascendió a **-4.626.345,91** euros, debido a la insuficiente financiación básica de la Universidad. Para el cálculo del Remanente de Tesorería se ha tenido en cuenta la minoración de los Derechos pendientes de cobro con 8.833.973,74 euros, que se corresponden con saldos deudores de dudoso cobro.

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

- Suma de los Derechos reconocidos pendientes de cobro (menos los saldos de dudoso cobro), más Fondos líquidos, menos las Obligaciones pendientes de pago
- Incluye Obligaciones y Derechos pendientes del ejercicio y de los ejercicios anteriores.



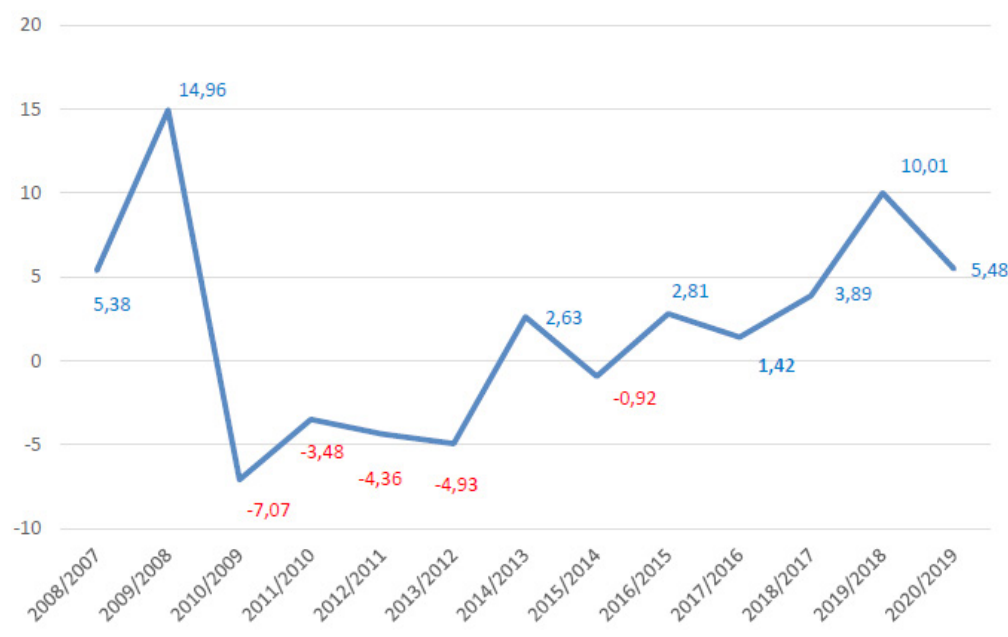
Este déficit calculado en las cuentas anuales de 2019, superior a 4 millones de euros tiene que ser financiado necesariamente en el ejercicio siguiente. Por este motivo, durante los últimos meses se ha contactado en diversas ocasiones con la Junta de Extremadura, llegándose al acuerdo de transferir, durante el mes de diciembre de 2020, una cantidad suficiente para financiar dicho déficit.

Presupuestos del ejercicio 2020

Se presentó el proyecto de Presupuestos de la UEx en Sesión de Consejo Social de 14 de mayo de 2020. Los Presupuestos de la UEx para el ejercicio 2020 se caracterizaron por la prudencia en el gasto, limitando al máximo el incremento de los gastos. Se recogieron únicamente aquellos incrementos que venían impuestos por decisiones externas de obligado cumplimiento (subidas salariales) o por incrementos automáticos de los costes de personal (por antigüedad, productividad, ...). El volumen total de gastos venía restringido por la necesidad de financiar durante el ejercicio el remanente de tesorería negativo a 31 de diciembre de 2019 (4.626.345,91 €). Esta cantidad, si bien no era definitiva en las fechas de elaboración de los presupuestos, sí condicionó las pautas para su diseño. La complicada situación financiera de la UEx dejó a los presupuestos sin margen de maniobra para cualquier iniciativa, más allá de intentar cumplir con los compromisos de gasto ineludibles. Se determinó como límite máximo de gasto la cantidad de 168.823.393 euros.

La evolución de las previsiones presupuestarias desde el año 2007 a 2019 pueden observarse en el siguiente gráfico:

▪ **Evolución presupuestos UEx (variación porcentual)**



▪ **Origen y destino de la financiación**

| CAP. | EXPLICACIÓN DEL INGRESO | % | CAP. | EXPLICACIÓN DEL GASTO | % |
|-----------------------|---------------------------|------------|---------------------|-----------------------------------|------------|
| 3 | TASAS Y OTROS INGRESOS | 16,73 | 1 | GASTOS DE PERSONAL | 68,65 |
| 4 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 61,77 | 2 | GASTOS CTES EN BIENES Y SERVICIOS | 10,26 |
| 5 | INGRESOS PATRIMONIALES | 0,20 | 3 | GASTOS FINANCIEROS | 0,01 |
| 7 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 14,99 | 4 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 1,83 |
| 8 | ACTIVOS FINANCIEROS | 0,02 | 6 | INVERSIONES REALES | 18,88 |
| 9 | PASIVOS FINANCIEROS | 6,28 | 8 | ACTIVOS FINANCIEROS | 0,02 |
| | | | 9 | PASIVOS FINANCIEROS | 0,35 |
| TOTAL INGRESOS | | | TOTAL GASTOS | | |
| | | 100 | | | 100 |

El aumento de los costes de personal es el responsable fundamental del aumento en el presupuesto total de la universidad para el ejercicio 2020. Las previsiones del Capítulo I (Gastos de Personal) se incrementaron en algo más de 4,3 millones de euros, debido, entre otros, a las diversas subidas salariales anunciadas por el Gobierno Central, a los derechos reconocidos por el Gobierno de la Comunidad Autónoma a sus trabajadores y que deban ser asumidos también por la UEx para su personal, al incremento de los costes de Seguridad Social y a la consolidación de la homologación salarial del personal docente laboral conforme al resultado de la negociación del II Convenio Colectivo.

Las previsiones del estado de gastos recogidas en el cuadro anterior se estructuran en nueve programas presupuestarios, con el objeto de aportar una información más pormenorizada de la aplicación de los créditos presupuestarios a través del enfoque funcional del gasto. Como novedad, en este ejercicio se ha modificado la definición del programa de gasto 322.L, ya que la denominación anterior había perdido sentido (Convergencia Europea y Calidad Docente), pasando a denominarse **"322.L Formación y Calidad"**.

▪ Presupuesto de Gastos. Clasificación funcional

| | PROGRAMA | 2.020 | 2.019 | Δ(20/19) | % S/Total |
|-------|--|--------------------|--------------------|--------------|-------------|
| 121.A | DIRECCIÓN Y SERVICIOS GRALES DE LA ADMIN. GENERAL, PERSONAL Y PLANTILLAS | 115.218.564 | 110.679.697 | 4,10% | 68,25% |
| 136.A | ACCIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN EL EXTERIOR. RELACIONES INTERNACIONALES | 2.345.955 | 1.928.795 | 21,63% | 1,39% |
| 313.E | ACCIÓN SOCIAL | 876.452 | 1.098.316 | -20,20% | 0,52% |
| 322.J | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | 240.100 | 366.200 | -34,43% | 0,14% |
| 322.L | FORMACIÓN Y CALIDAD | 1.586.970 | 1.414.470 | 12,20% | 0,94% |
| 422.D | ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS | 15.581.745 | 14.843.245 | 4,98% | 9,23% |
| 423.B | SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA | 3.390.869 | 1.856.700 | 82,63% | 2,01% |
| 451.P | INFRAESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS | 1.433.994 | 1.433.994 | 0,00% | 0,85% |
| 541.A | INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA | 28.148.744 | 26.432.826 | 6,49% | 16,67% |
| | TOTAL | 168.823.393 | 160.054.243 | 5,48% | 100% |

Desde junio se ha venido trabajando intensamente en el proceso de elaboración de los presupuestos para el ejercicio 2021, intentando cumplir el objetivo de acomodar la aprobación de los presupuestos a las fechas que permitan empezar el ejercicio con el nuevo presupuesto en vigor. Se están modernizando los procesos internos, con el fin de conseguir que el proceso de elaboración presupuestaria sea más rápida, fácil y fiable. A pesar de los diversos problemas surgidos en los últimos meses, con interrupciones en el trabajo presencial y bajas en la plantilla, esperamos que las mejoras estén disponibles en los próximos meses. En cualquier caso, la fecha de aprobación de los presupuestos de la UEx estará condicionada por la fecha de aprobación de los presupuestos de la Comunidad Autónoma, ya que corresponde a la Junta de Extremadura garantizar la financiación de la UEx a través de sus transferencias.

▪ Ejecución presupuestaria.

La ejecución presupuestaria del ejercicio 2020 ha estado condicionada por la crisis sanitaria originada por el COVID-19. Durante los meses de ejecución presupuestaria transcurridos hasta la fecha, ha sido necesario hacer frente a algunos gastos inesperados para dar continuidad al curso académico. Se realizó una inversión no prevista en software para la docencia on-line y de hardware para la ampliación y el fortalecimiento de los dispositivos que sustentan el Campus Virtual. Igualmente, para corregir los efectos de la brecha digital en los estudiantes, se adquirieron ordenadores portátiles, videocámaras y tarjetas telefónicas SIM. Se incrementó el gasto en la organización de las pruebas de acceso a la Universidad, con el fin de garantizar la seguridad en su desarrollo. La planificación del curso 2020-2021 también ha supuesto la adopción de medidas y gastos excepcionales, con el fin de garantizar la seguridad en la impartición de la docencia. Sin ánimo de ser exhaustivo a continuación se recogen algunas de las iniciativas que han requerido fondos adicionales:

- El establecimiento de una separación de seguridad entre los estudiantes, con la reducción de espacios utilizables en las aulas, laboratorios y dependencias administrativas.
- La señalización de las circulaciones en los edificios, con el fin de evitar aglomeración en los accesos a las dependencias de la universidad.
- La adquisición de elementos de separación y protección física para el personal con atención presencial al público.
- Para los casos en los que era necesaria la opción de docencia mixta, se ha realizado un extraordinario esfuerzo para dotar a los centros de los medios tecnológicos necesarios.
- Igualmente, se han puesto a disposición del profesorado medios tecnológicos adicionales y actividades formativas para facilitar la docencia online.
- Se han realizado obras de adaptación de algunas dependencias, con el fin de mejorar la seguridad en el acceso o la adecuada ventilación en el desarrollo de la docencia o investigación.

- Se ha reforzado la limpieza y desinfección de los edificios y el material de uso común. Se han revisado y mejorado los aseos de los centros, dotándoles en muchos casos, de dispensadores de jabón y de papel para el secado de las manos.
- Se han destinado importantes cantidades de fondos a la adquisición de mascarillas, gel desinfectante y otros elementos de protección individual para los empleados y los estudiantes de la universidad.

La cantidad y la variedad de gastos sobrevenidos por la pandemia son enormes y han agravado la situación económica de la UEx, que ya era complicada al final del ejercicio 2019. Por este motivo, la ejecución del presupuesto ha sido rigurosa, recortando en los pocos gastos que no son imprescindibles. Aun así, se hizo frente al pago de los algunos incrementos en el Capítulo I, tales como los complementos autonómicos por méritos de docencia e investigación.

Como se señaló anteriormente, se ha realizado una intensa negociación con la administración financiadora (Junta de Extremadura), que nos ha permitido obtener fondos adicionales para compensar el déficit de 2019. Sin embargo, la insuficiente financiación del ejercicio actual y la reducción de ingresos de matrícula, derivada del decreto de bonificación en el precio de la matrícula establecido por la Junta de Extremadura, nos han situado en una posición de extrema falta de liquidez en los últimos meses de 2020. Las tensiones de tesorería a las que nos enfrentamos han retrasado el pago a proveedores, llegando incluso a poner en peligro el pago de las nóminas de los empleados en los plazos habituales.

Los problemas de liquidez se han visto agravados por la mecánica de subvención de la Junta de Extremadura. Es habitual que algunas de las subvenciones de la Junta de Extremadura que financian partidas específicas del presupuesto de la UEx (como la bibliografía de investigación, las obras de mantenimiento de las infraestructuras o las ayudas a grupos, por ejemplo) se transfieran por partes a medida que la universidad va justificando el pago de distintos porcentajes (25%, 50%, 75% y 100%). Incluso en algunos casos es necesario gastar y justificar el 100% para solicitar la transferencia de la partida correspondiente. Esta dinámica de justificación genera problemas enormes a la tesorería de la universidad, más aún



cuando la firma de la concesión o la resolución suele retrasarse hasta el segundo o tercer trimestre de cada año, obligando a ejecutar el gasto en un período de tiempo insuficiente para una adecuada gestión (adjudicación, pago y justificación). Posteriormente estas partidas son meticulosamente auditadas por la Junta de Extremadura, exigiendo unos protocolos de ejecución extremadamente rigurosos que no contemplan excepciones derivadas de los incumplimientos de plazos de la propia Junta de Extremadura.

Objetivos:

- A corto plazo:
 - A partir del resultado de las negociaciones con la Junta de Extremadura, se elaborarán los presupuestos del 2021.
 - Se buscarán los mecanismos que eliminen las tensiones de tesorería, con una comunicación más rápida de los desajustes presupuestarios a la Junta de Extremadura.
 - Se pretende adelantar la fecha de aprobación de los presupuestos.
 - En los próximos meses se establecerán procedimientos internos que faciliten, modernicen y aseguren el proceso interno de elaboración del presupuesto y el seguimiento de su ejecución.
- A medio plazo:
 - Se pretende avanzar en el desarrollo de un marco estable de financiación de la UEx, que facilite la planificación económica en la institución.
 - Se negociará con la Junta de Extremadura para la mejora y simplificación de los procesos de transferencias de fondos, así como en la comunicación y en la justificación de dichas transferencias.

Infraestructuras

- Se han justificado las obras correspondientes al Decreto de 2019, por importe de 1.333.894 €.
- Ese mismo importe se ha mantenido en los presupuestos de 2020. Este año, la fecha de la resolución de la Junta de Extremadura (28 de septiembre) y la paralización de las actividades debido a la pandemia del COVID-19 nos han obligado a concentrar la realización de las actuaciones en los últimos meses del año. Entre las actuaciones realizadas cabe destacar la mejora de la iluminación y solado en la Biblioteca Central de Badajoz, el aumento del número de aulas climatizadas y la instalación de tomas de corriente en las mesas de las aulas, para satisfacer la demanda existente en el alumnado debido al uso intensivo de dispositivos electrónicos. También se ha mejorado la infraestructura de la red de abastecimiento de agua del campus de Cáceres, y se ha potenciado la infraestructura eléctrica que da soporte al CPD del campus de Badajoz. Por último, cabe destacar las obras realizadas en el Centro Universitario de Plasencia para impulsar la puesta en marcha de la nueva Clínica Podológica.
- Igualmente, se ha preparado el proyecto de mejora de las instalaciones en el Paraninfo de la Universidad, así como los proyectos de reforma integral de las instalaciones eléctricas del edificio Juan Remón Camacho (Antiguo Rectorado), de los edificios de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo y de la Escuela de Ingenierías Agrarias. Con estas medidas se pretende mejorar la infraestructura para la docencia e investigación de estos centros.
- En julio se terminó la elaboración de los proyectos de instalación de paneles solares en los campus, con el fin de reducir la factura energética de la institución y el impacto medioambiental. La situación económica de la UEx nos ha impedido hasta el momento sacar a concurso la ejecución del proyecto. Se están buscando alternativas que nos permitan realizar la inversión.



RECTORADO

Informe del Rector

Gabinete de Imagen y Comunicación 2020

El Gabinete de Imagen y Comunicación (GIC) ha continuado, durante el año 2020, gestionando la comunicación global de la Universidad de Extremadura. Un año después de su reorganización, entendemos que la experiencia ha sido positiva y que se han mejorado los procesos para la promoción y visualización, de manera coordinada, de las acciones realizadas por los diferentes agentes que conforman la institución docente extremeña: estudiantes, profesorado, espacios universitarios, grupos de investigación, servicios universitarios, equipo de gobierno, etc. El GIC ha cumplido esta función encomendada a través del Gabinete de Prensa; el Servicio de Difusión de la Cultura Científica (SDCC); la Radio-Televisión universitaria, OndaCampus (OC) y la Fundación Universidad-Sociedad.

Gracias a estos servicios, ha seguido gestionando la actualidad informativa en la web corporativa, la relación con los medios de comunicación y ha dinamizado las comunidades virtuales a través de su presencia en medios sociales (creación del perfil Instagram).

Del mismo modo, ha contribuido a gestionar, a través del portal institucional, la ingente cantidad de información dirigida a los distintos colectivos, como consecuencia de la crisis sanitaria propiciada por la COVID-19. Se ha creado y centralizado la información a través del espacio: "[Coronavirus, medidas adoptadas](#)"

Precisamente, esta crisis sanitaria sin precedentes, y la necesidad de confinamiento de los profesionales de la información, ha llevado a un rediseño de los canales

de comunicación de la UEx que ha ofrecido ruedas de prensa virtuales, la adaptación de actividades ya consolidadas como la "Feria de la Ciencia", la "Noche de los Investigadores" o la "Feria del Empleo y el Emprendimiento - UNImpulso" y la gestión de nuevas iniciativas como el proyecto "Click UEx", el nuevo formato de la Feria Educativa, en coordinación directa con el SIAA o el programa "Ciencia desde Casa".

Además, se ha reforzado el contacto con los medios regionales a través de la redacción de convenios de colaboración directa con el Diario Hoy, El Periódico de Extremadura, Cadena SER, Cadena COPE y OndaCero. Del mismo modo, el GIC ha abierto nuevas líneas de colaboración con la Agencia EFE y el portal Digital Extremadura. Además, con Canal Extremadura, ha reforzado la colaboración tanto en el ámbito televisivo como en el radiofónico, con una relación más fluida y directa a la hora de difundir temas de nuestra institución.

Finalmente, es de destacar la faceta formativa del GIC durante todo el año. El Gabinete ha recibido a estudiantes, de forma virtual fundamentalmente, para sus prácticas de periodismo y comunicación audiovisual. Además ha continuado desarrollando el proyecto "Viceversa: la revista para ver, oír, tocar y contar la ciencia". A través de esta iniciativa, cerca de medio centenar de alumnos y una treintena de profesores han participado en la confección de un total de 15 monográficos. Estas publicaciones se pueden consultar en <http://revistaviceversa.com>

Oficina para la Igualdad

Pasamos ahora a relacionar las acciones y actividades desarrollados por la Oficina para la Igualdad de la Universidad de Extremadura a lo largo del año 2020. Como en el resto de actividades de la UEx, este año ha estado marcado por la pandemia causada por la enfermedad COVID-19 y las restricciones establecidas al respecto por las autoridades sanitarias. Por ello, el periodo comprendido entre mediados de marzo y hasta prácticamente el mes de junio no hubo actividades, aunque se mantuvo el trabajo a distancia en la medida de lo posible.

▪ Comisión de igualdad

Ya en el Informe del año 2019 se recogían las principales funciones de la Comisión de Igualdad previstas en su Reglamento, así como las acciones realizadas de cara al nombramiento efectivo de sus miembros.

Desde entonces se ha venido trabajando regularmente, aunque este año las reuniones se han realizado mayoritariamente de manera virtual debido a la situación sanitaria.

La composición actual de la Comisión de Igualdad las siguientes personas:

- Silvia Soriano Moreno, en calidad de Presidenta.
- Ángela Ramos Durán, en calidad de Secretaria.
- Prudencia Gutiérrez Esteban, designada por la Universidad.
- Lorena Chano Regaña, designada por la Universidad.
- Alberto Gómez Mancha, designado por la Universidad.
- Mar Chaves Carrillo, designada por CCOO.
- Manuela Caballero Guisado, designada por CSI-CSIF.
- María José López Rey, designada por FESP-UGT.
- Jorge Guerrero Martín, designado por USO.

Pueden consultarse la composición, funciones y Reglamento de funcionamiento interno en:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/igualdad/comision-de-igualdad>

Durante el periodo a que hace referencia este informe, la Comisión de Igualdad se ha reunido en 9 ocasiones, solo 1 de ellas en formato presencial. En la gran cantidad de reuniones celebradas, se ha realizado un importante trabajo de cara a la aprobación del texto del III Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad de Extremadura. En este sentido se ha modificado el propio Reglamento de la Comisión, se aprobó la versión definitiva del Informe de Evaluación del II Plan de Igualdad, se aprobó el Informe de Diagnóstico “Igualdad y desigualdad entre mujeres y hombres en la Universidad de Extremadura”, y se ha trabajado en las medidas, redacción y acuerdo definitivo del III Plan de Igualdad.

▪ Informe de evaluación del II Plan de Igualdad¹

El artículo 46 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (en adelante, LOI) determina que los planes de igualdad deberán contemplar medidas evaluables y los sistemas de evaluación. Esta cuestión ya se trató en el Informe de 2019, cuando se realizaron los trabajos de evaluación.

¹ Disponible en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/igualdad/archivos/ficheros/archivos/Informe%20de%20Evaluacion%20II%20Plan.pdf>

Nunca se había realizado la evaluación de la implantación de un Plan de Igualdad en la Universidad de Extremadura, por lo que era imprescindible llevarla a cabo. Además, resultaba fundamental de cara a conocer el grado de implantación de las medidas y poder planificar las acciones futuras.

Las principales dificultades detectadas para ello fueron la ausencia de indicadores de evaluación, los verbos ambiguos en la redacción de algunas medidas y la ausencia de comunicación de las medidas a implementar a las unidades y servicios correspondientes. Todo ello nos permitió extraer una serie de conclusiones y recomendaciones que se han trasladado a la redacción del III Plan de Igualdad.

El resultado final de evaluación de las medidas fue el siguiente: de un total de 64 medidas previstas, sólo 6 se habían realizado, 20 se encontraban en proceso y 33 medidas no se habían realizado. Hay que apuntar que se detectaron 5 medidas no evaluables por no ser competencia de la Universidad.

A pesar de que el Informe se aprobó por la Comisión de Igualdad en 2019, su redacción final y aprobación definitiva se realizaron en 2020, publicándose conjuntamente con el Informe de Diagnóstico en marzo de 2020.

▪ Informe de diagnóstico²

El art. 45 de la LOI establece, como requisito previo a la elaboración de los planes de igualdad, la elaboración de un diagnóstico previo.

Aunque en el mismo texto del II Plan de Igualdad se recogen datos sobre la situación de la igualdad entre mujeres y hombres en la UEx, lo cierto es que no contábamos con ningún Informe de Diagnóstico propiamente dicho elaborado anteriormente en la Universidad de Extremadura.

Este año 2020 se aprobó en la Comisión de Igualdad el Informe de Diagnóstico "Igualdad y desigualdad entre mujeres y hombres en la Universidad de Extremadura". Este Informe no sólo es un requisito necesario establecido en la legislación de cara a la redacción del Plan de Igualdad, sino que es una herramienta fundamental para poder planificar las actuaciones a desarrollar y para poder identificar las situaciones concretas en las que hay que incidir.

² Disponible en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/igualdad/archivos/ficheros/Informe%20de%20diagnostico%20final.pdf>

El informe aborda diversos ejes, para los que se ha realizado una tarea de recopilación de datos, siendo una de las principales dificultades la ausencia de datos desagregados por sexo en muchos casos. Los ejes que recoge este informe de diagnóstico son:

- Alumnado
- Docencia
- Investigación
- Personal Docente e Investigador
- Personal de Administración y Servicios
- Acoso
- Medidas de conciliación
- Gobierno y gestión

El Informe arroja datos, conclusiones y futuras acciones que han tratado de incorporarse en la redacción de las medidas del III Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad de Extremadura.

▪ III Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la universidad de extremadura

Sin duda, el principal trabajo desarrollado por la Comisión de Igualdad y la Oficina para la Igualdad ha sido la redacción y el acuerdo del III Plan de Igualdad. Tras el acuerdo definitivo de la Comisión de Igualdad de 3 de noviembre y su ratificación por Mesa Negociadora el 30 de noviembre, está prevista su aprobación final por parte del Consejo de Gobierno que permita su prevista entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021.

Tiene una vigencia prevista de cuatro años, de 2021 a 2025, además de la realización de un Informe de seguimiento y revisiones necesarias a los dos años de vigencia, para final con el Informe de evaluación pertinente a su finalización.

La redacción de sus medidas y la concreción de sus objetivos se ha realizado por parte de la Comisión de Igualdad a lo largo de varios meses. Las tareas se completaron con la comunicación realizada con la mayor parte de las unidades responsables de la implementación de las medidas.

El resultado final ha sido un Plan de 54 medidas viables en su implementación y que nos permitirá, al finalizar la vigencia del Plan, marcarnos objetivos más ambiciosos. Se ha hecho un esfuerzo para identificar responsables de implementar cada medida, su temporalidad y los indicadores que se tendrán que usar en la futura evaluación. El resumen de las medidas previstas, ejes y objetivos sería el siguiente:

| EJES | Nº DE OBJETIVOS PREVISTOS | Nº DE MEDIDAS |
|--------------------------------------|---------------------------|---------------|
| 1.- VISIBILIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN | 5 | 14 |
| 2.- DOCENCIA | 3 | 5 |
| 3.- INVESTIGACIÓN | 2 | 5 |
| 4.- ACCESO Y PROMOCIÓN PROFESIONAL | 3 | 6 |
| 5.- CONCILIACIÓN | 4 | 8 |
| 6.- SALUD LABORAL | 1 | 3 |
| 7.- ACOSO Y VIOLENCIA DE GÉNERO | 3 | 6 |
| 8.- REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN | 1 | 7 |
| TOTAL | 22 | 54 |

▪ **Seminario permanente de investigación y docencia desde el feminismo**

El Seminario Permanente empezó a funcionar el año pasado, como germen de un futuro ente que aglutine las investigaciones y personal investigador que trabaja cuestiones de género.

Los días 22 y 23 de enero se llevaron a cabo reuniones del Seminario en Badajoz y Cáceres, planificando las tareas del año. Sin embargo, las restricciones sanitarias impidieron que se pudieran desarrollar la mayoría de estas actividades y las reuniones estuvieron paralizadas hasta el 19 de noviembre, fecha en que se realizó una reunión virtual que permitió plantear acciones y actividades futuras.

▪ **Formación**

Se han llevado a cabo varios talleres en materia de igualdad y con el objetivo de dar a conocer las herramientas disponibles para la igualdad en la Universidad. En este sentido:

Formación al PAS:

“Igualdad entre mujeres y hombres en la UEx”: La previsión inicial era realizar un taller presencial, con una sesión en Cáceres y otra en Badajoz. Sin embargo, por las restricciones sanitarias se realizó finalmente en formato virtual el 5 de octubre. El taller fue una formación básica inicial (5h cada uno) donde se abordaron conceptos básicos del feminismo y la igualdad; datos referidos a la desigualdad social y universitaria y conocimiento del Plan de Igualdad y del Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo u orientación sexual e identidad y expresión de género.

Formación al PDI:

A pesar de encontrarse planificados tres talleres en el Plan de Formación Docente, “Docencia universitaria con perspectiva de género”, “Taller de buenas prácticas para aumentar el impacto y la visibilidad de las publicaciones científicas” e “Igualdad en la Universidad de Extremadura: Plan de Igualdad y Protocolo de Acoso”, finalmente sólo el último pudo realizarse. Las restricciones sanitarias, la coincidencia en fechas con el confinamiento y las dificultades posteriores para reprogramar o adaptar los talleres impidieron que pudieran realizarse todos.

El taller “Igualdad en la Universidad de Extremadura: Plan de Igualdad y Protocolo de Acoso” se realizó el 19 de octubre en sesión presencial en Cáceres y el 21 de octubre en sesión virtual para Badajoz. Este taller también se prevé como una formación básica inicial donde se abordan conceptos, situaciones de desigualdad social y universitaria, y dar a conocer las herramientas disponibles.

Por otra parte, la Jornada sobre Perspectiva de género en la docencia universitaria realizada en junio en formato virtual también se realizó en colaboración con el SOFD, de cara a poder certificar esta formación al PDI de la Universidad de Extremadura que participó en las mismas. Estas Jornadas fueron posibles gracias a la ayuda que ha supuesto la convocatoria del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio.

Por primera vez se ha incorporado contenido en materia de igualdad en el curso de formación del profesorado novel. Esta incorporación venía ya prevista en el II Plan de Igualdad y se entiende como fundamental de cara a clarificar conceptos y mostrar las herramientas existentes al profesorado. Las sesiones se han desarrollado el 30 de noviembre en Cáceres y el 9 de diciembre en Badajoz.

▪ I Edición de los premios trabajo fin de estudios en materia de igualdad de género de la universidad de extremadura

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su art. 25.1, encomienda a la educación superior el fomento de la enseñanza y la investigación sobre el significado y alcance de la igualdad entre mujeres y hombres. Por su parte, la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura trata específicamente de la función de la Universidad de Extremadura, estableciendo su art. 38.2 que se fomentará igualmente la enseñanza y la investigación sobre el significado y alcance de la igualdad entre mujeres y hombres, así como promover la inclusión de enseñanzas en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Partiendo de esta tarea que tiene encomendada la institución universitaria fue un objetivo básico el impulso de los estudios e investigaciones con perspectiva de género a través de la convocatoria de estos premios. El primer objetivo de la convocatoria fue la visibilidad de las investigaciones realizadas en relación con el feminismo, la igualdad, el género y las mujeres, así como el reconocimiento y el apoyo institucional a este tipo de perspectivas. El segundo objetivo sería fomentar que este tipo de trabajos se sigan llevando a cabo. Esta convocatoria y todo su desarrollo ha sido posible gracias a la ayuda que ha supuesto la convocatoria del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades del Gobierno de España.

Los trabajos presentados (un total de 26 en las distintas categorías) versaban sobre interesantes temáticas y en su mayoría mostraban una alta calidad investigadora. Las categorías premiadas fueron: Tesis Doctoral, Trabajo Fin de Máster y Trabajo Fin de Grado. Además, se otorgaron distintas menciones especiales del Jurado y accésit.

La convocatoria se realizó en el mes de julio, resolviéndose en septiembre y realizándose el acto formal de entrega de premios el 21 de octubre en Badajoz, esta convocatoria de premios ha contado con el patrocinio de la empresa Coca-Cola.

▪ Actividades

Las actividades organizadas desde la Oficina para la Igualdad han sido posible gracias a la ayuda que ha supuesto la convocatoria del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades del Gobierno de España. En este marco, destacan las siguientes actividades:

- 20/02/2020 (CUM Mérida): Encuentro con agrupaciones y colectivos feministas de la sociedad civil extremeña. Con el objetivo de dar a conocer la Unidad de Igualdad de la UEx, los proyectos en marcha y objetivos futuros, así como poder escuchar las diferentes propuestas e inquietudes de las distintas organizaciones que quieran aportar respecto de la igualdad desde la Universidad.
- 22/06/2020 – 25/06/2020 (*Online*): Jornadas “Perspectiva de género en la docencia universitaria”. Se abordó la cuestión desde distintas ramas de conocimiento (Ciencias, Ciencias sociales, Ciencias jurídicas, Lenguaje e Informática) por parte de docentes de diversas universidades.
- 15/10/2020 (*Online*): Investigaciones de estudiantes en materia de igualdad de género. Estudiantes que presentaron sus trabajos a la convocatoria de premios pudieron presentar sus trabajos e investigaciones.
- 19/11/2020 (*Online*): II Jornadas Investigación y Docencia desde el feminismo. Con la participación de AMIT y EUFEM sobre la importancia de la organización de investigadoras y estudios de género.





Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia.
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, 2020

INFORME DEL RECTOR

Universidad de Extremadura

